

007:37

B 461



Prediagnóstico del Sistema de Información Educativa

Lic. Alicia N. L. de Bertoni



3

**ESTUDIOS Y
DOCUMENTOS**

Dirección Nacional de Información, Difusión,
Estadística y Tecnología Educativa

Educación de la Nación

DONACION
CECILIA BRASLAVSKY
- 2005 -

PREDIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE INFORMACION EDUCATIVA

Lic. ALICIA N. L. de BERTONI

ENV 030467
SIG 007:37
LIE B461

Bertoni, Alicia N. L. de
 Prediagnóstico del sistema de información educativa / Lic. Alicia Bertoni.-
 Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia.
 Dirección Nacional de Información, Difusión,
 Estadística y Tecnología Educativa, 1988.
 253 p.:cuadr., graf.
 (Estudios y documentos, 3)



La edición de este informe fue realizada
 con los aportes de Proyecto PNUD/87/011
 Fortalecimiento de los procesos de planificación y toma
 de decisiones

Buenos Aires, abril de 1988

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
La política de democratización de la educación y su relación con la información socioeducativa.	1
1.1 - La equidad como criterio para evaluar los logros de la política de democratización.	5
1.2 - Cobertura y eficiencia interna del sistema educativo.	7
1.3 - La eficiencia externa del sistema.	8
1.4 - Las perspectivas cualitativa y cuantitativa en la producción de información educativa.	9
CAPITULO II	
La información socioeducativa desde la perspectiva de la planificación.	10
2.1 - La determinación previa de los tipos de análisis de la información socioeducativa.	15
2.2 - La necesidad de información para tener idea de la calidad de la educación.	17
CAPITULO III	
El prediagnóstico del sistema de estadística educativa.	22
1. - Metodología utilizada para efectuar el prediagnóstico.	22
2. - Descripción del Sistema de Estadística Educativa Nacional.	23
3. - El Sistema de Información Estadística Sectorial.	31
3.1.- Aspectos organizacionales de las oficinas responsables de las estadísticas educativas.	32
3.2 - Organización institucional de las Oficinas Provinciales.	37
CAPITULO IV	
Datos captados y almacenados en el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.	43
4.1 - Clasificación de la información estadística sectorial.	50

Gráfico 2:	Participación del sector educación en el SEN.	29
Gráfico 3:	Subsistema estadístico de la educación.	30
Cuadro 1:	Personal permanente con jerarquía, capacitación en estadística y nivel educativo alcanzado en las unidades de estadística educativa.	40
Cuadro 2:	Frecuencia de indicadores correspondientes a alumnos, personal e insituciones usados en cada nivel del sistema educativo, excluido el universitario.	44
Cuadro 3:	Información recibida por el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación y Justicia. Según unidades de análisis, variables e indicadores utilizados por nivel.	45
Cuadro 4:	Servicio de Información Estadística: Tipo de variables utilizadas en 16 variables del país según niveles y modalidades del sistema educativo.	52
Cuadro 5:	Servicio de información estadística: Tipo de variables que utilizan 16 de las jurisdicciones del país para la recolección de datos educativos.	53
Cuadro 6:	Información requerida sobre los establecimientos educativos. Planillas de captación de datos en el orden nacional.	56
ANEXO I		
Cuadro 1:	Evolución bienal de la oferta del sistema educativo (1976/88). Tasas de crecimiento.	105
Cuadro 2:	Distribución porcentual del número de establecimientos, matrícula y docentes por jurisdicción en el nivel primario y pre-primario.	106
Cuadro 3:	Primaria serie completa. (1953-1986).	107
Gráfico 1:	Primaria común total (oficial y privada).	108
Cuadro 4:	Primaria completa de la Nación.	109
Cuadro 5:	Evolución de la matrícula del nivel primario - edad escolar - por autoridad. Total del país.	110

Cuadro 6:	Primaria común: número de alumnos; establecimientos y cargos docentes por jurisdicción y año.	111
Gráfico 2:	Establecimientos, alumnos y cargos docentes, variación con referencia a 1978.	112
Cuadro 7:	Nivel medio de la enseñanza. Tasas de crecimiento (1976/1986).	112
Cuadro 8:	Nivel medio de la enseñanza. Alumnos, establecimientos, profesores. Serie 1968/1986.	113
Cuadro 9:	Educación media nacional estatal.	114
Gráfico 3:	Educación media: alumnos, establecimientos y cargos docentes. (1968-1987).	114
Gráfico 4:	Educación media. Establecimientos, alumnos y cargos docentes y variación con referencia a 1978. Total del país: Estatal y privado.	116
Cuadro 10:	Nivel superior no universitario. Tasa de crecimiento.	116
Cuadro 11:	Terciaria no universitaria.	117
Gráfico 5:	Terciaria no universitaria (oficial y privado).	118
Gráfico 6:	Educación superior no universitaria. Establecimientos, alumnos y cargos docentes. Variación con referencia a 1978.	119
Cuadro 13:	Alumnos y cargos docentes universitarios. Serie 1983-86. Todas las jurisdicciones del país.	120
Cuadro 12:	Educación universitaria (alumnos, profesores y establecimientos)	121
Gráfico 7:	Universitaria (oficial y privada).	121
Cuadro 14:	Tasa de escolarización, por edad y nivel de enseñanza (1980). Tasas de escolarización.	123
Cuadro 15:	Educación preprimaria, según jurisdicción del país.	125
Cuadro 16:	Tasas de acceso a los distintos niveles de enseñanza (1980).	126
Cuadro 17:	Evolución de las tasas de escolarización por nivel de enseñanza y sexo. (1960-1980)	128
Cuadro 18:	Niveles de escolaridad de la población	

	mayor de 15 años, según regiones y provincias (1980).	128
Cuadro 19:	Accesibilidad a la educación de la población según zonas de residencia..	131
Cuadro 20:	Hogares con necesidades básicas insatisfechas, según situación escolar de los hijos.	132
Cuadro 21:	Tasa de retención en la enseñanza primaria y secundaria por grupos de edad (1980).	135
Cuadro 22:	Retención primaria común. Porcentajes correspondientes a los ciclos 1963-1969 a 1972-1978.	136
Cuadro 23:	Tasas de escolarización, niveles de escolaridad de la población adulta y tasas de abandono por grupos de edad y sexo (1980).	138
Cuadro 24:	Tasas de abandono en la enseñanza primaria y en la enseñanza secundaria en dos grupos de edad, por provincia (1980).	135
Cuadro 25:	Evolución de las tasas de desgranamiento y retención en la enseñanza primaria común en los últimos años.	142
Cuadro 26:	El comportamiento de dos cohortes en diferentes niveles educativos según jurisdicciones del país.	143
Cuadro 27:	Hogares con necesidades básicas insatisfechas por jurisdicción (1980).	148
Cuadro 28:	Población de 5 años que asistieron y no asistieron a los distintos niveles educativos, según zonas caracterizadas por % de hogares con necesidades básicas insatisfechas.	144
Cuadro 29:	Población que nunca asistió a nivel del sistema educativo según zona y edad.	150
ANEXO II		
Cuadro 1:	Distribución de número de investigaciones educacionales producidas según dependencia y año de registro.	180

Cuadro 2:	Distribución de investigaciones educacionales según dependencia y períodos.	181
Cuadro 3:	Distribución de investigaciones educacionales según dependencia y período en que fueron realizadas.	182
Cuadro 4:	Distribución de investigaciones según nivel del sistema al que se refieren.	183
Cuadro 5:	Distribución de investigaciones educativas según período y nivel del sistema al que se refieren.	184
Cuadro 6:	Distribución de investigaciones educacionales según período y tema abordado.	189
Cuadro 7:	Distribución de investigaciones educativas referidas a niveles específicos del sistema educativo según dependencia.	193
Cuadro 8:	Distribución de porcentual de las investigaciones educativas. Período 1983-87.	197
Gráfico 1:	La interacción político técnica para la reforma curricular. Secretaría de Educación. MCBA 1984.	201
Esquema 1:	Las innovaciones educativas: dimensiones de análisis (período 1983-87).	214
Cuadro 1:	Proyectos que causaron mayor impacto en cada jurisdicción del país (1984-87).	225
Cuadro 2:	Personas o grupos donde se originó la idea de innovar.	226
Cuadro 3:	Cómo fue recibida por los distintos grupos la idea de innovar.	227
Cuadro 4:	Grupos o personas a los que le fue explicada la innovación.	228
Cuadro 5:	Medios de comunicación utilizados para explicar la necesidad de innovar.	229
Cuadro 16:	Participación de la comunidad en el proyecto.	230
Cuadros		
11 y 12:	Planificación y reajustes del plan original.	231
Cuadro 17:	Evolución del proyecto.	232
Cuadro 8:	Creación de mecanismos especiales para implementar la innovación.	233

Cuadro 9:	Grado en que las innovaciones satisfacen las necesidades a que se hayan ligadas.	234
Cuadro 15:	Caracterización de la innovación.	235
Cuadro 18:	Potencialidad de la innovación para ser transferida a otras regiones o provincias.	236

INTRODUCCION

La ejecución del Proyecto del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destinado al "Fortalecimiento de los procesos de planificación y toma decisiones educativas" permitió la producción de un conjunto de informes cuyos contenidos han sido estimados de interés para todos los que, de una u otra manera, actúan en el proceso educativo. El punto de partida de las actividades del Proyecto fue la constatación de la necesidad de analizar en profundidad las características asumidas por la administración educativa argentina durante los últimos años, para propiciar -a partir de dicho análisis- un proceso de fortalecimiento de la capacidad de la administración central para la toma de decisiones. Entre dichas características se pueden destacar, al menos, las siguientes:

i) La descentralización de la administración educativa, efectuada sin un proceso paralelo de redefinición de roles de los distintos agentes ni de mecanismos efectivos de coordinación entre ellos.

ii) El deterioro visible, a nivel nacional, de algunos servicios fundamentales para la toma de decisiones, tales como las unidades de estadística, de información y de investigación y las unidades de programación y planeamiento educacional.

iii) La conciencia creciente acerca de la necesidad de resolver no sólo los problemas planteados por los procesos iniciados en el pasado, sino aquellos que se derivan de una gestión educativa moderna que responda a objetivos democráticos: articulación entre investigación y toma de decisiones, estímulo a la innovación educativa, racionalización y aprovechamiento óptimo de los recursos, etc.

Sobre esta base, el Proyecto se propuso efectuar un diagnóstico tanto de la administración educativa nacional como de la situación referida a dos componentes básicos de dicha administración: la calidad de la educación y los servicios de información educativa. Se trabajó en base al supuesto que la elaboración de este diagnóstico permitiría formular un programa de transformación y fortalecimiento a corto y mediano plazo.

Para su ejecución, el Proyecto contó con diversos apoyos institucionales. Desde el punto de vista de los organismos de cooperación técnica internacional es preciso destacar en primer lugar, al PNUD, que apoyó este proyecto dentro de sus actividades de desarrollo institucional; la (OEI) Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por su parte, brindó un importante apoyo financiero para las actividades nacionales del Proyecto y para permitir la cooperación de especialistas extranjeros; la

Unesco, a través de su Oficina Regional de Educación (ORE-ALC), coordinó el conjunto de actividades y supervisó la ejecución técnica del Proyecto. También colaboraron diversos organismos del Ministerio de Educación de la Nación y de los Ministerios de Educación de las provincias a quienes es preciso hacer llegar nuestro agradecimiento más sincero.

Los análisis sobre la situación educativa argentina a comienzos de la década 1980-1990 -además de constatar el impacto de las políticas diseñadas por los gobiernos autoritarios- comenzaron a advertir la presencia de un nuevo elemento: las crecientes dificultades para elaborar diagnósticos adecuados sobre aspectos fundamentales de la realidad educativa, derivados del deterioro en la capacidad para generar y distribuir información pertinente. Esta debilidad ya no afectaba -como era tradicional- solamente a las variables cualitativas o a las variables vinculadas al papel socialmente reproductor del sistema. Ahora, aun la capacidad para almacenar y procesar información sobre las más elementales dimensiones descriptivas de la información estadística mostraba un considerable detrimento. Esta constatación ponía de manifiesto una característica importante de los regímenes autoritarios: el aumento de la capacidad de información destinada al control ideológico de los actores del proceso pedagógico fue proporcional al deterioro de las capacidades de información necesarias para la formulación de políticas destinadas a regular el funcionamiento del sistema educativo. La asincronía entre ambos aspectos tiene su explicación: el control ideológico es una variable indispensable para los regímenes autoritarios, mientras que el deterioro de la capacidad de

información sobre el sistema es congruente con la teoría de la subsidiariedad del Estado en materia educativa y con la creencia en los mecanismos reguladores del mercado como factor decisivo en las decisiones de los actores del proceso pedagógico y social.

El estudio efectuado por Alicia Bertoni permite apreciar la magnitud del deterioro producido, particularmente en la capacidad para procesar y distribuir información pertinente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Por un lado, existe un significativo vacío de información referida a variables socio-económicas de los distintos componentes del sistema. Por el otro, aun las pocas variables que son consideradas en los instrumentos actualmente utilizados, sufren una notable sub-utilización desde el punto de vista del procesamiento y la difusión.

La heterogeneidad de situaciones a nivel provincial es muy alta, sin que dicha heterogeneidad sea contrastada con una fuerte unidad de información a nivel central.

Por último, el estudio constata un fenómeno previsible: ninguna de las nuevas exigencias en materia de información educativa (medición de calidad, registro de innovaciones, etc.) ni de procesamiento de la información (redes de información, introducción de técnicas informáticas, etc.) fueron incorporadas a los servicios del Ministerio de Educación y Justicia del nivel nacional. Ricardo Baquero ha relevado la información existente acerca de las innovaciones e investigaciones educativas producidas en el período 84-87, material que constituye un interesante anexo de esta misma publicación.

La importancia de estos déficits para una gestión educativa que intente satisfacer objetivos de eficiencia y equidad son evidentes. Las dificultades para identificar factores críticos, áreas de concentración de problemas, características y resultados de la aplicación de determinados programas, etc. intensifica ciertos rasgos tradicionales del proceso de toma de decisiones. Pero el rediseño de un sistema de información educativa apropiado para una gestión democrática, plantea requerimientos que van más allá de la mera restauración de la capacidad perdida. En este sentido, el estudio de A. Bertoni adelanta una propuesta dirigida tanto al fortalecimiento de la capacidad tradicional del sistema como al diseño de modalidades que permitan enfrentar los requerimientos de una política educativa destinada a garantizar la igualdad de oportunidades. El punto de partida de esta propuesta consiste en reconocer el valor de la información para la toma de decisiones, entendiendo que no sólo el Estado toma decisiones. Las decisiones educativas son una atribución de todos los actores (estado central, provincial, municipal, familiar, estudiantes, organizaciones sociales, etc.) y esto supone un alto nivel de transparencia y difusión de los datos. Al mismo tiempo, se reconoce que el tipo de información necesaria en cada nivel del proceso de toma de decisiones es diferente, porque el ámbito de las decisiones también es diferente. Por esta razón, es probable que el director del establecimiento maneje con mayor pertinencia cierto tipo de información, que, para un ministro, sería superflua o poco utilizable. Esta destinación de niveles plantea, sin embargo, una necesidad común: la de generar en el interior del sistema, una cultura de la información

que estimule mayores niveles de responsabilidad por los resultados. La obligación de informar, que caracteriza a toda gestión democrática, sólo es posible si se diseñan los instrumentos y se capacita para su utilización.

El punto de partida de este proceso, de acuerdo con el diagnóstico que aquí se presenta, es significativamente bajo. Esta constatación, más que inhibir, debería estimular la urgencia de las respuestas.

Juan Carlos Tedesco
Director - OREALC/UNESCO

CAPITULO 1

LA POLITICA DE DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION Y SU RELACION CON LA INFORMACION SOCIO-EDUCATIVA

Existe consenso acerca de la situación de crisis por la que atraviesa el sistema educativo argentino.

Por lo menos tres informes de trabajo elaborados entre 1986-87, los que proceden de muy distinta fuente, coinciden en describir los problemas que atañen a cada uno de los niveles del Sistema, y a éste globalmente, fundamentando la mayor parte de las conclusiones de los respectivos diagnósticos en abundante material estadístico⁽¹⁾.

En el comportamiento de algunos indicadores de eficiencia interna y externa del sistema educativo, se advierte la concentración de los fenómenos de abandono y repitencia en determinados sectores de población, la disminución de la calidad de la educación, puede agregarse, "el deterioro significativo que ha sufrido la capacidad de gestión existente en el aparato educacional. Ese deterioro es particularmente visible a nivel central, donde la transferencia de servicios fue ejecutada sin la modificación de las estructuras administrativas necesarias para adecuar su funcionamiento al nuevo rol que debe desempeñar en un esquema descentralizado. En este sentido, los servicios de información, de evaluación de investigación y de planificación educativa, fundamentales en un sistema educativo descentralizado, sufrieron un sistemático

(1) Diagnóstico sobre sectores sociales- Secretaría de Planificación-Presidencia de la Nación. 1986.

Ministerio de Educación y Justicia de la Nación: Diagnóstico Situación Educativa.- 1987.- BIRF: Los sectores sociales en crisis. 1987.-

debilitamiento que impide, hoy en día, un ágil y serio proceso de toma de decisiones" (Tedesco, 1987).

La preocupación del gobierno de la educación por la búsqueda de soluciones a estos problemas se manifiesta en la explicitación de las políticas educativas y en los programas y proyectos que operacionalizan las líneas principales de esta política: el fortalecimiento de la planificación y la investigación educativa para la toma de decisiones, la creación del Instituto Nacional de Perfeccionamiento y Actualización Docente, los estudios sobre la regionalización y descentralización educativa que ya están en marcha, y, entre otros, los programas de tecnología educativa y uso pedagógico de la informática. (*)

En su conjunto los programas que se están desarrollando tienden por un lado, a fundamentar la toma de decisiones en materia de política educativa y, por el otro, a apoyar la gestión de las Direcciones Nacionales responsables de la prestación de los servicios directos que dependen del Ministerio Central.

El análisis de los puntos críticos que se describen en los diferentes diagnósticos, y las alternativas para cambiar el sistema educativo, hay que inscribirlos en la transición política democrática que hereda una situación de desigualdad de condiciones y de resultados educativos.

Esta transición se caracteriza desde sus comienzos por el esfuerzo para hacer efectiva una mayor igualdad de oportunidades.

El aumento de la escolarización y de la oferta educativa ha constituido una premisa fundamental; la observación del panorama educativo del país muestra ya la mayor extensión del derecho a la educación. (1)

La crisis económica que afecta al país ha producido menores

(*) Sin embargo, esto es aún insuficiente considerando la complejidad de los problemas que plantea la actual estructura del sistema educativo y la de cada nivel en particular.

(1) Ver la información estadística que se proporciona en el Anexo 1

efectos en los indicadores educativos que en los que son típicos de otras áreas. Por lo general la desigualdad económica se traduce en una desigualdad en el acceso a los distintos niveles educativos. En el caso de la República Argentina, la valoración social de la educación es una fuerza impulsora que incrementa su demanda aún en las zonas de mayor pobreza.

La crisis económica tiene su expresión más visible en amplios sectores de población cuyas condiciones de vida han sido afectadas.

Según un trabajo del INDEC publicado en 1984. "La pobreza en la Argentina", el 22% de los hogares no satisfacía sus necesidades básicas. Las cifras modifican la representación que se tenía de la distribución de la pobreza en el país. Se considera por lo general que ésta se limita a regiones desfavorables, críticas, de extensión mucho menor que la que muestra el trabajo citado.

El número de hogares con necesidades básicas insatisfechas se habría incrementado. El costo de la educación de los hijos para estas familias sería mayor, aún en el contexto de la escuela pública y gratuita, lo que se traduciría en menor porcentaje de acceso y retención.

La metodología para efectuar la caracterización de los hogares en situación de pobreza, incluye la construcción de cinco indicadores de necesidades básicas insatisfechas: tres se relacionan con las condiciones habitacionales, uno con problemas de acceso a la educación básica y, el quinto, combina baja educación del jefe del hogar con alta tasa de dependencia económica.

No se incluyen indicadores de ingresos, ni de carencias nutricionales y/o alimentarias, cuya consideración aumentarían la extensión de hogares en malas condiciones de calidad de vida. Tampoco se cuenta con trabajos posteriores que actualicen este tipo de información.

En cifras relativas globales el porcentaje de hogares con niveles críticos de asistencia escolar ascendía al 26% en las fechas de publicación del informe.

Con cifras porcentuales mayores se encuentran 17 jurisdicciones. En 7 de ellas el porcentaje de hogares con asistencia escolar crítica es menor que el observado para el total del país. (Ver Cuadro 1 y 2 en el Anexo I que acompaña este informe).

Cuando los niveles críticos se consideran en función de otras variables, los valores porcentuales ascienden: hacinamiento, vivienda, condiciones sanitarias y capacidad de subsistencia muestran deficiencias muchos más altas. Es decir, "La pobreza en la Argentina" tiene una expresión menor en el sector educación que en otros. Desde este punto de vista contamos con prueba significativa de la valoración que de la escuela tiene una sociedad donde el deterioro de la calidad de vida no alcanza a hacerles desistir, en grado grave, de su participación en el sistema educativo.

Sin embargo, a un sistema que no ha generalizado aún la enseñanza básica le falta -como se dice- "saldar una deuda con esa misma sociedad".

La distribución territorial de los requerimientos satisfechos en la materia considerando los índices de retención de los alumnos hasta el egreso de cada nivel, permite constatar la desigualdad de resultados. Estos están sesgados, tanto territorial como socialmente.

Un sistema democrático tiene que garantizar a todos los grupos sociales iguales posibilidades de acceso y permanencia y, además, que la promoción en el nivel que cursan los alumnos no presentará las desventajas de una formación cualitativamente desigual.

Para seguir estos procesos desde la gestión de gobierno es necesario contar con un sistema de información socio-educativa. Este debe incluir la selección de un sistema de variables, las definiciones correspondientes y la elaboración de los indicadores estadísticos adecuados para los diferentes tipos de análisis que habrá que efectuar. Entre estos últimos, el de las desigualdades en materia de educación y su correlato con desigualdades sociales, tiene que ser objeto de la mayor atención.

Los indicadores deberán elaborarse sobre una base concep-

tual coherente con la política que se desea llevar a cabo y con los criterios que servirán de referencia para estimar el comportamiento de esos indicadores.

1.1. La equidad como criterio para evaluar los logros de la política de democratización.

La definición de la equidad como criterio de referencia para juzgar la forma en que se distribuyen las variables educativas (ya sea la cobertura, la eficiencia, la calidad de los servicios u otra) siempre estará teñida de juicios de valor. Será necesario explicitarlos para que pueda ser lo más inobjetable posible la forma en que se constate, y se juzgue, el grado de concentración de las variables que se incluyen en los diagnósticos y evaluaciones educativas.

El grado de equidad de la repartición de una variable nos permitirá comparar las diferencias jurisdiccionales, regionales y locales con respecto a las características centrales del país (u otros países), lo que permite conocer el monto y las formas de la desigualdad.

"La selección del patrón que se utilizará para juzgar el grado de desigualdad existente en una distribución, al estar fuertemente relacionada con juicios de valor será en sí misma objeto de discusiones en las que difícilmente se podrá llegar a un acuerdo universal, puesto que en ellas se encontrarán involucradas posturas teóricas, políticas y metodológicas irreconciliables. A pesar de estas consideraciones la técnica estadística que habitualmente se usa para estudiar la desigualdad social ha llevado a privilegiar explícita y a veces implícitamente el criterio de igualdad democrática. A todos les debe corresponder la misma cantidad". Cortés y Ribialcara (1984).

Lo que no significa abonar simplemente la idea de que en contextos de alta heterogeneidad socio-económica, corresponde una distribución de iguales presupuestos educativos. El patrón es aplicable siempre que la oferta educativa no sea solamente formal.

A partir del conocimiento de las situaciones educativas reales las acciones de gobierno han de servir de apoyo a quienes presentan

las mayores desventajas (o las mayores muestras de inequidad), se registren éstas en las condiciones o en el desarrollo de los procesos educativos que les competen. Posteriormente el examen de la reducción, mantenimiento o grado de progreso hacia los objetivos fijados, indicará a qué distancia estamos del logro de la democratización de la educación.

Una política que quiera ser equitativa en educación deberá atender por lo menos a cuatro aspectos:

- a) los gastos que insumen los servicios educativos a los organismos públicos y a los usuarios;
- b) la distribución del presupuesto aprobado;
- c) los resultados obtenidos por el desarrollo de los procesos educativos que competen al sector;
- d) la satisfacción de las demandas educativas de la población sin exclusiones y con equivalentes niveles de calidad.

La producción de información sobre estos aspectos suministrará los datos que permitan interpretar los resultados de la educación y los desvíos constatados con respecto a las metas fijadas. Si se parte de condiciones diferentes, no se pueden esperar resultados iguales. Por eso el diagnóstico de un subsistema o nivel educativo particular, para que sea posible juzgar la eficiencia interna del mismo y/o calidad de lo que allí se hace, deberá contener la información correspondiente a sus condiciones iniciales. La excelencia institucional siempre es una meta, no un punto de partida: se llega si se cuenta con las condiciones para lograrla.

La política educativa general, considerada como un conjunto de objetivos con la clase de medios que sean prometedores para el desarrollo de planes realistas, si origina una toma de decisiones coherentes con la explicitación de tal política, puede producir resultados que muestren la transformación previa de las condiciones iniciales como logro primario de una política de democratización que también aspira a producir cambios dentro del sistema educativo.

En lo global se trata de cambios que aseguren la extensión de la cobertura del sistema, el aumento de su eficiencia externa e interna y el mejoramiento de la calidad de la educación. Los objetivos que se derivan de esta política tienen relación con la diversificación de la oferta,

la garantía de la educación básica y la equidad en el logro de la calidad, de modo que todos los grupos sociales no sólo tengan iguales posibilidades de acceso y permanencia, sino que su promoción en el nivel que cursan, no presente las desventajas de una formación cualitativamente desigual.

La necesidad de información acerca de las discrepancias o no, entre resultados, previsiones y fines nos enfrentan con la exigencia de formular diagnósticos educativos y/o de efectuar investigación evaluativa en busca de un esquema de valoración para la tarea sustantiva de conocer, comprender y explicar los resultados de la educación sistemática.

1.2. Cobertura y eficiencia interna del sistema educativo.

"Los resultados del funcionamiento de un sistema educativo se relacionan, por un lado, con la eficiencia de ese sistema y por otro, con su efectividad política, su eficacia pedagógica y su relevancia cultural". Benno Sander (1983).

Después de la apreciación de la cobertura, la evaluación de la eficiencia constituye una parte importante del diagnóstico sobre la evolución y/o estado del sistema educativo del país o de una jurisdicción, de una región, un nivel o modalidad dada. La cobertura mide la capacidad del sistema para atender a toda la población que requiere el servicio educativo. Los indicadores de cobertura (tasas de escolarización, ingreso neto al sistema educativo, ingreso a cada nivel, tasa de extraedad) facilitan el análisis sincrónico del sistema más que el análisis de procesos. Sin embargo, la comparación de la cobertura en diferentes períodos de tiempo, permitiría un análisis diacrónico como parte del diagnóstico sobre el funcionamiento y situación del sistema educativo.

La estimación de la eficiencia interna se hace en términos de la capacidad del sistema para retener a la población que ingresa y promoverla con fluidez de un grado (o año) al siguiente, hasta lograr la culminación de un nivel determinado. Cuantitativamente la eficiencia interna tiene que ver con las tasas de retención, promoción y desgranamiento. Estas tasas, que se obtienen con diferente grado de agregación

territorial y administrativa, nos indican en qué medida se proporciona educación a la población que la demanda. El análisis es diacrónico porque se trata de seguir el comportamiento estadístico de las cohortes. Los modelos de flujo de alumnos a través de las diferentes fases del sistema educativo pueden utilizarse siempre que haya disponibilidad de datos.

El problema de captación de datos para efectuar el análisis del funcionamiento interno del sistema educativo es particularmente agudo cuando se quiere realizar una planificación regional. En este caso es necesaria la información sobre flujos migratorios interregionales, para poder estimar la evolución de los efectivos escolares y llegar a presentar en forma global el comportamiento de las variables ligadas a la medición de la eficiencia interna.

1.3. La eficiencia externa del sistema

La eficiencia externa se evalúa a través de indicadores que miden la adecuación de la educación ofrecida, a las necesidades reales de la población. La medición de resultados, en este caso, se relaciona con las posibilidades de medir variables de contextos familiares y socio-económicos externos a la escuela en sí misma, pero capaces de tener seria incidencia en la gestión técnica-pedagógica y administrativa que le es inherente a esta última. Desde esta perspectiva de análisis, el nivel educativo se relaciona con variables demográficas, laborales, ingresos familiares, con indicadores financieros (índice de crecimiento del presupuesto y gasto en educación, participación del gasto total de educación PBI, participación de las provincias, departamentos y municipios en el presupuesto total de la educación, etc.), así como con indicadores de vivienda y salud.⁽¹⁾

La amplia lista de variables relacionadas con las que son de naturaleza educativa hace difícil sostener que las dimensiones específicas de la eficiencia externa pueda medirse sólo mediante procedimientos cuantitativos.

(1) En el Anexo I, Punto 3, se presenta un listado de indicadores educativos clasificados según dimensiones del análisis estadístico de la educación.

1.4. Las perspectivas cualitativa y cuantitativa en la producción de información educativa.

Para llegar al conocimiento de los aspectos globales y a la comprensión explicativa de los hechos educativos, hay que tomar en cuenta tanto la perspectiva cuantitativa como la cualitativa en el estudio e investigación de los mismos. Ambas perspectivas facilitan la producción de información pertinente y relevante. La información estadística, cuantitativa y cualitativa son necesarias y complementarias. Sin embargo, para esta última aún no se han legitimado en forma suficiente los procedimientos y técnicas que le son inherentes de modo de contar con un sistema de información socio-educativa que revele la integración de ambos enfoques.

La integración del análisis cualitativo con el que se deriva de considerar los aspectos cuantitativos del funcionamiento y/o estado de la educación, permitiría contar tanto con una amplia base de datos para extraer de ellos resultados interpretables, como con aquella información que es necesaria para captar los fenómenos educativos y su significación socio-cultural.

Es probable que el enfoque cualitativo sea preponderante en el examen de la calidad de la educación, sus condiciones, las innovaciones producidas para mejorarla, lo que implica una vez más las ventajas potenciales de incrementar el uso de los métodos de análisis cualitativo sin dejar de reconocer el valor de los procedimientos cuantitativos.

Pero, es necesario subrayar la importancia que tiene la comprensión cualitativa de las medidas estadísticas que se emplean para estimar la eficiencia y/o el impacto que producen los programas educativos en curso, o finalizados. Para hacer una estimación justa de los efectos generales o particulares de estos programas, en la sociedad a la que están destinados, hay que mostrar la significación socio-pedagógica de las expresiones cuantitativas ligadas a los fenómenos que describen los datos. Las apreciaciones cualitativas proporcionan la base para entender el significado sustantivo de las relaciones estadísticas entre variables representativas de la eficiencia interna y externa del sistema educativo.

De uno u otro modo, o mejor, con ambos a la vez, se trata de enriquecer la producción de información sectorial para la toma de decisiones de política educativa para orientar en la elaboración de las opciones de diversificación del campo educativo, o para mejorar la gestión pedagógica y sus efectos en cada nivel y modalidad de la enseñanza.

CAPITULO II

LA INFORMACION SOCIO-EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PLANIFICACION

La planificación puede ejercer un papel mediador entre la política educativa del Estado y los actores sociales que son afectados por ella. Su rol es realmente articulador al contribuir al fortalecimiento de la participación, reconociendo las necesidades, aspiraciones y demandas sociales, proporcionando a los niveles de conducción política esta información y las alternativas para su satisfacción, mostrando a la sociedad en forma de planes de acción, la solución de problemas concretos y respuestas de quienes tienen poder de decisión en la materia. Si el planificador cuando operacionaliza las líneas políticas, no toma en cuenta las demandas sociales, no cumple el papel de quien es capaz de traducir ante el político las diversas expectativas públicas. Si ante el público es capaz de traducir el pensamiento y determinación política en el contenido de los planes, podrá ofrecer la información oportuna y veraz de un trabajo donde la planificación, mostrará la capacidad de respuesta de un grupo frente a otro, interpretando a ambos. Esto sólo puede lograrse con un efectivo ejercicio de la participación en el enfoque y actividades de la planificación.

"La planificación se transformará así en un instrumento de legitimación a partir del compromiso de los actores involucrados en la participación, sin por eso perder su capacidad de control social, ya que

ordena el conjunto de las demandas dentro de orientaciones generales y de su mecanismo previamente establecido". Guillermina Tiramonti (1987).

La planificación tiene importancia por las consecuencias de su participación en las instancias políticas (siempre que esta participación no se limite a transmitir instrucciones generales al sector educativo o al público en general). Pero también debiera tener importancia por su participación en el conjunto del sistema educativo. El crecimiento y las modificaciones de los niveles que lo componen tiene que recibir un fuerte apoyo del área de planificación.

En última instancia, los planificadores deben ofrecer una imagen de la realidad, tan compleja y variada, tan incierta y cambiante como ella sea, de modo de facilitar la "permeabilización" del sistema educativo a los signos de cambios y transformación del mundo contemporáneo, contribuyendo a que la escuela sea sensible a las mudanzas que ocurren fuera de ella.

La planificación siempre parte de un transfondo de conocimientos sobre el mundo, que le permite desde las situaciones presentes, efectuar ciertas previsiones sobre las futuras; también le cabe informar sobre las características de los puntos de llegada y las diferencias entre ésta y lo que se habría previsto. Por un lado la planificación se sitúa en el contexto socio-económico donde opera -lo que permite advertir sobre las limitaciones que pueden obstaculizar la ejecución de proyectos educativos- pero, por otro lado, los procesos que son su campo de análisis pueden no ajustarse a los tiempos y previsiones de los planificadores, por lo que éstos se "realimentan" continuamente de la información que poseen y de la que van produciendo. La planificación cobra pleno sentido en el interior mismo de los procesos dinámicos que generan sus funciones. Puede llegar a ser más importante por dar orientación frente a las contingencias que alteran sus previsiones que por la exactitud de las mismas.

Desde luego que la información es un componente fundamental para la fijación de prioridades y asignación de recursos, en suma, para articular los fines y las previsiones políticas con los planes que

afectan las acciones de los actores sociales involucrados en los procesos educativos. Pero también es importante para identificar los nuevos indicadores de una realidad más compleja que la caracterizada inicialmente, lo que puede afectar notablemente los planes y recursos.

Durante la ejecución de cada proyecto o desarrollo de las gestiones educativas hay que producir y hay que utilizar información, a la vez que hay que reconocer la obligación de proporcionar la información producida.

"Me parece indicable que la publicidad es uno de los caracteres relevantes del Estado democrático, que es precisamente el Estado en el que deberán disponerse todas las medidas para hacer efectivamente, que las acciones de quien detenta el poder sean controladas por el público, que sean en una palabra, visibles. El Estado democrático es el estado donde la opinión pública debería tener un peso decisivo para la formación y el control de las decisiones políticas". Norberto Bobbio (1985).

La formación de esta opinión pública obedece no sólo a los medios de comunicación masiva, sino a la capacidad de las instituciones de informar a la gente acerca del cumplimiento de sus propios planes, y cuando éstos no se cumplieron, cuáles han sido los factores que explican el retraso o incumplimiento. La inexistencia de redes de comunicación que agilicen y aseguren el flujo de las comunicaciones en el tiempo oportuno, la falta de coordinación de las instituciones cuando se elaboran las informaciones, y la ausencia de los medios y de los equipos técnicos en las diferentes instituciones educativas que debería formar parte de esa red, impiden que se forme una opinión pública con el suficiente grado de criticidad.

Es decir que los aspectos organizacionales del sistema de información socio-educativa que posee, efectivamente, un Ministerio de Educación, juega un rol muy importante en la elaboración y disponibilidad del conocimiento sobre las políticas, administración del sistema, funcionamiento y resultados de la gestión que compete al organismo.

La evolución de los indicadores sustanciales a un diagnóstico sobre el sistema educativo requiere diferentes tipos de análisis cuyas ca-

racterísticas es preciso determinar, para poder evaluar si el sistema de información actual está en condiciones de proporcionar los datos que se necesitan para hacerlos.

Es posible que al terminar un nivel educativo o un ciclo dentro del mismo, interese averiguar los rendimientos observados en las diversas áreas del plan de estudios y/o los niveles de logro en aspectos vinculados con la inserción socio-institucional, socio-cultural y/o ocupacional de los alumnos.

Si bien esta información no está disponible, ella puede ser parte del diseño del sistema capaz de proporcionarla. Hay algunos antecedentes donde la misma se ha producido, lo que podría estimular la producción de informaciones de este tipo.

La Dirección de Investigación Educativa de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires desarrolló durante 1984-1986 un programa de evaluación curricular aplicando una metodología cuantitativa-cualitativa.⁽¹⁾

Una de las investigaciones de este Programa permitió evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos de 3º, 5º y 7º grado en 4 áreas básicas: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Las pruebas fueron construidas especialmente para apreciar en qué medida los alumnos de la escuela primaria logran alcanzar los objetivos curriculares previstos.

La misma investigación muestra la asociación entre "variables de logro" y las variables del contexto socio-familiar como la educación y ocupación del padre y de la madre, de modo que se puede examinar cómo la desigualdad de los resultados está asociada con la previa desigualdad de los puntos de partida de los aprendizajes.

(1) MCBA-Dirección de Investigación Educativa-Programa de Evaluación Curricular - 1984-86.

"La gestión participativa, como parte sustancial de la investigación mencionada, involucrando en los proyectos a vastos sectores de población es un factor importante del avance obtenido en la relación investigación-política educativa". Alicia Bertoni (1987).

La búsqueda de esta relación llama la atención sobre la necesidad de aumentar el impacto de la investigación sobre el sistema educativo y los vínculos entre aquella y la toma de decisiones.

En nuestro país cabe destacar en especial dos casos en donde esta relación está claramente estimulada a partir de los lineamientos de la política enunciada por el actual gobierno de la educación. En el caso del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación el discurso político difundido recientemente⁽²⁾ anuncia la transformación educativa iniciada y, dentro de ella, la importancia del **papel asignado al planeamiento y a la investigación**. En el caso de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se muestra la coherencia entre una línea política que se expresa en una plataforma electoral y se compromete a efectuar cambios después de contar con el diagnóstico proveniente de la investigación científica que se proyecta a tal fin.

La relación técnico-política se expresa en ese último caso en el cambio de la estructura organizacional, disponiendo que tres sectores -investigación, currículo y capacitación docente- operen simultáneamente, dependiendo de la Dirección General de Planeamiento, cuyas funciones, en lo técnico y en lo político, son redefinidas.

La tarea de acercar los resultados de la investigación a la toma de decisiones requiere elaborar, a la vez, a partir de aquellas, un conjunto de información destinada a públicos específicos: los vastos sectores que componen una comunidad escolar dada, que incluyen sectores gubernamentales y académicos, pero no se limita a ellos.

(2) Discurso del Secretario de Educación, Dr. Adolfo STUBRIN con motivo de la iniciación de las clases del año 1987.-

2.1. La determinación previa de los tipos de análisis de la información socio-educativa.

La información socio-educativa facilita el examen del comportamiento de variables de distinta naturaleza: política, económica, demográfica, cultural y su relación con los factores educativos. Muchos de éstos se explican también, en función de variables psicosociales y psicológicas.

De este complejo universo de variables las estadísticas educativas oficiales, por lo general describen solamente tres aspectos: alumnos, docentes y establecimientos, clasificados según un corto número de categorías. Es probable que utilicen una gama muy amplia de indicadores para la captación y registro de datos, pero no están disponibles en las publicaciones.

Esta información no es la adecuada para la fundamentación de decisiones que pretendan ser congruentes con la política de transformación, cambio, o, simplemente de mejoramiento del sistema educativo. Las prioridades y objetivos políticos siempre se relacionan con un conjunto de variables cuyo comportamiento afecta la medida de logro de esos objetivos. Los problemas educativos que se aborden y, las conjeturas que se formulen acerca de ellos, determinan el tipo de información a buscar y el tipo de análisis que se efectuará sobre la misma.

Cuando la democratización de la educación es preocupación fundamental de la política sectorial, la constatación de las diferencias, dónde se producen y las **condiciones** en que ocurren, es tarea previa a la propuesta de las soluciones del caso.

El sector planeamiento como parte del organismo público destinado a concretar las políticas educativas en los planes respectivos, y como apoyo de las direcciones que prestan los servicios directos (es decir las que llevan los planes a la esfera de la acción) es el sector al que le cabe, una vez constatadas las diferencias, proponer las alternativas técnico-pedagógicas y administrativas adecuadas para su reducción o desaparición.

Tanto en el sector de planificación, como en las direcciones responsables de la prestación directa de los servicios, las alternativas de cambio tienen que partir del análisis de información que por lo menos, les permita responder a tres tipos de preguntas: "¿Cuál ha sido la evolución de estas diferencias en el pasado? - ¿Cuál es la tendencia de las desigualdades comparando los diferentes niveles del sistema educativo? - y por último - ¿Qué relaciones se advierten entre las desigualdades en educación y las que existen en el desarrollo socio-económico en general?". Carron y Ta Ngnoc Chañ (1981).

Normalmente los investigadores y planificadores cuentan con escasas series de tiempo suficientemente confiables y completas. Cuando se quiere explicar el comportamiento de variables educativas, el análisis de estas series estadísticas es muy importante. La secuencia de los valores en el tiempo y en los diferentes contextos es escasa en el actual sistema, de modo que faltan elementos para la fundamentación empírica de las decisiones de política educativa. La información estadística debiera obtener respuestas a las preguntas sobre la manera en que se han generado las diferencias provinciales, regionales y/o locales en cuanto a la cobertura y calidad de los servicios que se prestan.

Comparar una situación entre el principio y el fin de un período dado, mostrar las correlaciones existentes entre fenómenos educativos y sociales, establecer el grado de eficiencia externa e interna de cada uno de los niveles del sistema y el funcionamiento de estos últimos en las diferentes regiones y/o jurisdicciones de un país, son parte sustancial de un diagnóstico que sólo puede hacerse cuando hay información disponible -válida y confiable- para efectuar los diferentes tipos de análisis que hay que producir.

Cuando el interés está concentrado en la admisión de alumnos al sistema y en su progresión a través de los años de estudio hasta culminar un nivel o ciclo dado, se recurre a modelos estadísticos específicos llamados "modelos de flujo".

La utilización de estos modelos depende de los datos disponibles. El flujo de alumnos (desde el 1º hasta el último año de un nivel) puede estar perturbado por una serie de problemas: inasistencia, repeticiones, trans-

ferencia a otras escuelas, abandono o deserción, fallecimientos.

Este conjunto de problemas -definidos y calculados estadísticamente- nos informa acerca de alteraciones de la vida escolar que pueden ser tratados como movimientos individuales o colectivos- según el nivel de análisis que se tome.

La demanda temporal se adapta más al análisis de los flujos institucionales, mientras que la dimensión espacial ingresa datos socio-geográficos.

2.2. La necesidad de información para tener idea de la calidad de la educación.

Todo proyecto que se relacione con la promoción de una educación de calidad deberá definir previamente qué se entiende con esta expresión, si este concepto significa hacer lo mejor de lo mismo o si calidad es operar sobre la base de un verdadero salto cualitativo de lo existente.

Como lo afirma Pedro Lafourcade (1987) "una simple observación y comparación entre las condiciones de base en que desarrollan su acción las instituciones educativas que operan en sectores sociales desfavorecidos y las que existen en poblaciones con suficientes recursos dan cuenta de las marcadas diferencias en cuanto a la calidad de las prestaciones y por ende de los logros obtenidos. Es decir que excelencia sin igualdad sólo produce más desigualdad".

Toda gestión educativa que realice el anclaje de la escuela en su realidad más próxima, con el mayor respeto por las características regionales, tanto geográficas como históricas y culturales de las instituciones y de los actores sociales, no debe contravenir el principio de equidad que consideramos inherente a la función democratizadora de la sociedad. En este caso el concepto de equidad está estrechamente relacionado con el de relevancia cultural. Estimar la relevancia cultural de las funciones y actividades de la escuela, juzgar la equidad en la distribución cuantitativa y cualitativa de sus servicios, así como la

eficiencia y eficacia del sector para alcanzar sus metas, es trabajar con criterios que, en su conjunto, se ligan estrechamente al concepto de calidad de la educación.

Ahora bien, reiteramos que el grado de equidad de la acción de gobierno en cuanto a calidad de la educación, eficiencia interna y externa y efectividad del mismo, requiere contar con datos que documenten el comportamiento de las variables -criterio en las diferentes zonas del país. No se pueden corregir las desigualdades si no se estiman previamente las características sociales y educativas que le son concomitantes.

Pero, hacer esta estimación supone contar con indicadores adecuados de modo que ellos permitan el desarrollo de diferentes tipos de análisis pertinentes a los problemas planteados.

La información descriptiva y explicativa es un componente fundamental para la evaluación de las condiciones en que operan las instituciones educativas y sus respectivos logros.

El grado de agregación con que se manejan los datos nos va acercando al comportamiento global del sistema.

Los datos estadísticos por sí mismos son herramientas importantes para conocer el estado y evolución del sistema educativo pero tienen sus limitaciones. Muchas situaciones educativas concretas deben ser inscriptas en variables teóricas particulares, o en marcos políticos que permitan alcanzar el nivel explicativo que no se logra con la simple información estadística.

"La posibilidad de disponer de alguna idea más precisa sobre cuál es la calidad de la educación que se esté proveyendo en una escuela, zona, región, provincia, o en general en el sistema, está vinculada, como es obvio, con la existencia de eficaces programas de investigación y de evaluación que se hubieren incorporado a la organización como parte inextricablemente unida a sus modos de operar"... (...)..." en general hay que admitir que son muy escasos los que cuentan con algún sistema integrado e integral de información que facilite un continuo control de gestión de sus acciones y una mayor previsibilidad de sus esfuerzos". Pedro Lafourcade, (1987).

Atento a los que este autor expone en el capítulo "Algunas precisiones en torno a la calidad de la educación", incluido en el trabajo para llevar a cabo un Programa Integral del Mejoramiento de la Calidad de la Educación, habrá que trazar un esquema de acción que oriente la búsqueda de la información pertinente. Habrá que averiguar si en cada jurisdicción y en el nivel nacional se dispone de información suficiente y confiable sobre:

- *Los niveles de logro que, en relación con importantes aspectos de la formación, estén alcanzando los miembros de las distintas cohortes próximos a egresar.
- *Los niveles educativos que en algún tramo del continuo de avance por un nivel dado de enseñanza, observaren los miembros de alguna cohorte.
- *La calidad de las condiciones (infraestructura, medios, acción docente, etc.) que posibiliten el logro de los propósitos del proyecto educativo que se promueva.
- *Lo observado por los docentes sobre la preparación adquirida por los alumnos procedentes del nivel que le preceden.
- *Lo recibido por empleadores que reciben servicios de egresados de algún nivel o modalidad de enseñanza que habilite en tal sentido.
- *Las diferencias de formación y preparación que observaren los miembros de algún nivel dado de enseñanza en puntos históricos de interés, tomados como referencia de comparación.

A lo anterior Lafourcade agrega la preocupación por informarse si se posee Unidades Técnicas que tenga a su cargo relevar la información indicada en los apartados anteriores, procesarla, organizarla para su análisis, discusión y toma de decisiones. Si se promueve y apoya financieramente investigaciones, ensayos, experiencias, tanto en los centros como en las instancias intermedias y de conducción, destinadas a incrementar conocimientos sobre modalidades de acción que aumenten

sensiblemente la calidad de la educación y demostrar que ella realmente ocurre en niveles que justifiquen su posible expansión. Si se ha determinado en el país sobre determinantes de la calidad y sobre propuestas orientadas a precisar en qué consiste una educación de calidad y cómo alentar su logro y, además: si socialmente se advierte una profunda y sostenida preocupación por la dirección y calidad de la educación y alguna forma práctica en que ella se exprese, a efectos de revisar la estructura y funcionamiento del sistema y adoptar lo necesario para viabilizar modos de consecución de lo que se proponga en el marco de un debate abierto a la diversidad y coherentemente orientado a lograr la máxima democratización de la excelencia educativa.

En síntesis; es necesario reconocer la estrecha relación entre investigación, gestión educativa y sistemas de información. En el marco de un plan educativo como el mencionado serán necesarios, entonces, tres tipos de información:

- a) Una información cualitativa constituida por los datos estadísticos disponibles de modo de poder reflejar la realidad en que podría insertarse un plan de mejoramiento de la calidad de la educación. Información de la que habrá que disponer a escala nacional, jurisdiccional y local, tanto sectorial como intersectorial.
- b) Información proveniente de los instrumentos a aplicar durante la iniciación y diversas etapas del desarrollo del plan. Se trata de información que es central y se relaciona con la medición de condiciones iniciales y los logros educativos a que se aspira.
- c) Información cualitativa que se utiliza para describir comportamientos institucionales, grupales e individuales de modo que pueda extraerse de ella indicaciones realmente pertinentes para mejorar situaciones desventajosas tanto en lo social como en lo pedagógico. Esta información deberá elaborarse de modo que pueda ser capaz de integrarse al cuadro sistemático que permitirá poder llegar desde informaciones elaboradas a partir de pruebas piloto hasta muestras representativas, cubriendo los requerimientos para la generalización del plan de mejoramiento de la calidad.

La existencia de un Servicio de Información Socio-educativa que incluya diferentes tipos de indicadores buscados, elimina la dispersión de la información y con ello las dificultades con que hoy se enfrentan quienes necesitan de ellos para conocer, entender y/o explicar los hechos educativos.

Las técnicas de producir información, y la práctica de difundirla, aseguran un fuerte sostén al proceso de planificación asociado con la toma de decisiones políticas y con la gestión técnico-pedagógica que se lleva a cabo en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. La ausencia de la información necesaria o el debilitamiento de su calidad, puede tener consecuencias serias, ya sea en la adopción de políticas sectoriales o en la selección de estrategias para realizarlas.

Por lo tanto se ha considerado necesario elaborar -en función del tiempo acordado a este proyecto- en primera instancia un prediagnóstico acerca del sistema de información estadística existente; será objeto de una etapa posterior, el diagnóstico completo sobre cada una de las oficinas de estadística que componen el sistema de información educativa interjurisdiccional.

El presente informe constituye una primera aproximación donde se aportan algunos elementos conceptuales para inscribir el rediseño del sistema a implantar en un futuro próximo. Tal rediseño podrá hacerse a partir del conocimiento de la organización actual del sector de Estadística Educativa, de la apreciación de la calidad de la base de datos con que se cuenta, de la disponibilidad efectiva de estos últimos y de si es posible acelerar esta disponibilidad con recursos informáticos ya existentes o cuya adquisición sea posible.

Se trata, por un lado, de rediseñar un sistema valorizando una infraestructura que pudiera estar subutilizada y, por otro, de proyectar un diseño metodológico y computacional apto para satisfacer la demanda de información sectorial con límites de alta confiabilidad y tiempos oportunos.

En el caso específico de la demanda para la planificación educa-

tiva la información que el sistema suminsre tiene que facilitarle la inscripción de su programación en marcos políticos, pedagógicos y culturales reales, de modo que pueda ser útil al sistema educativo en particular, y a la sociedad en general.

CAPITULO III

EL PREDIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE ESTADISTICA EDUCATIVA

1. Metodología utilizada para efectuar el prediagnóstico

Como primera etapa para rediseñar un sistema de información socio-educativa a nivel nacional, se ha considerado necesario efectuar el prediagnóstico del sistema de estadística educativa actualmente existente.

El objeto de este trabajo preliminar es identificar algunos problemas organizacionales de las unidades de Estadística Educativa que funcionan en el país, las necesidades de formación técnica y capacitación en servicio de su personal, problemas de equipamiento, procedimientos de captación y producción de información elaborada en el sector, identificación que se hace desde la perspectiva de los lineamientos conceptuales expuestos en la Parte I del presente informe.

A partir de ese enfoque se priorizan 4 aspectos para efectuar el prediagnóstico de los servicios de estadística educativa.

1. Aspectos organizacionales de las unidades de estadística (en el orden nacional y provincial).
2. Conjunto de variables representado en los instrumentos de captación de datos.

3. Disponibilidad de los indicadores educativos.
4. La necesidad de incorporar nuevas áreas de información socio-educativa.

Cada uno de estos aspectos se inscribió en un marco metodológico adecuado al tratamiento de los temas particulares que les están asociados, tal como se sintetiza en el Esquema 1.

Para aplicar los instrumentos especialmente diseñados para este proyecto, se formó un equipo integrado por ocho profesionales que visitó 17 provincias argentinas; faltando cumplimentar el cometido en 7 jurisdicciones.

No se ha utilizado totalmente el material recogido, reservando su uso para un más profundo análisis a efectuar en el Proyecto que, superando la etapa de prediagnóstico a que se limita este informe, realice el diagnóstico y rediseño del sistema de información estadística dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

2. Descripción del Sistema de Estadística Educativa Nacional.

La producción y difusión de estadística educativa cumple funciones autónomas por una parte y, por otra, se inscribe en el Sistema de Estadística Nacional (SEN).

El conjunto total de unidades funcionales que elaboran información estadística oficial en Argentina constituyen el Sistema Estadístico Nacional que fue creado en 1968 por Ley 17.622. Las unidades funcionales responsables de la estadística educativa forman por tanto, parte del SEN.

Entre los artículos que dan cuenta de su creación y modo de operar se encuentran los siguientes:

"art. 1º: Las actividades estadísticas oficiales y la realización de los censos que se efectúen en el territorio de la Nación, se regirán por las disposiciones de la presente Ley".

ESQUEMA 1.- PREDIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE INFORMACION, DIMENSIONES, UNIDADES E INSTRUMENTOS DE ANALISIS

DIMENSIONES DE ANALISIS	UNIDAD DE ANALISIS	INSTRUMENTO EMPLEADO	FORMA DE APLICACION	RESPONSABLE DE LA INFORM. OFRECIDA
1. Aspectos organizacionales de las unidades de estadística educativa.	Oficinas responsables de la estadística sectorial.	Cuestionario. Entrevistas.	Personal.	Jefes de Planeamiento o de Estadística Educativa.
2. Sistema de variables educativas.	Los instrumentos de recolección de datos.	Guía de análisis de contenido.	Directa al material.	Dirección General de Planificación Educativa (nivel central). Especialista.
3. Disponibilidad de indicadores socio-educativos.	Fuentes estadísticas sectoriales e inter-sectoriales.	Guía para la recolección propia y análisis de datos secundarios.	Directa e indirecta (haciendo uso de estudios disponibles).	Jefes de Planeamiento o Departamento de Investigación.
4. Producción de investigaciones.	a. Informe de investigación. b. Unidades provinciales de investigación educativa.	Guía de análisis. Cuestionario.	Personal.	Jefes de Planeamiento o Departamento de Investigación.
5. Producción de innovaciones.	Secretaría de Educación. Oficinas de Planeamiento.	Cuestionario	Personal.	Jefes de Planeamiento

"art. 2º: Créase el Instituto Nacional de Estadística y Censos, que dependerá de la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo y estará a cargo de un Director que será designado por el Poder Ejecutivo".

"art. 3º: Son objetivos del Instituto Nacional de Estadística y Censos:

- Unificar la orientación y ejercer la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realicen en el territorio de la Nación;
- Estructurar, mediante la articulación y coordinación de los servicios estadísticos nacionales, provinciales y municipales, el Sistema Estadístico Nacional, y ponerlo en funcionamiento de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva".

"art. 4º": El Sistema Estadístico Nacional estará integrado por:

- El Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Los organismos centrales de estadística, que son:
 - Los servicios estadísticos de los Ministerios y Secretarías de Estado.
 - Los servicios estadísticos de los Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas.
 - Los servicios estadísticos de organismos descentralizados de la Administración Nacional
- Los organismos periféricos de estadística que son:
 - Los servicios estadísticos de los gobiernos provinciales;
 - Los servicios estadísticos de los gobiernos municipales;
 - Los servicios estadísticos de las reparticiones autárquicas y descentralizadas, provinciales y municipales".

Es decir que no todas las oficinas, dependencias, reparticiones, etc., oficiales forman el SEN, sino sólo las que tienen funciones estadísticas. El SEN es un conjunto de servicios heterogéneos, sea por el campo de interés temático, la dependencia administrativa, y los recursos presupuestarios con que cada uno cuenta, etc.

La puesta y mantenimiento en funciones del SEN se basa en el fortalecimiento o la creación, en caso necesario, de relaciones sectoriales.

En la estructura del SEN pueden distinguirse 3 planos jurisdiccionales (nacional, provincial y municipal) y tres planos verticales: sectores I, II y el eje INDEC - Direcciones provinciales de estadística (D.P.E.). Las relaciones que se establecen en estos 9 puntos se muestran en el gráfico siguiente (INDEC - 1985).

Como lo subraya la publicación citada:

"El gráfico representa el tipo de canales de relación que deben ser reforzados o puestos en funcionamiento para tener formas ordenadas de pasar del plano nacional al provincial, y en cada plano, desplazarse horizontalmente. Estas relaciones están de hecho poniendo evidencia que dentro del SEN deben existir roles: así como hay una oficina central con responsabilidad del funcionamiento global del SEN (INDEC), es conveniente y deseable que en cada sector exista una unidad central que mantenga estrecha relación con el INDEC y con el nivel regional respectivo. Por otro lado el INDEC mantiene relaciones permanentes con las D.P.E. que tienen el rol de oficina central en el plano provincial. Con bastante frecuencia las relaciones horizontales entre los sectores y las D.P.E. son débiles. Es necesario alentar a los protagonistas para un acercamiento que no puede ser más que beneficioso para el Sistema. Un último comentario respecto del esquema anterior es que no se identifican canales en diagonal ya que crearían grandes dificultades en el funcionamiento del Sistema".

Dentro del sistema de estadística nacional se pueden identificar subsistemas sectoriales que deben actuar en forma autónoma, pero en su delimitación funcional central dependen del sistema total.-

Dentro del SEN se pueden definir subsistemas en la medida en que es posible identificar objetivos componentes y relaciones funcionales.

Algunos ejemplos son:

Subsistemas sectoriales:

- salud
- educación
- agricultura

Subsistemas gubernamentales:

- nacional
- provinciales
- municipales

Subsistemas censales:

- población
- económico
- agropecuario

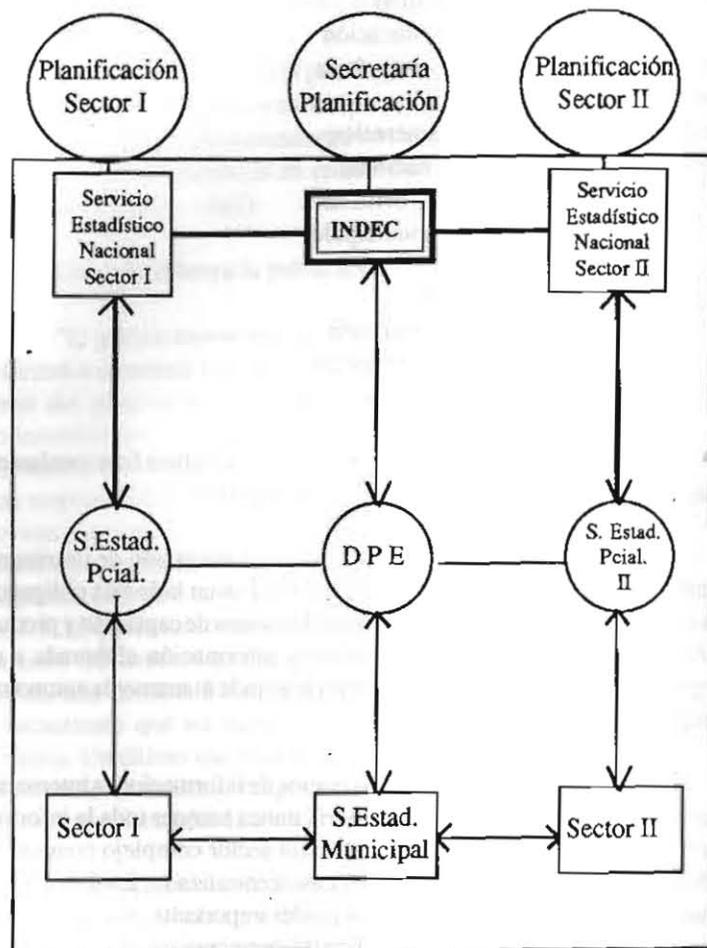
La forma en que el Sector Educación se enlaza funcionalmente con el INDEC, puede verse en el siguiente gráfico:

El Sector Educación es, por Ley, parte integrante de un sistema central de información estadística (INDEC). Por un lado está obligado a montar sus propios mecanismos y procedimientos de captación y producción de datos y, por el otro, a aportar la información elaborada a un organismo que la centraliza pero que no le impide mantener la autonomía sectorial en la materia.

Una estructura que ofrezca servicios de informaciones intersectoriales totalmente centralizada, no podría nunca recoger toda la información pertinente para la planificación de un sector complejo como el de Educación y hacerlo a tiempo. El proceso centralizado, implica un alto grado de agregación con el peligro de perder importantes matices locales que son fundamentales en una política de democratización de la educación.

Justamente la generación y elaboración de información en diferentes niveles de decisión del sistema educativo origina un proceso interactivo que permitirá relacionar rápidamente a los establecimientos educacionales y sus circunstancias locales, de modo que los datos referidos a estas relaciones pueden ser empleados para modificar las condiciones que actualmente dificultan para que el sistema exhiba un alto grado de eficiencia y calidad de los servicios que presta.

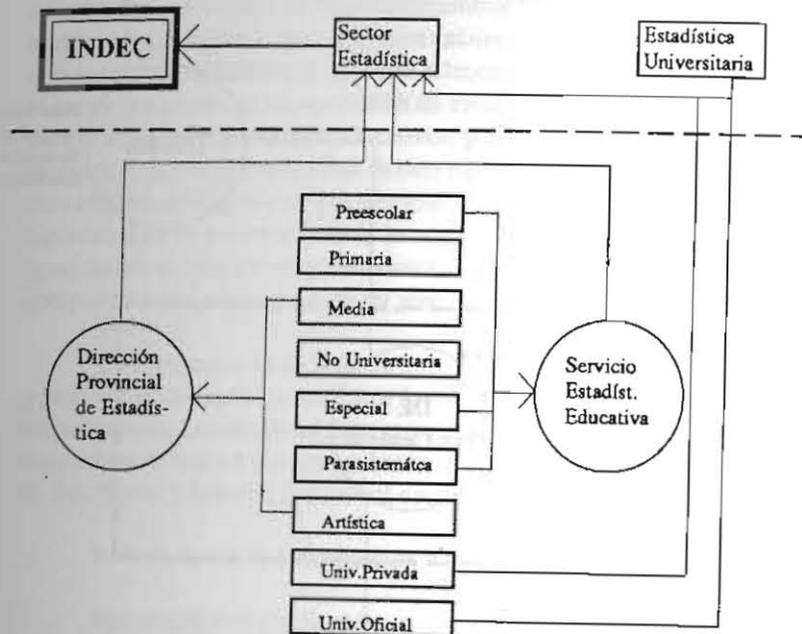
GRAFICO 1. EL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL



FUENTE: Seminario Nacional de Estadísticas Socioeducacionales (1985).

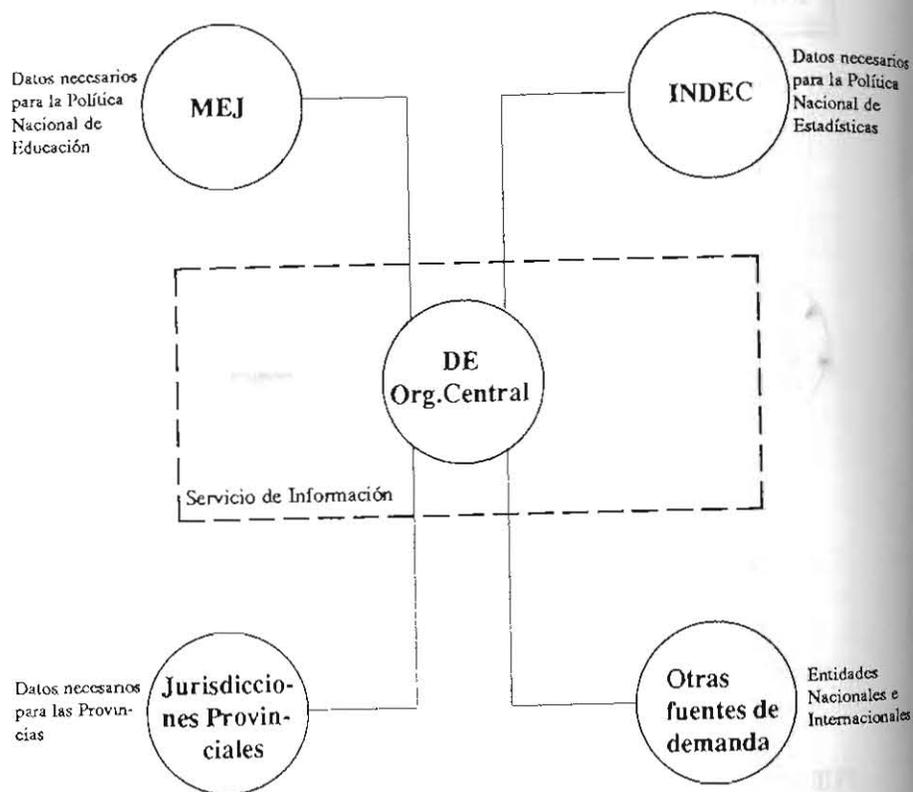
Las estadísticas sobre educación dentro del marco del sistema Estadístico Nacional. Documento preparado por INDEC.

GRAFICO 2. PARTICIPACION DEL SECTOR EDUCACION EN EL SEN.



FUENTE: Documento preparado por INDEC - 1985 -

En el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, tomando como unidad central al Departamento de Estadística, las relaciones que se establecen entre este último, las jurisdicciones y el INDEC, pueden observarse en el Gráfico 3, proporcionado por el señor Gumersindo RODRIGUEZ, Jefe del Departamento mencionado.



MEJ: Ministerio de Educación y Justicia

INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

DE: Departamento de Estadística del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa.

Los problemas de elaboración y utilización de información que responden a necesidades sectoriales son específicos, de naturaleza teórica y práctica a la vez. Responden a las especificidades que requiere el sector y no tienen por qué obstaculizar las respuestas que reclama la red externa. Por el contrario, utilizar e intercambiar información con los otros sectores que integran la red estadística nacional es un modo de potenciar el valor de las variables que cada uno selecciona por su pertinencia para el sector. En efecto, la interpretación de variables de distinta naturaleza, para el análisis de problemas educativos, permite pasar del plano meramente descriptivo al explicativo. Si bien hay autores que limitan el rol de las variables demográficas, por ejemplo, a ser factores de control en las hipótesis que se presenten, otros le asignan un alto valor explicativo. Igual sucede con las diversas variables económicas y psicosociales, cuyo comportamiento afecta o puede ser afectado por la educación.

En el contexto de un Sistema Socio-educativo es necesario captar y producir información para evaluar los efectos de la implementación de las políticas sectoriales de tal manera que estos datos puedan ser empleados para modificar las acciones subsecuentes que competan al Ministerio de Educación y Justicia, sea a nivel nacional o provincial.

3. El Sistema de Información Estadística Sectorial.

Para elaborar el prediagnóstico de los servicios de estadística del Ministerio de Educación y Justicia se toma como punto de partida la descripción del sistema de información estadística sectorial en sus aspectos organizacionales. Estos influyen en la calidad de los datos desde las fases iniciales de captación y registro hasta la de su emisión final.

La recolección de datos educativos es un proceso complejo que a menudo ofrece resultados de baja confiabilidad, y cuyos márgenes probables de error no son estimados. Una de las razones para que esto suceda es la falta de capacidad operativa de los servicios estadísticos, por lo que no pueden superar la complejidad de las operaciones que es necesario realizar.

3.1. Aspectos organizacionales de las oficinas responsables de las estadísticas educativas.

Como se ha descrito en el punto anterior el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, que depende de la Secretaría de Educación es responsable, a través de su Departamento de Estadística, de la captación y elaboración de la estadística educativa a nivel central.

Releva los datos de los establecimientos educativos de todos los niveles pertenecientes al régimen oficial nacional, y autónomo de todo el país.

Tiene la siguiente misión y funciones:

MISION:

Entender en la programación, normalización, sistematización, análisis y divulgación de las estadísticas de la educación, a fin de satisfacer las necesidades de información en esta materia.

FUNCIONES ESPECIALES:

1. Realizar el estudio y aplicación de normas tendientes a la sistematización de las estadísticas de la educación.
2. Entender en los procedimientos y actividades para la compilación y codificación de los datos estadísticos.
3. Efectuar el registro y procesamiento de los datos estadísticos.
4. Entender en la interpretación, análisis y evaluación de los resultados obtenidos y en la preparación de la información para la divulgación de sus resultados.
5. Coordinar la actividad de organismos similares con otras jurisdicciones.

Las funciones del Departamento de Estadística se refieren a cuestiones técnicas ligadas a la producción de información y a la coordinación y divulgación de resultados, sin referencia a las necesidades específicas de los usuarios. Planificadores e investigadores, no parecen haber promovido discusiones metodológicas sobre las definiciones, problemas de medición de las variables representadas en los instrumentos, las instrucciones dadas a quienes efectúan la captación de la información u otro tema que pudo conducir a la elaboración de la información con alto grado de confiabilidad, representatividad y relevancia.

Los políticos y los planificadores tienen que tener fundamentaciones teóricas y objetivos precisos, brindar especificaciones del tipo de análisis, o conjunto de datos, que les son necesarios. ⁽¹⁾ Es decir que los usuarios para la obtención de respuestas que atiendan a sus necesidades, tienen que realizar una acción conjunta con los productores de la información estadística. Como parte de nuestro prediagnóstico podemos afirmar que esta relación es muy poco frecuente. Tiene importancia promoverla a corto plazo para que los resultados del establecimiento de estos vínculos (nivel de conducción política-planeamientos responsables de servicios educativos directivos-productores de información) se reflejen en el rediseño del sistema estadístico vigente. El Jefe del Departamento de Estadística señor Gumersindo Rodríguez ha informado sobre los siguientes aspectos del Departamento a su cargo:

1. Ubicación del sistema actual de información estadística

El Departamento de Estadística forma parte del Sistema de Información Nacional (bajo la coordinación del INDEC). A nivel central del Ministerio depende del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa.

(1) La producción de información logra así una justificación determinada.

2. Cobertura geográfica.

Todo el país, capta información proveniente de los establecimientos de dependencia nacional y los supervisados por la Nación (Institutos Adscriptos).

3. Número de formularios empleados para obtener información.

Se emplean tres juegos por establecimientos (captación inicial, censal y final). La captación censal corresponde al promediar el año mientras que el relevamiento final se realiza en los últimos tramos del período. Se utiliza un formulario por modalidad. Suman en total 53 instrumentos destinados a ser completados por docentes y/o directivos de los establecimientos educativos que integran la red.

4. Procedimientos de captación

La información se obtiene en colaboración con las provincias, a través de sus centros de estadística responsables. Cada provincia posee un centro de estadística y en algunos casos, dos. La información es captada en forma directa en cada establecimiento escolar en las tres épocas del año indicadas arriba.

Se procesan los datos en los servicios de estadística provinciales hasta nivel de departamento, y luego se envían al Departamento de Estadística de la Nación. Los establecimientos dependientes del Ministerio Central envían directamente sus planillas al Departamento.

Las planillas usadas para la captación de datos son elaboradas por el equipo del Departamento. Estos instrumentos se elaboraron hace 10 años, sobre la base de las anteriores. No se puede especificar cuántas veces fueron modificadas ni qué modificaciones se les hicieron, es decir, no se dispone de constancias de los cambios introducidos ni la justificación de los mismos.

5 Procesamiento de datos

Los totales del país se procesan en el Departamento de Estadística Central. Se ingresan todos los datos de las planillas recibidas, pero se procesan los referidos a matrícula, docentes y establecimientos por nivel, modalidad, jurisdicción y régimen.

5.1. Tabulación

Se realizan los tabulados mínimos que exige el Manual Metodológico del Consejo Federal de Cultura y Educación, luego se hacen los tabulados que piden otras dependencias del Ministerio. Los datos son representados en informes anuales que constituyen diferentes series. ⁽¹⁾

5.2. Almacenamiento

Desde 1980 se almacenan de una computadora en un disquette. Antes se guardaban los tabulados en planillas lo que traía dificultades para disponer de espacios ya escasos.

6. Sistema de difusión

6.1. Publicaciones:

Se edita una publicación anual sobre números de establecimientos, docentes y alumnos, la que se envía a todo el país. Se presentan en cifras absolutas. No se trabajan cifras ni diferencias porcentuales.

6.2. Informes especiales:

Se realizan de acuerdo con la demanda. Los datos son públicos, menos la nómina de establecimientos privados incorporados.

(1) Ver en el Anexo Estadístico el plan mínimo de tabulaciones, hasta hoy en vigencia.

7. Personal empleado

El Departamento cuenta con 24 personas para realizar tareas técnicas y administrativas. Ninguno tiene título superior. Uno solo posee especialidad en estadística.

8. Capacitación de personal

Se realizan cursos en el INDEC todos los años, pero durante 1987 la falta de personal técnico y exceso de trabajo impidió la asistencia de los miembros del Departamento a estos cursos.

9. Equipamiento físico

El local ocupa 150 m². Como dotación computacional tienen una computadora IBM 36 (128K) con cuatro terminales⁽¹⁾.

10. Control de calidad

No se realiza control, no se estima el margen de error, ni se evalúa el producto final realizado por las provincias, ni el de nivel central. Hace unos cuantos años atrás se verificaba la información y el análisis posterior, es decir, que el procesamiento de los datos ha sufrido un serio deterioro en lo que hace a la confiabilidad de la información.

11. Puntos críticos del Sistema

El señor Rodríguez señala especialmente la falta de personal. A partir de abril de 1987 el número de empleados disminuyó de 64 a 24. Veinte personas se retiraron por el sistema de retiro voluntario y 20 personas, en comisión, por congelamiento de cargos.

En segundo lugar el retraso en la recepción de la información proveniente de las jurisdicciones. A principio del año, en un mes, se envían 15.000 telegramas de reclamos, y la cifra por mes va decreciendo hasta llegar a los 300 reclamos mensuales. El costo del

sistema se acrecienta sin que ello asegure el mejoramiento de la calidad de los resultados. La falta de equipamiento computacional y de personal especializado son problemas en vías de solución, se gestiona en el momento actual. A nuestro juicio, según lo desarrollaremos más adelante existen otros puntos críticos que dificultan el análisis de procesos y resultados del sistema.

3.2. Organización institucional de las oficinas provinciales

Los organismos estadísticos provinciales relevan los datos de los establecimientos oficiales, provinciales y privados supervisados por la autoridad provincial de la jurisdicción.

Las estadísticas educativas se elaboran en diferentes niveles administrativos mediante diversos instrumentos de recolección de datos.

En el país funcionan 32 unidades de estadística de la educación; ellas corresponden a las 24 jurisdicciones del país, a las que se agregan, la unidad dependientes del Ministerio de Educación Nacional y 6 unidades más, ya que algunas provincias cuentan con dos oficinas de estadística, como en el caso de Salta, Santiago del Estero, Entre Ríos, Chubut, La Rioja y San Luis.

En cada jurisdicción dentro del ordenamiento jerárquico que presenta el Ministerio, Secretaría o Consejo de Educación, del que dependen, las oficinas de Estadística, en su mayoría se integran a organismos de planeamiento, investigación o programación educativa, apareciendo en el organigrama correspondiente en el nivel de departamento o división. En un solo caso alcanza a ser una subdirección.

La situación en algunas provincias es muy compleja porque la organización institucional existente las obliga a efectuar la captación de la información para el nivel provincial y nacional a la vez.

(1) En el momento de entrar a imprenta esta publicación se concretó la compra y el alquiler del software estadístico.

La diversidad de dependencias y jerarquías de las oficinas de estadística incide en las relaciones institucionales: afectan el flujo de información, el tiempo de su presentación y difusión, y la consistencia de la información que se produce en heterogeneidad de dependencias y condiciones de trabajo.

Las oficinas de estadísticas, cuyas autoridades se encargan de elaborar la estadística sectorial, envían al organismo central la información educativa de rigor con retardos en las operaciones de trasmisión de esta información, porque, como los responsables provinciales lo han señalado, los establecimientos educativos de dependencia nacional no facilitan los datos en el período fijado para su captación. La falta de ajuste en los tiempos indica la necesidad de efectuar la revisión del funcionamiento de la red sectorial interna.

Organización funcional

La formulación de las misiones y funciones hechas por los responsables de las oficinas de estadística ha mostrado diversidad de enfoques y variedad de actividades que corresponden, o no, a las funciones expuestas. El material recogido con referencia a este punto es abundante y está listo para su utilización en la elaboración del diagnóstico que corresponda al proyecto que se pretende ejecutar como consecuencia de lo expuesto en el presente trabajo preliminar.

Se puede adelantar que existen oficinas de estadística donde los funcionarios responsables limitan sus tareas al registro y publicación de datos sobre el número de establecimientos, docentes y alumnos matriculados. Los alcances dados a la producción de información empobrece, en estos casos, las funciones del sector. En otras oficinas se efectúa la actualización del diseño del sistema de información de la jurisdicción y la captación, registro, sistematización y análisis de datos correspondientes a series simples, períodos especiales, series de tiempo y elaboración de la carta escolar.

En pocos casos se explicita que las funciones incluyen la coordinación con otros servicios provinciales encargados de elaborar estadísticas, o que se ensayan nuevas normas técnicas y se determinan la

oferta y demanda educativa a nivel local haciendo la estimación de su ajuste. En el caso de Formosa, por ejemplo, la división Cartografía efectúa la localización territorial de la oferta y demanda educativas en el ámbito de esa provincia. Se han registrado también las opiniones acerca de la paulatina pérdida de funciones sea por escasez de personal técnico, equipamiento obsoleto o, lo que es más frecuente, ambas causas a la vez.

Recursos humanos

En el informe de María Luisa Lemos y otros (1985) se encuentra registrado que 24 oficinas de estadística del país totalizan 214 empleados para realizar el trabajo, es decir, que en un promedio se contaría con 9 personas por oficina. Según la información que nosotros hemos recogido este número se ha reducido porque casi el 20% de los empleados se ha acogido a los beneficios del retiro voluntario.

A pesar que allí se registra una reducción del 62% del personal (eran 64) el número máximo de empleados se observa en el nivel central (24). En las provincias la amplitud de variación es de 1 a 16 personas, esta última cifra indica la mayor concentración de empleados en una sola oficina provincial y se registra en la ciudad de La Plata. En este caso la cantidad de personal no alcanza a cubrir las necesidades sectoriales, de acuerdo con la cantidad del trabajo estimado por el volumen de matrícula que manejan y los medios de procesamiento disponibles.

Se preguntó a los encargados de las oficinas de estadística acerca de las incumbencias profesionales de las personas empleadas en el sector.

En 19 oficinas se cuenta por lo menos con una persona con títulos de especialización en Estadística.

En total se ha registrado que 34 personas poseen un título de nivel superior, 115 poseen título de nivel medio.

La conducción o jefatura de las oficinas no coincide en todos los casos con la posesión de un título afín con la Estadística como se puede advertir en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. PERSONAL PERMANENTE CON JERARQUIA, CAPACITACION EN ESTADISTICA Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO EN LAS UNIDADES DE ESTADISTICA EDUCATIVA.

Jerarquía y Capacitación--Nivel Educativo--	Personal Jerárquico		Otro personal		TOTAL
	Con título afín a la Estadística	Sin Título afín	Con título afín a la/ estadística	Sin título afín	
UNIVERSITARIO	10	8	5	11	34
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	2	3	1	5	11
MEDIO	3	10	29	73	115
PRIMARIO	-	8	-	45	53
NO RESPONDE	-	-	-	1	1

FUENTE: LEMOS, VOGLI y VALERIANO: Las oficinas responsables de las Estadísticas de la Educación. Dirección General de Programación Educativa. 1985.

La presencia de 164 personas (76% del total) que no posee título afín, mientras que el 53% posee título de nivel medio son cifras que llaman la atención sobre la necesidad de abordar los enfoques y medios adecuados, el problema del fortalecimiento de los equipos técnicos tanto a nivel central como jurisdiccional.

En las oficinas que se han visitado para efectuar el presente estudio ha sido constante la referencia al problema de no contar con servicios que permitan el reciclaje y/o actualización permanente de su personal técnico. En la Provincia de Buenos Aires, por ejemplo, la Ley 10.430/86 legitima el derecho del empleado a la capacitación, pero dicha Ley aún no está reglamentada de modo de asegurar no solamente los cursos elementales que fuesen necesarios, sino la capacitación adecuada a las funciones técnicas que se ejerzan. Estas funciones -en el caso de los servicios de estadística- incluyen tareas de alta complejidad para las cuales los docentes que allí cumplen comisiones de servicios, o los empleados públicos destinados al sector de estadística, no poseen las incumbencias profesionales del caso, salvo excepciones.

El equipamiento de las oficinas de estadística

El relevamiento efectuado permite afirmar que la capacidad operativa de estas oficinas están por debajo de los compromisos técnicos que tienen que asumir.

El equipamiento incide en las posibilidades de estimar los márgenes de error y en la celeridad del proceso.

Casi el 90% de las oficinas tienen un equipamiento insuficiente en cantidad y calidad de sus elementos componentes.

Los informantes -responsables técnicos de los organismos visitados- aseveran que las máquinas de escribir eléctricas, máquinas planilleras y de calcular son escasas. Empiezan a incorporarse medios electrónicos de procesamiento.

Hay 3 jurisdicciones con una dotación computacional completamente adecuada para el registro, procesamiento y emisión de información,

adecuada para el registro, procesamiento y emisión de información, cuyas características técnicas no poseemos.

El proceso de relevamiento de la información

La recolección de la información básica se efectúa en los establecimientos escolares mediante el completamiento de los formularios que se les envía desde las oficinas de estadística. Se registra también el trabajo de intermediación de supervisores escolares y otros organismos de conducción, quienes controlan la sumatoria de los datos ofrecidos y hacen el cómputo de los formularios recibidos.

Períodos de relevamiento

Los datos de matrícula se relevan tres veces por año (matrícula inicial, censal y final), pero por lo menos hay una jurisdicción donde esto no se hace por falta absoluta de medios para efectuar las operaciones correspondientes.

En cada provincia hay un relevamiento para enviar las planillas a nivel central (Nación), al que se agrega un relevamiento específico de la jurisdicción que por lo general es mensual. Las estadísticas provinciales correspondientes a 1987 aún no están disponibles en el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Es decir, la oficina central, por los retrasos ya indicados en su entrega, no ha elaborado el informe correspondiente a ese año lectivo.

Sin embargo, una vez recibidos los datos educacionales cubren todos los establecimientos escolares bajo múltiples aspectos, información cuya gran parte se pierde por no estar en condiciones de efectuar su correcto procesamiento.

Se podrían obtener los mismos datos, o datos especiales que se requieran en un momento dado, mediante encuestas por muestreo. Una muestra representativa de la población es más simple y requiere menos recursos para hacerla. La precisión de los datos de la encuesta no es menor que la de los censos aunque se introduzca un riesgo de error, el error aleatorio, pero su estimación permite garantizar la representatividad de la muestra.

Cuando más complejo sean los sistemas de variables a estudiar y más difícil el trabajo de captación y registro es más recomendable trabajar con muestras que con la población total definida.

La constatación de dificultades en los procesos de recolección y procesamiento de la información hacen aconsejable este procedimiento.

CAPITULO IV

DATOS CAPTADOS Y ALMACENADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION

El Departamento de Estadística de este Ministerio, hasta 1986, ha procesado sólo los datos que corresponden a tabulados mínimos. Las discrepancias entre regiones, niveles, modalidades y períodos de tiempo, y el modo diferencial en que estos reflejan el comportamiento de variables socio-educativas, económicas y culturales no son accesibles a la demanda de los posibles usuarios.

Sin embargo, la información almacenada en el Departamento de Estadística debidamente procesada permitiría: la elaboración de diagnósticos sobre la cobertura y eficiencia interna del sistema educativo, la observación de las tendencias de la educación (en forma global y desagregada) en diferentes períodos, el estudio de la dinámica de la población escolarizada en el interior de cada uno de los niveles. En síntesis, la información almacenada puede proporcionar a investigadores y planificadores elementos de información que podrían utilizar en el análisis comparado del comportamiento de tan amplio caudal de variables educativas, como amplia ha sido la recolección de datos.

CUADRO 2. FRECUENCIA DE INDICADORES CORRESPONDIENTES A ALUMNOS, PERSONAL E INSTITUCIONES USADOS EN CADA NIVEL DEL SISTEMA EDUCATIVO, EXCLUIDO EL UNIVERSITARIO (1)

UNIDADES DE ANÁLISIS Y TIPO DE VARIABLES	NIVELES DEL SIST. EDUCATIVO				MEDIA					ARTISTICA			PARASISTEMATICA						
	SECUNDARIA	PRIMARIA	ESPECIAL	ADULTOS	BACH.CON TECNICO	ADPEQUEÑA	TECNICO	TEC.MS.MONOTECN	BACH.LIB ADULTOS	ARTISTICA	PARACAD.PUB	PARACAD.PRIV	ESPECIAL	CURR.MAT.PACT	ACAD.PAR.LIBRES	PARASIT	SUPERIOR	FORM.PROFESIONAL	EDUCASICA
ALUMNOS																			
1. Matrícula	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	4
2. Datos demográf.	10	10	7	9	8	4	4	4	1	7	3	5	3	4	4	5	3	3	
3. Situación Escolar	5	8	9	5	8	8	2	2	4	15	3	6	3	2	2	6	8	2	
4. Movimiento	4	3	2	2	5	8	9	2	-	2	-	-	-	-	-	-	2	-	
5. Datos Académic.	3	14	7	12	4	3	6	6	1	5	-	-	-	-	-	5	5	-	
6. Actív.Soc.For.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	1	1	-	
7. Salud	1	2	1	-	1	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
8. Situac. Soc-Econ	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9. Medio ambiente	2	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	
10. Oferta/Demanda	4	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11.Serv. Sociales	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PERSONAL																			
1.PERS.DOCENTE Y NO DOCENTE																			
Totales	5	5	5	4	4	7	1	4	-	3	1	2	4	1	2	2	3	4	
2. Datos demográf.	8	7	6	7	8	4	2	4	-	1	2	2	6	2	2	4	1	4	
3. Situación laboral	10	13	9	7	12	5	4	6	-	5	1	4	7	3	2	9	5	3	
4. Form.Académica	3	3	1	2	2	1	-	1	-	1	-	1	3	-	1	1	-	1	
5. Seguimiento	3	4	4	1	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	16	4	
INSTITUCION																			
1. Ubicación	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	
2. Caract. Establec.	7	4	19	15	13	3	6	4	2	17	6	5	5	5	9	16	15	12	
3. Servicios sociales	2	7	3	2	3	3	3	-	-	6	-	1	-	-	-	-	-	-	
4. Espacio Físico	1	3	1	1	1	2	1	1	1	6	-	1	-	-	-	1	-	-	
5. Asociaciones	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-	
6. Med. de Comunic	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
7. Medio Amb. Loc.	1	-	2	2	3	2	2	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	-	

(1) INFORMACION QUE SE PROCESA EN LA D.G.P.E. DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA CON LA RESPONSABLE DEL TRABAJO, Lic. Gabriela Ruty.

CUADRO 3. INFORMACION RECIBIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA SEGUN UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES UTILIZADOS POR NIVEL.

UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES	NIVELES					
	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR NO UNIVER.	ADULTOS	ESPECIAL
ALUMNOS						
1. Matrícula	x	x	x	x	x	x
2. Edad	x	x	x	x	x	x
3. Sexo	x	x	x	x	x	x
4. Turno	x	x	x	x	x	x
5. Nación	x	x	x	x	x	x
6. Sección	x	x	x	x	x	x
7. Turno	x	x	x	x	x	x
8. Condición (pagos, gratuitos, becados)	x	x	x	x	-	x
9. Cantidad de secciones	x	x	x	-	-	x
10. Ciclo	x	x	x	-	x	-
11. Categoría	x	x	x	-	-	-
12. Domicilio del alumno	x	-	-	-	-	x
13. Radio de la escuela	x	-	-	-	-	-
14. Alumnos asiáticos	x	x	-	-	x	-
15. Egresados	x	x	x	x	x	-
16. Alumnos inscriptos para el ciclo lectivo siguiente	x	x	x	x	x	-
17. Movimiento	x	x	x	-	-	-
18. Seguimiento de alumnos	x	x	x	-	x	-
19. Repitencia	x	x	x	-	-	-
20. Situación socio-económica	x	x	x	-	x	-
21. Grado	-	-	-	-	-	-
22. Número de alumnos en recuperación	-	x	-	x	-	-
23. Alumnos de recuperación por modalidad	-	x	-	-	-	-
24. Alumnos de recuperación	-	x	-	-	x	-
25. Régimen de permanencias	-	x	x	-	x	x
26. Alumnos promovidos	-	x	-	-	x	-
27. Alumnos no promovidos	-	-	-	-	-	x
28. Alumnos presentados en marzo	-	x	-	-	-	-
29. Alumnos aplazados	-	x	-	-	-	-
30. Causas del movimiento de los alumnos	-	x	-	-	-	-
31. Años que emplearon los alumnos egresados en completar el ciclo	-	x	-	-	-	-
32. Domicilio de alumnos de recuperación	-	x	-	-	-	-
33. Asistencia al grado de recuperación	-	x	-	-	-	-
34. Cantidad de secciones de recuperación	-	x	-	-	-	-
35. Alumnos de primer grado que concurren al jardín	-	x	-	-	-	-
36. Alumnos de recuperación que asisten al jardín	-	x	-	-	x	x

CUADRO 3. INFORMACION RECIBIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA SEGUN UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES UTILIZADOS POR NIVEL.

NIVELES	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR NO UNIVER.	ADULTOS	ESPECIAL
UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES						
37. Asistencia	-	x	-	-	x	x
38. Alumnos	-	x	x	-	-	-
39. Reválidas	-	x	x	-	-	-
40. Inscripción tardía	-	x	-	-	-	x
41. Comensales	-	x	-	-	-	x
42. Servicios	-	x	-	-	-	-
43. Reconocimiento escolar	-	x	-	-	-	-
44. Subvención	-	x	-	-	-	-
45. Alumnos de escuelas radiales	-	x	-	-	-	-
46. Alumnos que asisten al CEP	-	x	-	-	-	-
47. Números del CEP	-	x	-	-	-	x
48. Alumnos que asisten al taller	-	x	-	-	-	-
49. Número del taller	-	-	x	-	x	-
50. Tipo de establecimiento	-	-	x	-	-	-
51. Modalidad	-	-	x	x	-	-
52. Años de estudio	-	-	x	-	-	-
53. Orientación	-	-	x	-	-	-
54. País extranjero de procedencia	-	-	x	-	-	-
55. Provincia de origen	-	-	x	-	-	-
56. Alumnos matriculados en idioma extranjero	-	-	x	-	x	-
57. Nivel	-	-	x	-	-	-
58. Alumnos matriculados el último día de clase	-	-	x	-	-	-
59. Alumnos promovidos en exámenes libres, previos y reválidas	-	-	x	x	-	-
60. Título	-	-	x	-	-	-
61. Alumnos regulares	-	-	x	-	-	x
62. Entrada, salida, matrícula final	-	-	x	-	-	-
63. Días de actividad en el año	-	-	x	-	-	-
64. Nombre del plan de estudio	-	-	x	-	-	-
65. Terminalidad	-	-	x	-	-	-
66. Alumnos salidos durante el año escolar	-	-	-	-	x	-
67. Nombre y apellido de alumnos	-	-	-	-	x	-
68. Documento de identidad	-	-	-	-	x	-
69. Fecha de nacimiento	-	-	-	-	x	-
70. Lugar de nacimiento	-	-	-	-	x	-
71. Alumnos promovidos del ciclo anterior	-	-	-	-	x	-
72. Años en que completaron el nivel primario	-	-	-	-	-	-

CUADRO 3. INFORMACION RECIBIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA SEGUN UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES UTILIZADOS POR NIVEL.

NIVELES	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR NO UNIVER.	ADULTOS	ESPECIAL
UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES						
73. Tipo de curso	-	-	-	-	x	-
74. Nombre del curso	-	-	-	-	x	-
75. Día del curso	-	-	-	-	x	-
76. Hora del curso	-	-	-	-	x	-
77. Alumnos de especialidades o módulo	-	-	-	x	x	-
78. Afinidad del curso con la ocupación del alumno	-	-	-	-	x	-
79. Alumnos de centro de educación que dependen de la escuela	-	-	-	-	x	-
80. Aspirantes a primer año de educación	-	-	-	x	-	-
81. Ingresantes	-	-	-	x	-	-
82. Carrera	-	-	-	x	-	-
83. Divisiones	-	-	-	x	-	-
84. Alumnos nuevos	-	-	-	x	-	-
85. Alumnos reinscriptos	-	-	-	x	-	-
86. Duración de los estudios	-	-	-	x	-	-
87. Clase de discapacidad	-	-	-	-	-	x
88. Alumnos repitentes en marzo	-	-	-	-	-	x
89. Lugar de funcionamiento	-	-	-	-	-	x
PERSONAL DOCENTE						
1. Total docentes	-	-	-	-	-	-
2. Sexo docentes	-	-	-	-	-	-
3. Sexo	-	-	-	-	-	-
4. Nombre y apellido	-	-	-	-	-	-
5. Documento de identidad	-	-	-	-	-	-
6. Edad	-	-	-	-	-	-
7. Fecha de nacimiento	-	-	-	-	-	-
8. Estado civil	-	-	-	-	-	-
9. Nacionalidad	-	-	-	-	-	-
10. Cargo o sección de grado que atiende	-	-	-	-	-	-
11. Cargo de los docentes	-	-	-	-	-	-
12. Turno en que presta servicio	-	-	-	-	-	-
13. Situación de revista	-	-	-	-	-	-
14. Condición del título (docente)	-	-	-	-	-	-
15. Total	-	-	-	-	-	-
16. Designación (docente)	-	-	-	-	-	-

CUADRO 3. INFORMACION RECIBIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA SEGUN UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES UTILIZADOS POR NIVEL.

NIVELES	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR NO UNIVER.	ADULTOS	ESPECIAL
<p>UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES</p> <p>17. Años de ingreso a la docencia 18. Antigüedad docente 19. Antigüedad en esa escuela 20. Cantidad de alumnos que atiende en esa escuela 21. Tareas que realiza 22. Número de horas semanales de clase en la escuela 23. Total de horas de docencia en ese y demás establecimientos 24. Número de establecimientos donde ejerce 25. Título que posee de especialización 26. No-docentes titulares 27. Cargos no-docentes vacantes 28. Maestros que cumplen horas en esta escuela y es titular en otra 29. Horas que cumple en otro establecimiento donde es maestro titular 30. Maestro que es titular en esta escuela y cumple horas en otra 31. Horas que cumple en otra escuela (idem anterior) 32. Maestros de materias especiales 33. Cargo de maestro de materias especiales 34. Título de maestros de materias especiales 35. Docentes en tareas pasivas 36. Docentes en comisión de servicios 37. Docentes en uso de licencia 38. Personal que proviene de un traslado provincial 39. Función en la escuela provincial de procedencia 40. Personal de la escuela en traslado provincial 41. Destino del personal de la escuela en traslado provincial 42. Cargo del personal de la escuela en traslado interprovincial 43. Vacantes cubiertas 44. Vacantes no cubiertas 45. Suplencias 46. Cambio de funciones 47. Misión especial</p> <p>PERSONAL QUE NO CUMPLE TAREAS DOCENTES</p> <p>1. Personal en tareas diferentes 2. Función que cumple el personal que está en tareas diferentes</p>						

CUADRO 3. INFORMACION RECIBIDA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA SEGUN UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES UTILIZADOS POR NIVEL.

NIVELES	PRE PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR NO UNIVER.	ADULTOS	ESPECIAL
<p>UNIDADES DE ANALISIS, VARIABLES E INDICADORES</p> <p>ESTABLECIMIENTOS</p> <p>1. Ubicación del establecimiento según los indicadores que determinan el área donde está el establecimiento y su ubicación en el espacio geográfico.</p> <p>2. Identificación del establecimiento según:</p> <p>a. ubicación en la estructura del gobierno de la educación b. organización funcional c. estructura física d. equipamiento</p> <p>Es decir, incluye indicadores tales como: régimen, dependencia, niveles escolares atendidos, antigüedad, utilización, superficie y equipamiento del local.</p> <p>3. Servicios sociales: incluye aquellos indicadores sobre existencia de comedor, enfermería, dormitorios para alumnos y maestros, lavandería.</p> <p>4. Distribución y mantenimiento del espacio físico: se refieren al número de aulas, talleres, bibliotecas, dependencias, servicios sanitarios, electricidad, agua potable, gas.</p> <p>5. Comunicación: conjunto de indicadores que informan sobre disponibilidad de medios de transporte y comunicación.</p> <p>6. Medio-ambiente local: son aquellos indicadores que se refieren a actividad económica predominante en la localidad, clima, situación económica, etc.</p> <p>7. Asociaciones: existencia de asociaciones estudiantiles, de padres, cooperadoras, de ex-alumnos, etc.</p>						

Desde el punto de vista de la población sobre la que se establece la estadística sectorial, las principales unidades de análisis ligadas a la acción del sistema educativo son: los alumnos, los docentes y las instituciones donde se desarrolla la gestión pedagógica. Estas unidades se relacionan con otras también caracterizadas por su pertenencia al mismo sistema: personal de conducción, administrativo, otro personal técnico y áreas específicas de los establecimientos.

El número de variables que corresponde a cada unidad de análisis difiere según jurisdicción y nivel que se considere. Tomando en cuenta que la captación de información se realiza en tres momentos del tiempo lectivo (iniciación de las clases, al promediar el año y al final del período escolar) la captación de información se complica por la cantidad total del trabajo que hay que desarrollar en cada uno de estos períodos sin contar con procedimientos que evalúen la confiabilidad del procesamiento.

4.1. Clasificación de la información estadística sectorial

El siguiente agrupamiento de indicadores corresponde a cada una de las variables consignadas en los Cuadros 2 y 3 lo que nos permite visualizar rápidamente la información que se recolecta en las jurisdicciones del país.

A- ALUMNOS

1. Matrícula: incluye todos los indicadores que ofrecen información sobre número de alumnos inscriptos según categorías de agregación establecidas.
2. Datos demográficos: incluye todos los indicadores sobre sexo, edad, nacionalidad (u otros como fecha de nacimiento, tipo y número de documento de identidad que la acredita).
3. Situación del escolar: incluye gran número de indicadores porque en esta variable se agrupan particularidades de niveles, modalidades y jurisdicciones diferentes. Informan sobre características referentes a:
 - a. ubicación del alumno en la estructura escolar (modalidad, dependencia; año, ciclo o grado que cursa; sección, jornada,

- turno).
- b. condición socio-económica del alumno (situación educativa y laboral de los padres).
- c. condición de discapacidad física o psicopedagógica del alumno.
4. Movimiento: indicadores que hacen referencia a aquellos alumnos que abandonan el establecimiento o ingresan al mismo durante el curso lectivo, y también las causas de ese comportamiento.
5. Datos académicos: incluye indicadores que describen el rendimiento del escolar: promoción, aprobación, repitencia, aplazos, asistencia.
6. Actividades socio-formativas: se refiere exclusivamente a ahorro escolar.
7. Salud: indicadores que hacen referencia al estado físico y psíquico del alumno.
8. Medio ambiente y comunicación: se refiere al lugar donde se ubica el hogar del alumno y su factibilidad de acceso a la escuela.
9. Demanda-oferta educativa: incluye indicadores que hacen referencia a la demanda de educación de la población y a las posibilidades de satisfacerlas por parte de la escuela, por ejemplo: número de vacantes no cubiertas, rechazos de inscriptos por falta de vacantes, etc.
10. Servicios sociales: incluye aquellos servicios que ofrece la escuela al alumno como comedor escolar, médico, becas, servicio de transporte, etc.

B- PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

1. Número de personal ocupado: se trata de indicadores que brindan información sobre el número de personal del establecimiento según categorías de agregación establecidas.
2. Datos demográficos: incluye indicadores sobre sexo, estado civil, nacionalidad y su certificación como tipo y número de documento de identidad, etc.
3. Situación laboral: incluye los indicadores de cargos de perso-

- nal, situación de revista (en actividad o licencia), designación (titular, interino, suplente), antigüedad en la docencia.
4. Formación académica: los indicadores se refieren a antecedentes y condiciones académicas del personal, estudios cursados, títulos, condición del título (docente, habilitante, supletorio).
 5. Seguimiento del docente: indican el tipo de labor que el docente realiza en la actualidad y que ha realizado en otros establecimientos.⁽¹⁾

En los niveles iniciales de la escolaridad (preprimaria y primaria) aparece la utilización de mayor número de variables. Estas disminuyen en Adultos, Educación Media, Superior No Universitaria y Parasistemática. El monto de información requerida por las jurisdicciones es menor con respecto a Nación, pero mientras en este nivel no se capta información socio-económica referida a alumnos en los instrumentos de algunas provincias se presenta tal requerimiento.

Todo este conjunto de variables e indicadores educativos se los puede agrupar de modo de obtener una visión más clara del conjunto de datos almacenados en el Departamento de Estadística central.

Sobre los establecimientos educativos se piden datos relacionados con 220 indicadores del comportamiento de 12 variables diferentes.

(1) OBSERVACIONES

(1) **ESPECIAL:** Se consideran en este nivel las planillas correspondientes a la Educación Especial y las de Parasistemática Especial de la Nación.

(2) **ARTISTICA:** Además de las específicas de Artística se incluyen planillas de Parasistemática que corresponden a cursos de Materias Prácticas y Academias Particulares libres de Nación.

(3) **TECNICA:** Se agrega a las correspondiente a Escuelas Técnicas de Nivel Medio los datos de las planillas correspondientes a Misiones Monotécnicas y Centro Nacional de Formación Profesional, también de Nivel Medio y pertenecientes a la Nación.

(4) **FORMACION PROFESIONAL BASICA:** Incluye también las planillas de los Cursos Prácticos de Capacitación de Córdoba.

(5) **ESTABLECIMIENTO:** Sólo se consideran las variables de establecimiento que aparecen en las planillas generales y no en las específicas destinadas a recoger mayor número de datos sobre el establecimiento.

Sin embargo, no hay información disponible sobre el estado actual de los establecimientos del país. El funcionamiento de más de un establecimiento en el mismo edificio trae problemas de articulación y mantenimiento de servicios cuyas consecuencias son difíciles de prever sin contar con tal información.

El potencial analítico del sistema de información estadística de que se dispone se debilita porque las matrices de datos preparadas para la fase de recolección no se llenan debidamente, y ningún organismo se encarga de procesar toda la información ingresada a los registros correspondientes. Como se sabe las computadoras permiten ampliar la base de datos, el número de unidades de análisis y de variables. Pero las causas de las dificultades de procesamiento sólo en parte obedecen a la falta de equipamiento computacional. No se dispone de un modelo analítico que estructure en un sistema (no en un listado) de variables los fenómenos del funcionamiento sectorial e intersectorial, interno y externo, administrativo, organizacional y pedagógico de la educación de modo que decisores de política y conducción, planificadores, investigadores y docentes dispongan de información realmente relevante para sus respectivas competencias institucionales y profesionales.

Las dificultades que se presentan para el análisis comparado del funcionamiento del sistema en las diferentes jurisdicciones del país son notorias. Mientras que en algunas jurisdicciones podía ofrecerse el detallado diagnóstico de la eficiencia interna del sistema, sin referencia alguna a la eficiencia externa del mismo, hay jurisdicciones donde ya se han elaborado indicadores de la situación socio-económica local, posibilitando el análisis de la relación entre ambos. Para evaluar la incidencia de variables socio-educativas familiares en el comportamiento de las cohortes y el efecto de las condiciones institucionales, físicas, de equipamiento, de dotación de personal sobre la gestión educativa en algunas jurisdicciones, ya se cuenta con información suficiente disponible.

Los sistemas de información estadística actuales han sido diseñados e implementados desde la perspectiva de una conducción centralizada. Los procesos y formularios de captación de datos y su elaboración posterior así lo revelan.

CUADRO 6. INFORMACION REQUERIDA SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - PLANILLAS DE CAPTACION DE DATOS EN EL ORDEN NACIONAL.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	Nº DE INDICADORES UTILIZADOS	%
CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO	6	2,7
UBICACION	20	8,9
UTILIZACION DEL LOCAL	52	23
CARACTERISTICA DE LA CONSTRUCCION DEL LOCAL	25	11
ESPACIOS FISICOS DISPONIBLES	25	11
DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS	11	4,9
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS SOCIALES	35	15
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BASICOS	12	5,3
EQUIPAMIENTO	14	6,2
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	9	4
CARACTERISTICAS DEL MEDIO AMBIENTE	14	6,2
SERVICIOS SOCIALES Y DE LA COMUNIDAD	3	1,4
TOTAL	220	100

En la actualidad varias provincias reflejan una captación de información más adecuada a las políticas de descentralización y/o regionalización educativa. La caracterización socio-económica de las realidades locales, los indicadores de movimiento de alumnos, la utilización, la subutilización de los establecimientos escolares y la estimación de la potencialidad de su uso futuro incorporan una racionalidad planificadora que, de generalizarse esta tendencia para el Sistema de Información Sectorial en su conjunto, permitirían no solamente analizar mucho más profundamente aspectos relevantes del Servicio Educativo, sino reducir los márgenes de incertidumbre que caracteriza al planeamiento educativo por la planificación educativa de hoy.

Teóricos de la educación, metodólogos y profesionales del área de la Estadística y de la Informática tendrán que trabajar interdisciplinariamente para lograr diseñar el sistema de información que desde adentro y desde afuera se reclama al Sector Educación.

Mientras tanto conviene especificar la disponibilidad actual de algunos indicadores educativos. La producción de buenos estimadores afecta la calidad de la información a ofrecer a los decisores de la política educativa. Desde la perspectiva de la democratización de la educación se privilegia el análisis del nivel de desigualdades cuantitativas y cualitativas, así como el estudio de su composición y cambio a través del tiempo, en los diferentes espacios territoriales, para poder determinar las medidas que permitan superar tal situación.

CAPITULO V

DISPONIBILIDAD DE LOS INDICADORES DE DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO

Un indicador proporciona la información que puede contribuir a la toma de decisiones en los diferentes niveles de conducción. En el diagnóstico del sistema educativo se utilizan varias clases de indicadores tal como se ha visto en Cuadros anteriores.

Hemos considerado en el marco conceptual como un esquema válido de indicadores aquél que cubre los aspectos relevantes del sistema educativo, pero también toma las características socio-económicas de la realidad donde está inserto. Podemos hablar de cuatro grandes grupos de indicadores.

Los indicadores de cobertura son de carácter puntual o estático, porque deben medirse en un punto del tiempo determinado. Los indicadores de cohorte como indicadores de la eficiencia interna son esencialmente dinámicos, hay indicadores de eficiencia interna y externa, depende de cuál se trate, pueden ser de carácter estático o dinámico.

Para examinar el nivel de sistematización y recuperación de este tipo de información en la República Argentina, teniendo en cuenta que existen para Educación otras fuentes, utilizaremos la que está dentro del ámbito central del Ministerio de Educación y Justicia o sea el Departamento de Estadística dependiente del CENI y las fuentes externas disponibles.

LAS OTRAS FUENTES SON:

- *INDEC - Secretaría de Planeamiento. Presidencia de la Nación.
- *Servicios Estadísticos Provinciales
- *Otros Organismos, como el CFI, Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Economía

Información existente Tipo de indicador	Información sistemática				información no sistemática			
	Nación	Pcias	Munic.	O.Jur.	Nación	Pcias.	Munic	O. Jur.
I. de Cobertura								
I. de Cohorte								
I. de eficiencia interna								
I. de eficiencia externa								

1. Una aproximación a la disponibilidad de los indicadores educativos.

Las estadísticas educativas en su conjunto deberían permitirnos completar el esquema siguiente, después de relevar los tipos de indicadores que el Gobierno (Nacional, Provinciales, Municipales) y los organismos privados presentan en forma sistemática, o no.

A nivel de la Nación podemos decir que el Departamento de Estadística Educativa presenta información sistemática, por niveles, modalidad, régimen y jurisdicciones, referida a N° de matrícula, N° de cargos docentes y N° de establecimientos. Con esto sólo podríamos acercarnos a indicadores de pseudo cohortes y no de cobertura, al faltar estudios sistemáticos de proyecciones de matrícula y capacidad de oferta del sistema educativo, incluyendo en este al sistema privado de enseñanza.

Por lo tanto es necesario acudir, más que a la fuente sectorial, a la consulta de otra fuente de información nacional que es el INDEC. Esta tiene como instrumento de relevamiento sistemático el de los Censos de Población y Vivienda. De acuerdo a las recomendaciones de Naciones Unidas en ellos se relevan tres características básicas que son: alfabetismo, concurrencia escolar y título académico. Debidamente actualizados y sistematizados, conjuntamente con otro tipo de información que almacenan -pero sólo procesan a solicitud de usuarios provenientes de los organismos públicos- tienen muchos datos que ofrecer para poder construir indicadores de eficiencia externa e interna del sistema educativo.

2. Estudio de indicadores para la recuperación de información estadística sectorial e instrumental.

Estadística sectorial:

a) Indicadores de cobertura

Los indicadores más comunes de cobertura son aquellos referidos al ingreso, a la evolución y a la capacidad. En términos generales, es

posible realizar este tipo de estudio con la recuperación y sistematización de información que están sin procesar en el Departamento de Estadística o disponible en ciertos organismos. Se puede citar un caso concreto donde la realización de un proyecto facilitó la comprobación de que es posible recuperar información y crear nuevos datos. La recolección de datos estadísticos para esta investigación demandó tres meses de trabajo (1).

El tiempo y los esfuerzos que esto insume deben atribuirse a la falta de un diseño del sistema de información socio-educativa que le permita a políticos, planificadores y/o investigadores hacer con la seguridad del caso, previsiones sobre el tipo de análisis que desean hacer y los datos que serán necesarios para ello.

1. Hemos enumerado como los indicadores de cobertura a:

- a) Tasa de escolarización
- b) Tasa de escolarización por edades simples.
- c) Tasa de extraedad o coeficiente de extraedad.
- d) Tasa de ingreso al sistema (Bruto y Neto).
- e) Tasa de ingreso a cada nivel (Bruto y Neto). (relaciones entre oferta y demanda potencial)
- f) Tasa de reingreso.

1.1. Cómo se obtiene la información para estos indicadores

Los datos para elaborar los indicadores a), b) y c), tienen como fuente los Censos de Población. El cruce de variables necesario, para el cual el INDEC está en condiciones de suministrar dicha información, es la población por grupos de edades y la variable asistencia escolar.

Los datos que proporciona el INDEC a solicitud de los usuarios, son suficientes para efectuar las proyecciones correspondientes a todos los indicadores.

(1) DINEM - Estudios para la modernización y democratización de la educación argentina- 1987- (Proyecto OEA/PREDE)- Documento publicado-Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Dep.	Subsistema - Nacional			Subsist. Pcial. (Pcia. Bs. As.)	Subsist-priv		Subsist. Municipal (Morón)
	DINEM	CONET	DINEA *		SNEP	DENO *	
Años							
1980							
1987							

* DINEA - Dirección Nacional de Educación del Adulto

* DENO - Dirección de Educación no Oficial (Prov. de Buenos Aires).

Con respecto a los indicadores d) y e), se pueden elaborar utilizando la estadística de matrícula llevada por el Ministerio de Educación y Justicia, las estadísticas de los organismos provinciales de educación y la de los organismos municipales. El esquema cubierto en la investigación realizada para el nivel medio, es el siguiente:

Por lo tanto para efectuar el análisis de la cobertura de todo el sistema educativo se requiere el relevamiento de la información referente a los cuatro subsistemas citados (Subsistema nacional, Subsistema provincial, Subsistema municipal y el Subsistema privado) para lo cual existen datos suficientes pero que es necesario identificar primero y procesar después.

Con respecto al indicador f) es de fundamental importancia para el estudio de las demandas potenciales, partir de la caracterización demográfica que es lo que permite detectar ciertas tendencias en la oferta y demanda educativa explicándolas en función del marco demográfico existente.

En este sentido es importante el estudio de los siguientes aspectos:

1. Migraciones interurbanas y rurales urbanas como en el caso del partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, zona objeto de estudio del proyecto citado. Se trata de un partido de bajo crecimiento demográfico con una población establecida totalmente urbana y con condiciones socio-económicas mejores que la de los partidos circundantes, por lo que aparece como foco de atracción de migraciones vecinas, lo que aumenta la presión social para la obtención del acceso al nivel medio y ya constituye una fuente de conflictos no prevista en el plan de creaciones de establecimientos educativos.

Los flujos migratorios

Para registrar estadísticamente los flujos migratorios es necesario determinar la dimensión de la unidad geográfica seleccionada como base para recoger información.

La unidad de base puede ser la escuela, la circunscripción, el departamento, la jurisdicción. A mayor unidad geográfica le corresponde mayor pérdida de la jurisdicción. Si se pueden obtener y producir datos simultáneos de los puntos de origen y de destino se formarán pares de flujos de movimientos contrarios cuya suma representa la migración bruta entre dos zonas. Esta medida es diferente de la migración neta para cuya obtención hay que resolver problemas previos. Con datos escasos es muy difícil examinar los flujos migratorios intra-regionales e intra-sectoriales.

2. Estudio de la legislación vigente en materia de ingreso a los niveles.
3. Analizar en profundidad las causantes de las altas tasas de extraridad, para lo cual es necesario manejarse con instrumentos de recolección de datos diferentes a los utilizados a nivel nacional.
4. Estudio de la orientación de matrícula hacia las diversas modalidades ofrecidas. Las concentraciones de modalidades de establecimientos determinados, que son los que a su vez ofrecen características físicas más modernas y equipamiento más completo, muestran la necesidad de trabajar en forma conjunta todas estas variables.

2. Los indicadores de evolución

Los indicadores de evolución son:

- a) Tasa de crecimiento en la matrícula interanual
- b) Índice de crecimiento tomando un período dado.

Obtención de la información

Ambos indicadores se pueden obtener tomando todo el sistema como se ha visto arriba, y analizar la estadística de matrícula que está disponible en los organismos citados anteriormente, lo que permitiría efectuar los diagnósticos sobre la eficiencia del

sistema educativo y sus variaciones.

3. Los indicadores de capacidad del sistema

Hay una gran cantidad posible de indicadores de capacidad: los más comunes establecen entre el número de relaciones:

- a) establecimientos-alumnos.
- b) establecimientos-docentes.
- c) establecimientos-personal administrativo
- d) alumnos-docentes.
- e) alumnos-aulas.
- f) alumnos-personal administrativo.
- g) docentes-personal administrativo.
- h) m² aula por alumno.
- i) m² espacios recreativos por alumno.
- j) número de alumnos por unidad sanitaria.

Obtención de la información

La mayor parte de estos indicadores pueden obtenerse en las diferentes Direcciones Nacionales. En lo que hace a los establecimientos nacionales, los planos y características físicas pueden obtenerse en la Dirección General de Arquitectura Educacional. Las plantas funcionales de los establecimientos están en la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, así como también en las áreas presupuestarias de las Direcciones Nacionales. Sería necesario que esta información fuese más accesible, dado que no ingresa en la normativa vigente (ni en la práctica cotidiana). Recibir periódicamente este tipo de información posibilita elaborar los diagnósticos de la situación educativa, tanto en un corte de tiempo, como en su evolución. Previamente pueden introducirse los factores de corrección ante la falta de concordancia entre datos proporcionados por diferentes sectores.

Los indicadores de eficiencia interna

Los indicadores de eficiencia interna más comunes son los referidos a cada grado o año en particular, los que miden el paso de un grado a otros y los de cohorte.

En el caso de los indicadores del primer tipo, los establecimientos suelen llevar datos referidos a los grados u años, en cambio para los otros dos tipos hay que implementar un estudio especial de seguimiento.

Los indicadores del paso de un año a otro

Los indicadores considerados en el marco conceptual son:

- a) Tasa de promoción simple
- b) Tasa de repitencia
- c) Tasa de abandono
- d) Tasa de promoción eventual⁽¹⁾

Para el indicador a) se puede contar, para los establecimientos nacionales, con las estadísticas del Ministerio, así como las estadísticas de matrícula provinciales y su seguimiento en un período determinado como se presentan en los datos recolectados para este informe, aunque no en todas las jurisdicciones.

Para el indicador b) y c), no se obtienen datos para los establecimientos nacionales, pero sí para los establecimientos provinciales y para los privados supervisados por la Provincia de Buenos Aires.

(1) La promoción eventual se define como "la probabilidad que un alumno tiene de pasar al siguiente grado, sin que importe el n° de posibles repeticiones y constituye un indicador más preciso de la eficiencia interna, por cuanto a diferencia de la promoción simple que sólo registra el paso de los alumnos de un grado al siguiente en un año dado, ésta tiene la opción de ser promovidos que seguir manteniendo los alumnos repitentes"
Publicación del Dpto. de Estadística del M° de Educación, COLOMBIA 1987

El último indicador estaría sujeto a estudios especiales, especificando previamente la información que se necesita y fórmulas a emplear.

Los indicadores de cohorte

Los indicadores más comunes de cohorte son:

- a) Tasa de retención
- b) Grado de escolaridad alcanzado.
- c) Tiempo promedio de duración en el nivel
- d) Tasa de deserción y/o abandono

En el caso del proyecto citado⁽¹⁾, que a nuestros fines sirve de estudio piloto para estimar las posibilidades de recuperación de información, se estudió una cohorte del período 1982/86, para cada uno de los colegios de la zona de Morón dependientes de la DINEM, en base a los datos obtenidos de las cédulas censales que Estadística Educativa del Ministerio lleva establecimiento por establecimiento (Formulario N° 55). Otras provincias, Misiones, por ejemplo, ha modificado el registro de la información a partir de 1984-85, de modo que se podrá hacer el estudio de las cohortes reales⁽²⁾. En Argentina, los indicadores b) y c) son relevados en los Censos de Población.

La información ofrecida por las estadísticas nacionales es insuficiente para realizar el estudio de las cohortes reales.

En cada grado del sistema coexisten diversas cohortes (alumnos con diferente frecuencia de repetición) el diseño actual de recolección de datos no permite efectuar la constitución de las cohortes verdaderas. Estas últimas presentan diferentes comportamientos en cuanto a flujo y dimensiones de eficacia interna, fenómeno que es posible examinar con otros métodos. El de las cohortes codificadas y el de las cohortes reconstituidas son métodos que ofrecen un marco conceptual y fórmulas de cálculo para la utilización de los datos. El método

(1) DINEM/OEA/PREDE- Estudios para la modernización y democratización de la Educación Argentina- 1987.-

(2) Para el desarrollo más amplio de este tema específico se recomienda ver "Análisis Estadístico de datos demográficos y de educación" -División de Estadísticas relativas a la Educación, UNESCO, París, 1985.-

de las cohortes reconstituidas parte del supuesto del comportamiento relativamente homogéneo de los alumnos, es decir todos tienen iguales probabilidades de promoción, repitencia, abandono. Para aplicar este método se requiere como datos mínimos los efectivos totales y los repitentes por grado. A nivel nacional no podría utilizarse este procedimiento por no contar con las cifras de repitencia. Pero, hay jurisdicciones donde ya se lo utiliza y otras donde es factible hacerlo dado que registran los datos necesarios para aplicar el método.

Los costos de la educación: un gran ausente de la información educativa argentina.

Muy relacionado con la carencia de indicadores de eficiencia externa del sistema, está la carencia de información sistemática de los costos de la educación, instrumento básico para cualquier planificación educativa.

El costo de la educación puede dividirse en tres grandes componentes, que, según sea el nivel educativo que se considere (primario, secundario, superior), adquieren una relevancia distinta.

1. El costo de oportunidad de la educación.
2. El costo directo del servicio educativo.
3. Los costos indirectos relacionados con la demanda del servicio educativo.

El costo de oportunidad es la noción típicamente económica del costo, y tiene estrecha relación con la evaluación social de nuevos proyectos de inversión en educación. Dada la realidad de prioritar un horizonte a corto y mediano plazo, en los programas propios de planeamiento y programación educativa es necesario contar, primero, con estadísticas y estudios sistemáticos de los costos directos de los servicios y de los costos indirectos, es decir los costos que asume la unidad familiar al tener hijos en edad escolar.

Indicadores financieros

Los indicadores básicos de este tipo son factibles de obtener a través del conocimiento del Presupuesto Nacional en Educación y de los presupuestos provinciales y municipales.

La Dirección General de Presupuesto del Ministerio, posee todos los datos del Presupuesto Nacional en Educación con un gran detalle de todas las partidas que componen el Ministerio, así como el desglose de estos mismos gastos por programa (Educación Primaria y Preprimaria, Media, etc.) y también de los recursos para financiar estos gastos. Con respecto a los datos de inversión en construcciones y las partidas que financian las mismas, esto puede ser suministrado a nivel nacional por la Dirección General de Arquitectura Educacional. A nivel provincial y municipal también puede recabarse este tipo de información. Es más difícil obtener datos de este tipo a nivel privado. Las instituciones que forman parte del sistema son reacias a aportar esta información.

Por último, para los datos tan importantes de evolución salarial de los docentes y administrativos a nivel nacional, la Dirección General de Presupuesto del Ministerio posee un área específicamente dedicada a actualizar índices salariales, y por lo tanto en condiciones de suministrar esta información. Habría que constatar lo mismo a nivel provincial y municipal.

Con respecto al costo de oportunidad habría que diseñar y probar un programa sistemático de cruce de información que se maneja a nivel nacional, provincial y municipal de presupuestos dedicados a educación y la información de la estadística educativa e intersectorial, como una primera aproximación. Para estimar los costos indirectos, existe en la actualidad un grupo del INDEC trabajando en la modificación de la Encuesta Permanente de Hogares (E.P.H.), en la cual se introduce una nueva metodología para medir los consumos en educación y salud. El gran inconveniente es que sólo se realizaba en centros urbanos, en donde debe presumirse que el costo indirecto de la educación es menor: se supera el problema con un esquema donde puede medirse el costo indirecto en zonas rurales. La recomendación

de políticas de financiamiento de la educación, dependerán ampliamente de las conclusiones que puedan obtenerse del estudio de costos indirectos.

La información que habría que relevar con instrumentos propios es la de los costos directos del sector privado, al cual es posible que, en una primera aproximación, se tenga que llegar a través de encuestas u otro tipo de mediciones e instrumentos para efectuar las estimaciones correspondientes.

Algunos problemas para la obtención de indicadores financieros.

Si bien mucha información es recuperable y factible de sistematizar dentro de un esquema de indicadores financieros que sirvan como instrumentos de un planeamiento educativo global, el Ministerio de Educación y Justicia presenta particularidades institucionales y administrativas, que hacen en extremo difícil el planeamiento de los recursos financieros. Haremos a continuación una breve descripción de los principales problemas y ejemplificación de los mismos.

Problemas institucionales

A.

1. La concentración en una Secretaría de todas las funciones de planificación, manejo y control de los recursos físicos y financieros. La Secretaría de Coordinación Educacional, Científica y Cultural, a través de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa tiene bajo su dependencia las importantes Direcciones Generales de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, la de Organización y Sistemas y, directamente de la Secretaría, la Dirección General de Arquitectura Educacional. Esta concentración hace que los sectores administrativos tiendan a cerrarse en sí mismos, debido a la peligrosa capacidad de "autoabastecimiento" que da el hecho del manejo de los recursos. De este modo pierden su función primordial, que es la de ser sector de apoyo a la planificación y gestión de la política educativa.

2. La carencia de sectores administrativos en las Direcciones administradoras y supervisoras de servicios educativos, que puedan hacer una real y efectiva tarea de planificación de recursos financieros y de supervisión de ejecución de los mismos. Es aquí donde más claramente se puede ver el divorcio entre lo pedagógico y lo financiero. Las Direcciones que tienen a su cargo la prestación de servicios, por las razones expuestas más arriba no intervienen en asuntos tan importantes como la planificación de las construcciones (plan de creación de escuelas, plan de reparaciones y ampliaciones, etc.), como tampoco en la planificación de los recursos financieros, lo cual a su vez retroalimenta el "autoabastecimiento" de los sectores administrativos, y agrava la falta de planificación.

Problemas administrativos

Los problemas administrativos que presenta la actual estructura del Ministerio de Educación y Justicia, pueden clasificarse en dos grandes grupos:

1. Problemas derivados de la falta de sistemas de control de manejo de los fondos financieros.
2. Problemas derivados de la falta de sistemas de información adecuados.

Si bien la consideración del primer tipo de problemas excede los límites de este trabajo no se puede pasar por alto que la falta de participación en el control de la ejecución, por parte de los sectores que prestan los servicios directos de la Educación, trae aparejadas serias consecuencias relacionadas con el problema de la calidad de la educación.

Tal como ha sido expuesto en la primera parte del presente trabajo esta última ha sido definida como una de las prioridades de la política educativa siendo necesario contar con información específica tanto acerca de los procesos y logros que le están asociados, como sobre las condiciones financieras y de otro tipo que constituyen el contexto que facilita y obstaculiza el acercamiento a resultados mejores.

La baja ejecución atribuida a las Direcciones Nacionales de todas aquellas partidas no directamente relacionadas con Personal Permanente, y la falta de participación efectiva de las Direcciones en los procesos de compras a través de licitaciones públicas y privadas, siendo las Direcciones sólo un mero intermediario en el proceso de pedido de materiales escolares, no teniendo ningún poder de planeamiento y de control de los procesos licitatorios y de posterior distribución de materiales, no son cuestiones ajenas al problema de la calidad.

En síntesis las formas de control de la ejecución de partidas correspondientes a Educación afecta la aplicación de criterios pedagógicos en el mejoramiento de las condiciones en que funciona el sistema educativo.

En cuanto a la falta de sistemas de información adecuados la característica principal es la falta de información periódica y con obligación de ser reportada a los responsables de la política educativa, como información referida a presupuesto, prórroga de los presupuestos aprobados, nivel de ejecución de las partidas (con respecto al presupuesto aprobado y con respecto a las prórrogas concedidas), plantas funcionales, índices salariales, plan de trabajos públicos y su estado de ejecución, etc. Todos estos aspectos deberán replantearse cuando se considere el tema de los costos en educación como parte del Diseño del Sistema de Información Socio-educativa que se pretende tener.

Al citar indicadores disponibles o necesarios para formular diagnósticos educativos hemos tenido la prudencia de limitarnos a su mención, sin destinarle la extensión que el tema merece, dado los límites de tiempo acordado a este estudio. Los conceptos de retención, repitencia, desgranamiento, abandono y deserción debieran ser definidos con precisión decidiendo los procedimientos a seguir para efectuar su correcta medición. Las series estadísticas sobre retención y desgranamiento dejaron de publicarse en 1977. Esta es una información importante para los planificadores e investigadores, cuanto más si los resultados de sus trabajos se utilizan para fundamentar la toma de decisiones de política educativa. La información sectorial es escasa

a estos efectos por lo que se acude con mayor frecuencia a los documentos censales.

La incorporación de nuevas áreas de información (investigación-innovaciones) demandará un laborioso proceso de elaboración de instrumentos y criterios para la evaluación de los resultados de esta incorporación. Teóricos, metodólogos y profesionales del área de la Estadística y la Informática tendrán que trabajar interdisciplinariamente para lograr diseñar el sistema que desde adentro y desde afuera se reclama al Sector Educación. Mientras tanto conviene especificar la disponibilidad actual de algunos indicadores educativos.

CAPITULO VI

LA NECESIDAD DE DESARROLLAR OTROS INDICADORES E INCORPORAR NUEVAS AREAS DE INFORMACION

1. El desarrollo de nuevos indicadores.

Las estadísticas sectoriales tal como se elaboran en la actualidad son insuficientes para elaborar un diagnóstico sobre la situación y funcionamiento del sistema educativo. Ya sea que se trate de mostrar la evolución de este último o se enfoque un corte dado en el tiempo y/o se seleccionen determinados aspectos como objeto del análisis, es necesario recurrir a fuentes intersectoriales. El estudio de la accesibilidad a la educación, por ejemplo, no podría hacerse sino desde esta perspectiva.

Como lo indica Tau, el concepto de accesibilidad a la educación, nos obliga a distinguir, por lo menos: la accesibilidad física a la escuela

(distancia, camino, medios de transporte, tiempo de desplazamiento, etc.) la accesibilidad económica (el costo de la escolaridad y el costo de perder la oportunidad de obtener ganancias durante el tiempo que se permanece en la escuela), la accesibilidad socio-cultural que ofrece la escuela a quien proviene de medios culturales diversos a los de la "cultura escolar" (organización del tiempo, valores, lenguaje, etc.).

Estas diferenciaciones están ligadas a condiciones que inciden en las posibilidades de retención, promoción y logros desde una óptica tanto cuantitativa como cualitativa del análisis que se haga.

Para hacer una adecuada apreciación de los procesos que se acaban de mencionar (accesibilidad, retención, promoción y logros en el sistema educativo) hay que relacionar gran número de factores que influyen en los mismos por lo que es necesario combinar indicadores de diferente procedencia y naturaleza, de modo de convertirlos en información válida y confiable. En otras palabras, los indicadores educativos están asociados o correlacionados (según el caso) con indicadores demográficos, económicos, de trabajo y salud principalmente. Algunos están disponibles, proceden de diferentes organismos nacionales y provinciales, y otros deben ser elaborados según el marco teórico y metodológico en que se originen.

En el primer caso las fuentes estadísticas principales la constituyen los Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Las diversas series que publica este mismo organismo, la Encuesta Permanente de Hogares, la Argentina en Cifras entre otros, son las que proporcionan información de especial importancia para EDUCACION.

Las estadísticas de los Ministerios de Salud, Economía y Trabajo, junto con los ya mencionados proveen de información de base a quienes deciden y formulan políticas, a los planificadores, investigadores y otros profesionales que trabajan en el campo de Ciencias de la Educación y disciplinas sociales afines.

Estas fuentes estadísticas si bien son importantes y necesarias, no son suficientes, por lo cual hay que considerar el desarrollo de nuevos

indicadores y la incorporación de nuevas áreas de información. En lugar de contar con un sistema de información estadístico lo que se pretende es disponer de un sistema de información socio-educativa que lo incluya pero que no se limite a elaborar y difundir datos de naturaleza estadística.

1.1. Los indicadores de medios y de objetivos de la educación.

La política de democratización de la educación puede ser formulada en términos de medios sobre los que se desea operar o, lo que es más importante, sobre los objetivos que conciernen a los resultados que se espera que alcancen los alumnos como consecuencia de los servicios educativos que reciben.

Si bien el aumento de los recursos (medios) no producen automáticamente el mejoramiento de la calidad de la educación, ésta se asocia con el cambio de las condiciones institucionales para obtener diversos logros escolares.

Según Carron y Tau(1981) "La definición de una política de reducción de las diferencias formuladas únicamente en términos medios resulta insuficiente. Una política definida en términos de resultados se sitúa en un contexto de incertidumbre, precisamente porque conocemos mal todos los factores susceptibles de producirlos. Por lo tanto conviene distinguir dos categorías de indicadores, aunque no sepamos definir exactamente las relaciones entre los dos".

De manera que los autores citados recomiendan el desarrollo de:

A- Indicadores de medios

1. La igualdad de la accesibilidad a la educación
 - física
 - económica
 - socio-cultural
2. La calidad formal de los servicios educativos
 - composición y calificación del cuerpo docente

- composición y agrupamiento de alumnos
- disponibilidad y calidad del equipamiento de las escuelas
- disponibilidad y calidad de los locales

3. Calidad efectiva de los servicios educativos

- frecuencia de utilización del equipamiento
- gestión pedagógica de los docentes
- clima social de la institución

B- Indicadores de resultados

1. Acceso efectivo a los diferentes niveles del sistema educativo.

2. Eficiencia interna

- promoción
- retraso escolar
- retención

3. Niveles de conocimientos adquiridos.

El desarrollo de estos indicadores se asocia con la necesidad de replanteamiento de todas las variables que constituyen su base conceptual de modo de facilitar en forma inequívoca las observaciones correspondientes. La elaboración de este tipo de indicadores es de importancia teórica y empírica a la vez dado el peligro de la alta probabilidad de una desigual distribución en la calidad de los servicios contraría el criterio de equidad con que política y pedagógicamente se debe contemplar a los mismos.

2. La necesidad de incorporar las investigaciones educativas a los servicios de información sectorial

Los servicios de información socio-educativa proporcionan por lo general datos cuantitativos, aunque empiezan a advertirse como parte de los nuevos diseños metodológicos que incluyen instrumentos para captar información cualitativa.

Miranda Salas (1983), por ejemplo, postula que "La construcción de un Sistema de Información Socioeducativa para apoyar políticas del aparato operacional de la educación, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones socio-educativas de la población, particularmente de los segmentos afectados de mayores carencias toma como aspecto central y básico la realidad social, económica y cultural donde se ubican las poblaciones que atiende la educación y la vinculación que esa realidad tiene con el proceso educativo". El servicio de información tendrá que ser mucho más amplio que el tradicionalmente generado en los sistemas estadísticos de la educación, por lo tanto, los datos habrán de captarse con instrumentos que se basen en planes de análisis que posibiliten descripciones más dinámicas de las diferentes situaciones educativas en el tiempo.

Por otra parte, se hace progresivamente evidente que los problemas que conciernen a la eficiencia interna y externa del sistema educativo, así como la fundamentación de importantes decisiones que se toman en el nivel político del gobierno de la educación, tienen relación con los resultados de la investigación científica en el campo educativo.

El desarrollo de la investigación científica en EDUCACION no sólo tiene que ser promovida y apoyada con las previsiones del caso sino que sus hallazgos tienen que ser utilizados. Esto será más fácil si contamos con un buen sistema de difusión que haga accesible este tipo de conocimiento.

El impacto de la investigación en la realidad educativa podría traducirse en el mejoramiento de la calidad de la educación, así como la introducción de innovaciones podrían contribuir en la misma dirección.

La investigación y la innovación no pueden seguir obedeciendo a esfuerzos aislados sino que deberían ser fruto del esfuerzo sistemático de un país que necesita estimular el pensamiento científico y la producción tecnológica. El cuerpo de conocimientos que genera la investigación así como el descubrimiento y utilización de las innovaciones educativas contrasta con los procedimientos rutinarios de la práctica de la enseñanza, procedimientos que por lo general van asociados con la obsolescencia curricular en cuanto a la actualización científica de las disciplinas que

generan los contenidos de los programas de enseñanza.

La interpretación y aplicación de los resultados de las investigaciones aumentaría el valor explicativo de las variables escolares y/o extraescolares. Ignoramos si son más importantes las primeras que las correspondientes al medio socio-económico familiar, y aún si éstas inciden más fuertemente en un área de conocimientos que en otras. Ignoramos en qué medida las características del servicio educativo que se presta a los alumnos determina la variabilidad de los resultados por jurisdicción y por niveles.

Frente a la constatación de diferencias no tenemos conocimiento suficiente originado en investigaciones que ayuden a deslindar la influencia de la acción pedagógica, o del nivel profesional del docente, de la influencia específica ejercida por variables contextuales o las características personales de los alumnos. Tener información derivada de la investigación científica nos permitiría profundizar, adaptar o rechazar teorías educativas relacionadas con los diagnósticos que se formulen en el área de la enseñanza y el aprendizaje.

Existe otro tipo de problemas cuya investigación tiene interés relevante para la conducción y administración del sistema educativo y para el análisis de la institución escolar específicamente. Por ejemplo, la mayor accesibilidad al nivel medio de sectores populares, plantea problemas de programación de las acciones pedagógicas que, coherentes con una política de democratización de la enseñanza, no impliquen el enfrentamiento entre mundos culturales diferentes en el ámbito de una misma institución educativa.

Por el contrario, este acceso indudablemente más heterogéneo, debiera provocar un cambio en las condiciones con que la escuela recibe e intenta promover a sus alumnos, asegurándoles la permanencia y el egreso. La forma de producir una mutua adaptación socio-cultural de grupos sociales diferentes, plantea no sólo problemas de convivencia cotidiana, sino interrogantes teóricos que la investigación debería resolver para orientar y prevenir problemas de integración y de falta de motivación para los aprendizajes previstos. La investigación tendría que facilitar el hallazgo de las claves de interés por el logro de los conoci-

tos y de pertenencia a una institución educativa.

Como bien lo dice Justa Ezpeleta (1985), refiriéndose a los sectores populares en otro contexto de análisis crítico: "La necesidad de afinar y construir el conocimiento que permita interpretar con rigor, el movimiento de estos sectores cuya importancia social y política está fuera de toda duda, debiera ser objeto de investigaciones no producidas todavía". Quizás es más correcto decir que lo que desconocemos es si estamos suficientemente informados acerca de si este tipo u otro de investigaciones ya se han realizado, sea a nivel nacional o internacional. La difusión de trabajos provenientes del campo de la investigación educativa tendría que ser más amplia de lo que actualmente es si queremos que sus conclusiones puedan llevarse a la práctica y tener impacto en aquéllos que toman las decisiones para configurar la realidad, "bien sea al nivel del político que diseña en términos generales el sistema educativo, el administrador o directivo que modelan y supervisan ese diseño o el profesor que ejecuta una determinada forma de docencia, sin olvidar que los padres tienen que colaborar con ese plan".
(Gimeno Sacristán).

En otros términos: políticos, planificadores, directivos, profesores y padres son usuarios potenciales de las investigaciones que se realicen en educación, lo que exige un previo proceso de difusión acorde con la importancia de las mismas.

"Toda investigación se convierte, en tanto concierna al mejoramiento directo de la realidad de la enseñanza, en una fuente de sugerencias para que el profesor modifique su comprensión de la realidad y su misma actuación en ella".
Gimeno Sacristán (1985).

Por lo general el maestro, que es el primer captador de la información básica para elaborar las estadísticas educativas, no recibe devolución alguna por tarea de tanta responsabilidad. Si esta devolución incluyera comunicaciones acerca de investigaciones realizadas con la práctica de la enseñanza y el desarrollo general del sistema del que es miembro, no sólo serían responsables de la recolección de datos sino

lúcidos usuarios de los mismos.

En el marco del presente proyecto Ricardo Baquero (*) ha efectuado el registro de la información disponible sobre el área, clasificando las investigaciones producidas en el país en diferentes períodos de tiempo.

Por otra parte, Norma Paviglianiti dedica en su trabajo (**) un capítulo especial al estado de la investigación en el área de gobierno y la administración de la educación.

Es válido que expresemos también el interés por la inclusión en el sistema de información socio-educativa de las investigaciones referidas a la relación Educación y Trabajo.

Los "estados del arte" sobre el tema están más cerca de los investigadores y sectores de organismos que se ocupan del mismo que de los tomadores de decisiones políticas.

Sin embargo el conocimiento de la evolución que ha tenido la interpretación de esta relación y los análisis e investigaciones que se hacen actualmente son de gran interés para quienes tienen la responsabilidad del planeamiento y/o la ejecución de políticas educativas.

Los temas principales que se han trabajado y se siguen investigando en el área:

- Cambios tecnológicos en educación y su relación con cambios en el contexto laboral.
- Devaluación de las credenciales académicas.
- Crecimiento indefinido de los niveles superiores sin tener toda la población en el nivel básico adquirido.

(**) Norma Paviglianiti: Prediagnóstico de la Administración Central del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Proyecto ARG/
(*) Ricardo Baquero: Análisis preliminar de las innovaciones educativas (1983-87).

- Desocupación de egresados (abismo entre las motivaciones individuales y la racionalidad social)
- La reconversión del mercado de trabajo: el autoempleo, los sectores informales de la economía.

Constituyen áreas de las que el planeamiento educativo tiene que recibir información. Como lo expresa María Antonia Gallard:

"La investigación y la planificación de la educación se encuentra con un desafío no sólo en cuanto a las modificaciones en el contexto económico y en las perspectivas teóricas existentes en el "60" (educación como inversión rentable) sino por las altas cuotas de incertidumbre imperantes con respecto al desarrollo futuro de la economía y la fuerza del trabajo, asimismo frente a los recursos cada vez más escasos para el financiamiento de la educación".

Argumento válido para que incluyamos estos temas en el circuito de las comunicaciones importantes para la toma de decisiones en la política educativa.

En síntesis los datos sobre proyectos de investigación en curso deberían almacenarse y difundirse sistemáticamente como un servicio dentro del sistema nacional de información sectorial científica y tecnológica. Se podría establecer una unidad orgánica vinculada a la investigación con apropiado soporte lógico y base de procesamiento de datos, de modo de proveer estos servicios de información a formuladores de políticas, planificadores y administradores, actores involucrados en la gestión educativa, a investigadores y otros profesionales de las ciencias sociales.

3. La incorporación de la comunicación de innovaciones en el sistema de información socio-educativa

Uno de los aspectos de nuestro convenio de trabajo en el marco del Proyecto se refiere al compromiso de efectuar un estudio adicional destinado a obtener información acerca de las innovaciones producidas

en el país desde comienzos del gobierno constitucional establecido en 1983 hasta la fecha.

Este estudio busca efectuar un primer registro de las innovaciones más importantes producidas entre 1984-1987, caracterizando algunos de los factores que incidieron en su aparición, desarrollo y/o resultados, sin pretender profundizar en la teoría y en los procesos asociados con la producción de estas innovaciones⁽¹⁾. Inicialmente se trata de mostrar que con la aplicación de una sencilla encuesta se pueden recoger y actualizar datos que constituyan una información significativa para decisores y ejecutores de la política educativa. Es decir, el estudio adicional realizado sólo trata de las posibilidades de incorporar al sistema de información socio-educativo que se pretende una nueva área de información: la de las innovaciones producidas en el sistema educativo formal y no formal.

Para efectuar el registro de las innovaciones se elaboró un cuestionario que fue respondido en general por jefes de planeamiento de las distintas jurisdicciones del país, los que fueron entrevistados en forma personal. Las entrevistas las realizó un equipo profesional formado a tal fin, quienes visitaron, al cierre de este informe, catorce provincias del país. El completamiento de la información y la profundización de su análisis forma parte de la continuación de este proyecto, pero no del presente informe.

Algunos cuadros parciales se adelantan en el Anexo 2 citado anteriormente.

Los mismos sirven de ejemplo de la información que obtendríamos si el área "Innovaciones Educativas" estuviese ya incorporada al Sistema de Información Socioeducativa. Se puede anticipar que el registro incluye:

1. Innovaciones educativas producidas en el país durante los últimos cinco años (1983-1987)

(1) ANEXO 2. Ricardo Baquero: Análisis preliminar de las innovaciones educativas. (1983-87).-

2. Identificación de las principales innovaciones. 3. Caracterización de estas innovaciones de acuerdo con las siguientes dimensiones de análisis:

- Innovación de mayor impacto en el sistema.
- Agentes que originan la innovación.
- Actitud de la comunidad educativa frente a la innovación.
- Destinatarios de la explicación de la innovación.
- Medios utilizados para explicar la innovación.
- Personas que analizaron la innovación.
- Mecanismos de ejecución.
- Grado de satisfacción de las necesidades originales.
- Ajuste de las innovaciones a las realidades locales.
- Planificación de las innovaciones.
- Reajuste al plan original.
- Investigaciones asociadas a innovación.
- Conocimientos adquiridos a partir de la innovación.
- Carácter de la innovación.
- Participación en la innovación.
- Planificación de la evaluación del proyecto.
- Transferibilidad de la innovación.

Las personas entrevistadas han estimado que las innovaciones más importantes producidas desde la instauración del gobierno constitucional se refieren a los cambios en la política educativa, currículo y perfeccionamiento docente. Las jurisdicciones que informan haber innovado en la materia de políticas educativas concomitantes produjeron cambios en los diseños curriculares y en los servicios de perfeccionamiento y actualización docente. La calidad y relevancia de la información recopilada es heterogénea. El nivel político aparece participando en la iniciativa de las innovaciones producidas en la mayor parte de las provincias visitadas.

En pocos casos (Catamarca, Mendoza, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires) se señala que una idea original ha sido impulsada conjuntamente por los niveles técnico y político. Dentro de los datos registrados hasta ahora, hay un solo caso donde la idea aparece impulsada por la comunidad. Se trata de una innovación educativa ligada a la

educación del aborigen (Formosa).

En general los informantes perciben una recepción entusiasta de la innovación por parte de la autoridad política provincial, lo que alentaría las buenas condiciones para el desarrollo del cambio. Este estímulo podría ser aumentado por el apoyo decidido de la administración nacional para la consolidación y/o generalización de la innovación producida.

La importancia de consultar directamente a los gestores, ejecutores y encargados de planificar o supervisar la gestión que involucra un proyecto innovador, es obvia. Pero, la formación de un equipo especial para registrar la información es un recurso costoso en un país de la extensión del nuestro, aunque la experiencia conjunta para captar los datos haya sido valiosa.

Como resultado de esa exploración aparecen dos problemas ligados a los temas centrales de estos lineamientos:

1. La necesidad de que se elaboren informes completos sobre las innovaciones que se produzcan sectorialmente, ya que de lo contrario perderíamos parte importante de nuestra "memoria institucional".
2. La carencia de la interconexión de los servicios nacionales y regionales para el intercambio de experiencias y de cooperación técnica en el área de las innovaciones educativas.

Un adecuado Sistema de Información Socioeducativa, en el ámbito organizacional donde éste opere, funcionará basado principalmente en las redes que asocian instituciones nacionales u organismos regionales o internacionales, quienes aportan la información necesaria para que los planificadores del área, la comunidad científica y académica sean los usuarios propios de esta red.

Cuando esta red no existe se altera el proceso de difusión de informaciones científicas y técnicas, no existen posibilidades de actualización de los usuarios potenciales, y la generalización o ampliación del impacto

de las innovaciones, que pueden aumentar la efectividad del sistema educativo que se considere, se hace imposible.

RESUMEN Y CONCLUSIONES.

La información recogida para elaborar el presente informe puede facilitar el análisis de los diferentes problemas que afectan la captación, producción, emisión y difusión de la estadística sectorial.

El Ministerio de Educación y Justicia de la Nación a través del Departamento de Estadística forma parte del SEN (Ley Nº 17.622).

Esta dependencia fue creada como Sección de Estadística por Decreto, el 30 de abril de 1909 y transformada en DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA por Decreto Nº 7568 de fecha 4 de julio de 1960, estableciéndose en el Art. 11, que en jurisdicción del Ministerio, no podrán existir otros organismos que cumplan funciones similares. Posteriormente en las distintas reestructuraciones del Ministerio, pasa a integrar sucesivamente la Dirección General de Técnicas Educativas, y la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo, formando parte actualmente del CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA.

Como se ve, su ubicación en la estructura ha tenido diferentes destinos. Es indudable que la dependencia funcional de la Dirección de Planeamiento es más explicable teórica, metodológica y administrativamente que el hecho que dependa del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, aunque se justifique la ubicación funcional del sector por su integración con el Departamento de Información y Documentación Educativa.

El proceso de captación de información incluye la aplicación de más de 50 formularios (algunos muy complejos y extensos). Después de publicar durante años importantes series estadísticas ha reducido sus publicaciones a un informe anual referido a la distribución de la matrícula, los cargos docentes y los establecimientos clasificados por jurisdicción, nivel, régimen y dependencia. Es decir que la aplicación

de tantos instrumentos permite un gran almacenamiento de información pero no garantiza su procesamiento y utilización. Las razones principales para que así suceda son: la falta de equipamiento computacional adecuado al volumen y complejidad del trabajo a realizar, la escasez de personal con las incumbencias profesionales requeridas y una administración de la red de información compuesta por las 31 unidades de estadísticas provinciales resentidas, a la vez, por los mismos factores que deterioran el nivel de eficiencia con que opera la oficina central.

Si en lugar de trabajar con los datos de todos los establecimientos escolares se trabajara con muestras representativas de las poblaciones definidas previamente, las tareas de captación y procesamiento demandarían menos esfuerzos y ganarían en confiabilidad, tal como puede establecerse haciendo uso de los procedimientos científicos disponibles.

Dentro de este panorama caracterizado por diversas dificultades hay que destacar el esfuerzo conceptual, metodológico y mantener actualizada la información sectorial. Han agregado además, las particularidades propias de sus realidades locales al incorporar al conjunto de variables representado en los instrumentos de captación a nivel nacional, el que en ellas se ha considerado más representativo de las condiciones en que opera la escuela y/o del proceso que implica la gestión pedagógica que le es inherente; información que es substancial en los procesos de regionalización, descentralización y nuclearización educativa.

Las características de la unidad central de estadística sectorial se agrava porque a las circunstancias técnico-financieras que afectan su producción se agregan otras de carácter sustantivo. La inexistencia de un marco conceptual común a todas las jurisdicciones que permita derivar inequívocamente las variables e indicadores necesarios para producir diagnósticos educativos, dificulta los análisis comparados de los resultados del funcionamiento del sistema.

La adecuación entre un marco conceptual y los indicadores derivados nos permitiría evaluar la validez de los mismos al mismo tiempo que podrían haber establecido las perspectivas de análisis para

efectuar tales diagnósticos. Será necesario explicitar el marco teórico que sustentará el rediseño del sistema de información estadística sectorial, para orientar sustantivamente la búsqueda de respuestas a los problemas que se plantean en el sistema educativo actual.

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizan actualmente están diseñados para captar una voluminosa masa de información (cuantitativa y cualitativa). Se recuerda que para caracterizar la unidad ALUMNOS se dispone de 89 indicadores diferentes, información que se almacena íntegramente, pero se procesa sólo la que corresponde a un corto número de categorías de clasificación. En el presente trabajo se ha procedido a la reagrupación de indicadores orientados por la observación empírica de los mismos, ya que, como se ha advertido, se carece del marco de referencia para efectuar la reconstrucción de las categorías componentes del sistema de información sectorial actual, y hacer la interpretación de las modificaciones sufridas por los instrumentos de captación en diferentes períodos de tiempo.

De este modo lo que se obtiene con mayor seguridad es un listado de variables, que admite múltiples reagrupamientos según sean los propósitos de los analistas. Cuando se elabore el diagnóstico definitivo sobre el actual sistema de información educativa se podrá tener en cuenta una clasificación en función de las necesidades de evaluación de la cobertura, eficiencia interna y externa del sistema elaborando, además, el conjunto de indicadores pertinentes si se considera relevante la incorporación de las investigaciones e innovaciones técnico-pedagógicas en el sistema de información socioeducativa.

Según la tradición ya clásica, la estadística puede ser considerada como el estudio de poblaciones, como el estudio de la variación y como el estudio de métodos para sintetizar datos.

Para conocer las poblaciones se necesita un conjunto de medidas, de observaciones particulares referidas a características previamente definidas. Estas "sumas de individuos", caracterizada estadísticamente constituyen abstracciones que pueden ocultar las diferencias de las realidades locales. Los proyectos de regionalización y/o descentralización educativa necesitan para su ejecución efectiva que se fortalezcan

las unidades de estadística, con el propósito de obtener información más confiable y representativa de diversos sectores de población, así como de la distribución de los servicios educativos según criterios de eficiencia, relevancia cultural y equidad en la calidad de las prestaciones.

Sobre la base de un sistema de variables comunes que permita efectuar comparaciones, el estudio de las variaciones obligaría a analizar las causas de la misma, efectuando su examen e interpretación en el marco de los lineamientos de una política educativa democrática que busca eliminar los sesgos territoriales y sociales en los resultados que produce.

La naturaleza de los datos se vincula con la de las preguntas que se formulan y el tipo de análisis que se desea hacer. Hay técnicas estadísticas que se pueden utilizar para fundamentar las respuestas.

La potencialidad de la varianza relativa, el índice de concentración de Theil, la varianza de los logaritmos o el coeficiente de Gini para llevar a cabo el estudio dinámico de la desigualdad educativa ⁽¹⁾ (condiciones, recursos, y/o calidad de la educación por niveles dentro del mismo nivel) son operaciones facilitadas por el uso de sistemas computacionales que permiten elaborar información con el nivel de agregación que se requiera. El estudio de la "igualdad" como el de la "desigualdad" de oportunidades y posibilidades educativas incorpora nuevas preocupaciones e interrogantes a los servicios de estadística por lo que es conveniente se inscriba su cometido en las líneas de política educativa y planificación que corresponde. El prediagnóstico efectuado muestra que en el procesamiento de la información sectorial hay ausencia de los análisis estadísticos que se acaban de mencionar.

Desde el punto de vista de la política educativa nacional el cálculo de estos coeficientes proporciona medidas que indicarán dónde será necesario apoyar la acción de la escuela de modo que las jurisdicciones menos favorecidas puedan progresar hasta comprobar que se han

logrado niveles homogéneos de eficiencia y calidad con los que presentan patrones de procesos y resultados satisfactorios.

Para ello es necesario conocer la significación estadística de las diferencias entre las tasas globales del país y las de las tasas jurisdiccionales y locales, la estimación de la dispersión para cada jurisdicción y región con respecto al comportamiento de una variable dada en un período dado. El conocimiento y las oscilaciones en cada nivel de la enseñanza permitirán la toma de decisiones políticas y pedagógicas que afecten el funcionamiento del sistema, en el caso de que el comportamiento de los parámetros estén por debajo de las expectativas formuladas.

La amplitud de las variaciones en el presente, así como la que corresponde a períodos dados, informa acerca de la evolución de las diferencias jurisdiccionales y las existentes entre ellas y el nivel nacional. Este tipo de análisis exige, entre otros, el cálculo de medidas promedio y los coeficientes mencionados de desviación, así como medidas de asociación y correlación, coeficientes de discriminación, los que serán facilitados por el adecuado ajuste entre los diseños teórico-metodológico y el computacional, resultantes del rediseño del sistema de información estadística actual.

Es pertinente a la política y al planeamiento de la educación estudiar la composición del cambio en los niveles de la igualdad y la desigualdad educativa existente, y analizar las fuentes que provocan las diferencias en puntos determinados del tiempo. La información estadística sectorial e intersectorial tiene un potencial analítico cuya importancia, como se dijo, se ha descuidado. El sistema de variables e indicadores que presenta el diseño actual y los tabulados mínimos exigidos ⁽¹⁾, deberán ser ampliados de modo que pueda hacerse sin dificultad el cálculo de los estadísticos propios de los tipos de análisis cuyas necesidades mínimas de información adecuada aún no se satisfacen.

En su interés por el estudio de poblaciones -no reducidas

(1) H.R. Alker (1970) Mathematics and Politics- New York, MacMillan - Cap. III: en particular: "Measuring inequality"

(1) Ver ANEXO 2 del presente informe.-

solamente a abstracciones- los planificadores y los especialistas en estadísticas advierten la importancia de utilizar variables cuantitativas y cualitativas, pero, también comparten la preocupación de sobre o

Al citar indicadores disponibles o necesarios para formular diagnósticos educativos hemos tenido la prudencia de limitarnos a su mención, sin destinarle la extensión que el tema merece, dado los límites de tiempo acordado a este estudio. Los conceptos de retención, repitencia, desgranamiento, abandono y deserción debieran ser definidos con precisión decidiendo los procedimientos a seguir para efectuar su correcta medición. Las series estadísticas sobre retención y desgranamiento dejaron de publicarse en 1977. Esta es una información importante para los planificadores e investigadores, cuanto más si los resultados de sus trabajos se utilizan para fundamentar la toma de decisiones de política educativa. La información sectorial es escasa a estos efectos por lo que se acude con mayor frecuencia a los documentos censales.

La incorporación de nuevas áreas de información (investigación-innovaciones) demandará un laborioso proceso de elaboración de instrumentos y criterios para la evaluación de los resultados de esta incorporación.

En un plazo no mayor de dos años sería necesario un Sistema de Información Socioeducativa que reemplace el servicio de estadística sectorial. Este último se incluiría en aquel de modo que los usuarios del mismo (desde el nivel de gobierno hasta las unidades escolares) puedan hacer uso de aquellos datos que no solamente describen situaciones, sino que facilitan la explicación de los procesos educativos proporcionando fundamentación suficiente sobre la cual basar las decisiones referidas a los cambios a introducir en el sistema educativo.

RECOMENDACIONES ACERCA DEL PROYECTO DE REDISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACION EDUCATIVA

1. Políticas y previsiones

El mejoramiento del sistema de estadísticas educativas (incluida la recuperación de información) dará lugar a su rediseño y cambio operativo según el correspondiente proyecto de ejecución. Se estima conveniente que antes de elaborar el diseño se tome en cuenta que la ejecución del Proyecto deberá realizarse como resultado de la gestión adecuada para lograr que los más altos niveles de decisión política tomen medidas relacionadas con los siguientes aspectos:

1. Fijar políticas y previsiones que permitan efectuar el estudio de factibilidad correspondiente al sistema que se desea implementar.
2. Orientar la discusión con respecto a los resultados del estudio de factibilidad y disposición de la ubicación funcional del sistema de información, asignación presupuestaria, encuadre legal, así como el marco y los alcances operativos del sistema.
3. Definir los objetivos de política educativa que deben ser considerados en el diseño del sistema para orientar la elaboración de los índices adecuados.
4. Establecer las líneas de autoridad que origine el sistema, definiendo las restricciones organizacionales a tomar en cuenta, tanto administrativas como funcionales.
5. Establecer las bases para la licitación del arriendo y/o compra de los equipos a ser empleados, fijando los términos de la evaluación que corresponda hacer frente a la presentación de las firmas interesadas.

Al mismo tiempo habrá que decidir las políticas y criterios de prioridad que orienten la planificación y el control de gestión de las actividades relacionadas con la informática, analizando y aprobando en

consecuencia los programas (sujetos a las modificaciones que se propongan en este nivel de decisión) así como los proyectos que compongan los mismos, definiendo los que se consideren factibles para el corto, mediano y largo plazo.

2. Los objetivos inmediatos del Proyecto

El conjunto de objetivos ligados al proyecto de rediseño del sistema de información actual debiera basarse en un diagnóstico acabado de los subsistemas de estadística sectorial. A partir de este diagnóstico la ejecución del proyecto aseguraría contar con:

1. El diseño del sistema de información socio-educativa incorporando variables socio-económicas y pedagógicas que faciliten la elaboración de diagnósticos acerca de la eficiencia interna y externa del sistema y la calidad de los servicios que este presta.
2. El enfoque teórico y los lineamientos metodológicos que sustentan la creación del Servicio Nacional de Información Socio-educativa.
3. La programación de diferentes tipos de análisis de la información y desarrollo de los nuevos indicadores necesarios para implementar las políticas de democratización de la educación.
4. La organización de un banco de datos adecuado para el nivel de decisión política, el planeamiento y el reajuste continuo de la gestión del gobierno de la educación y el mejoramiento de la práctica docente.
5. El diseño básico del sistema a implementar a partir del enfoque conceptual y los lineamientos de la metodología adoptada incluyendo el diseño de muestras para la captación y/o el procesamiento de los datos.
6. El diseño de los instrumentos para la recolección de datos referidos a la incorporación de nuevas áreas de información

socioeducativa: en lo intrasectorial (innovaciones, investigación, curriculum y perfeccionamiento docente).

7. Reorganización de las redes -intra e intersectoriales- en especial la red de conexiones con INDEC; con el Sector de Planeamiento y Estadística del área Salud, Vivienda y Trabajo, etc., concretando las formas de incorporación y uso de información intersectorial.
8. El estudio de la demanda de los diversos usuarios del sistema (efectivos y potenciales) examinando el grado de centralización y descentralización de la información requerida por tal demanda.
9. El diseño de la configuración y elementos del proceso computacional pertinente al diseño metodológico adoptado.
 1. establecimiento de las características del hardware y software a emplear y los medios de almacenamiento de la información.
 2. determinación de los costos de las diferentes alternativas que se presentarán y los tiempos que insumirá cada fase del proceso.
 3. identificación de las aplicaciones del sistema en relación con las funciones específicas de cada sector del Ministerio de Educación a nivel nacional y jurisdiccional.
10. Desarrollo de un programa de entrenamiento para especialistas en Ciencias de la Educación, docentes, directores de establecimientos educativos, supervisores, metodólogos, programadores y operadores a cargo del funcionamiento y mantenimiento de partes diferenciadas del sistema.
11. La elaboración del proyecto de investigación evaluativa que se aplicará al Seguimiento del Programa de Rediseño del Sistema de Información Sectorial.

12. Organización metodológica y conceptual de la recuperación de información acumulada por el sistema anterior.
13. Formulación de los criterios y normas de operación y mantenimiento del sistema traducidos en los manuales de procedimientos correspondientes.

3. Acerca de las redes del Sistema de Información

La acusada ausencia de las planillas de recolección de datos debidamente llenadas de acuerdo con cronogramas previstos, ha fracturado la información correspondiente a diversas jurisdicciones y/o niveles. Estos hechos reflejan a la vez fractura de las redes de comunicación del Sistema de Información de Estadística Educativa actual y la necesidad de su reestructuración.

Dentro de cada Subsistema Sectorial (localidad, departamento, provincia, región) y en el Sistema Nacional Central se pueden identificar los niveles administrativos de quienes dependen los sistemas locales de elaboración y difusión de ESTADÍSTICA EDUCATIVA (denominaciones similares). Varios subsistemas administrativos componen uno de orden inmediato superior. A partir de la configuración formada por los de orden menor (desde el punto de vista funcional-administrativo) para la producción de información, se constituyen los de orden superior pudiéndose identificar sus competencias y múltiples interconexiones. Desde la unidad computacional mínima, la sección del grado i , en el tiempo t , hasta el grado máximo, la construcción adecuada de una red es de gran importancia para el funcionamiento de un sistema de información de alcance nacional que ofrezca garantías acerca de la confiabilidad de los datos que se elaboren y asegure el suministro de los mismos en el momento adecuado. A esta red convendremos en considerarla como una red administrativa encargada de la producción y circulación de la estadística sectorial.

El correcto trazado de la red intersectorial incluye las secuencias operativas que implica la administración técnica de la captación, proce-

samiento y difusión de la información sectorial y procedimientos de combinación con la red intersectorial.

Es necesario asegurar una adecuada coordinación para obtener los datos necesarios para la planificación educativa que corresponda a las jurisdicciones nacional, provinciales y municipales. La evolución de los indicadores sustanciales a un diagnóstico sobre el sistema educativo requiere información pertinente a la enseñanza oficial, privada, paraisotémica, los de la educación no formal y aún los referidos a las características de la población no escolarizada.

La necesidad de incorporar nuevas áreas de información plantea, a la vez, la necesidad de una red que genere la captación y circulación adecuada de las comunicaciones pertinentes a las mismas.

Habría que promover la construcción de una "red pedagógica" que vehiculice la captación, elaboración y circulación de información referida principalmente a:

- innovaciones educativas
- investigaciones
- propuestas de perfeccionamiento docente
- cambios curriculares
- evaluación de la calidad de la educación

Si la red administrativa sectorial comunica vertical y horizontalmente a todos los centros de toma de decisiones del sistema, en los niveles nacional, jurisdiccional y local, mayor será el grado de coordinación exigido en las operaciones que se originen en esos centros. El correcto ajuste a la red intersectorial (INDEC) es función importante de esa coordinación.

La red pedagógica no tiene por qué alterar el funcionamiento de las otras. Un buen diseño de la "coexistencia de las redes" permitiría aprovechar recursos técnicos e instalaciones, al mismo tiempo que se facilita la interconexión con otras redes externas, potenciando la utilidad del sistema.

4. El diseño computacional del sistema.

El sistema computacional del que dispone el Departamento de Estadística Educativa de nivel central, como se dijo en el prediagnóstico es totalmente insuficiente para las necesidades de información que se exponen en el presente trabajo.

El diseño metodológico a partir del enfoque conceptual en que se inscribe un sistema de información socio-educativa, orienta en la determinación de las competencias funcionales, administrativas y financieras del sector que ejecuta la parte computacional del sistema.

Al construir un diseño computacional se definen los procesos y procedimientos a emplear (batch, on line, real-time, time sharing, etc.), los elementos de "hardware" y "software" necesarios, los paquetes y programas que apoyan al sistema, la forma en que se sintetiza y almacena la información (archivo, base de datos, medios para hacerlo).

Las secuencias de esta etapa se relacionan estrechamente con el diseño de la etapa anterior, caracterizándose ambas por las decisiones complementarias que conducen al logro de los objetivos del sistema diseñado. La instalación computacional facilita la obtención de "la información necesaria y específica en el momento oportuno" siempre que se asegure el cumplimiento de las etapas metodológicas y operativas previas.

El problema no consiste en determinar directamente qué programas estadísticos es necesario desarrollar, sino que previamente hay que decidir los objetivos del análisis para el que se desean obtener determinados datos. Recién entonces es conveniente indicar los análisis estadísticos que serán necesarios a estos efectos.

La articulación del "sistema teórico-metodológico" con el "sistema computacional" requiere siempre una capacitación especial para todos los miembros del equipo que trabajen un proyecto de esta naturaleza.

El desarrollo de la metodología y el diseño de la configuración computacional que le corresponde, permiten que los usuarios metodólogos y analistas de sistema, estén en condiciones de prever las aplicaciones y, en consecuencia, los requerimientos de información que pueden ser atendidos por un sistema de información socioeducativa.

Estos requerimientos pueden satisfacer distintas necesidades de información:

- de una sola función (ej. control presupuestario).
- para un solo nivel (presupuesto de la Secretaría de Educación).
- de una sola función para varios niveles de decisión (manejo presupuestario en varios niveles de decisión).
- de varias funciones para un solo nivel.
- de varias funciones y para varios niveles de decisión". Víctor Pérez (1985).

En los diseños computacionales se deberá indicar los procedimientos para efectuar la coordinación entre todas las instancias de producción de los datos de modo de garantizar su consistencia y la de los procedimientos propios de un planeamiento y reajuste continuo del sistema implantado o que se pretenda implantar.

La información que se produzca, tanto en los niveles superiores como en los niveles de base tiene que ser objeto de un cuidadoso análisis, tanto por quienes elaboran el diseño metodológico, como por quienes efectúan el diseño computacional.

El tipo de análisis que demanda el complejo sistema educativo requiere no sólo conocimientos orientados a los procesos computacionales, sino capacidad para establecer, sobre la base de un lenguaje común decisiones conjuntas con los especialistas del diseño teórico metodológico.

Ambos tienen que diseñar un sistema de evaluación que permita estimar en forma continua bondades y errores del sistema que se implanta, incluyendo la opinión de los usuarios en tal evaluación.

Como se expresó textualmente en una reunión donde participaron miembros directivos del INDEC, el enfoque estadístico pasa por los aspectos técnicos. Siempre habrá para tal enfoque un control más que podría dar mayor confianza a los estimadores. Pero a veces el productor es insensible a la urgencia del usuario. Este es un campo apropiado para el ejercicio fecundo del trabajo coordinado para que usuarios y productores, compenetrados tanto como les sea posible los unos de los problemas y ópticas de los otros, busquen puntos de razonable equilibrio entre lo deseable y lo posible.

"Por lo general, si el usuario no es un conocedor profundo de los procesos de producción de datos, será proclive, empujado por su impaciencia, a ejercer presión y hasta deseará que las exigencias metodológicas se releguen a segundo plano o se omitan y se disponga más rápido de resultados, es decir, números. No se verá muy angustiado por la pérdida de calidad. Para ese usuario impaciente, la calidad puede ser materia de negociación".⁽¹⁾

Indudablemente, en el diseño de un sistema de información socio-educativa, tiene que estar presente un estudio sobre los usuarios y sus distintas necesidades, junto con la descripción de los medios para lograr la racionalización de métodos, técnicas y normas de circulación de la información que satisfaga la demanda.

5. Fortalecimiento de la capacitación de docentes y directores de establecimientos educativos para la captación y análisis de la información educativa.

Para que los docentes hagan de la captación y análisis de datos un objeto de su propio interés será necesario motivarlos socialmente.

Tendrán que adquirir el convencimiento de que no se trata solamente de una tarea administrativa, sino que en sus funciones específicas incluyan una nueva dimensión del rol docente: ser un mediador entre los servicios educativos que ellos prestan en forma directa y el

(1) Seminario Nacional de Estadísticas, 27-29 de noviembre de 1985

reconocimiento del público de la situación de la educación en un lugar y momento dado o de su evolución en el tiempo y circunstancias históricas diversas.

La realización de un papel activo para acrecentar el conocimiento público de los resultados de la gestión pedagógica de cada institución educativa, llama la atención sobre la necesidad de promover la capacitación técnica del docente para que esta dimensión del rol se asuma tanto por razones técnicas como por motivaciones sociales.

La captación de información no consiste fundamentalmente en la expresión de vinculaciones normativas con el organismo que la requiere; se trata nada menos de comprender las conexiones significativas que se establecen entre los datos que representan la escuela y las finalidades y objetivos de la misma.

Sobre la base de estas razones y motivaciones se puede llegar a valorar los procedimientos y los resultados de la información que se produce en los diferentes niveles del sistema educativo.

El grado escolar es la primera unidad computacional del sistema; otorgarle desde el comienzo valor al registro del dato original, significa facilitar las tareas de captación con instrumentos simples, códigos claros, donde una amplia variación de respuestas permita encontrar la categoría adecuada para ingresar el dato. Las instrucciones precisas otorgan seguridad a quienes deben seguirlas. Las dificultades que tengan los docentes en la etapa de captación de información y la correspondiente comunicación de las mismas, contribuirá a mejorar la elaboración de los indicadores socioeducativos.

Las investigaciones piloto que se diseñen y ejecuten antes a la implantación del nuevo sistema de información tiene que incluir al docente como figura imprescindible para mejorar tanto la metodología como el marco conceptual y operativo en que el diseño se inscriba.

6. Elaboración de documentos relativos al rediseño del sistema.

Para llevar adelante un proyecto que permita contar con un sistema de información socioeducativa confiable y altamente operativo,

cada una de las etapas previstas para la realización del plan de actividades podría finalizar con la producción de un informe técnico con la descripción de las tareas llevadas a cabo, conclusiones y propuestas que correspondan.

Sería recomendable la elaboración de los siguientes documentos:

1. Diagnóstico sobre la situación de los subsistemas de información educativa existente a nivel nacional y jurisdiccional incluyendo las necesidades de fortalecimiento de su capacidad metodológica, computacional y operativa.
2. Marco conceptual e identificación del sistema de variables para la evaluación del sistema educativo (variables conceptuales de eficiencia interna y externa del sistema, calidad de educación y las que correspondan a la incorporación de nuevas áreas de información socioeducativa).
3. El desarrollo de nuevos indicadores para medir la eficiencia interna y externa, la eficacia del sistema educativo, su relevancia y la equidad en la distribución de su calidad.
 - 3.1. Plan para la codificación y fórmulas de calidad del valor de los indicadores y análisis de información cuantitativa y cualitativa (que se desea producir con el sistema diseñado).
4. El Sistema de Información Socioeducativa, enfoque, metodología, instrumentos y formas de evaluación de la implantación del sistema diseñado.
5. Redes y organización administrativa para la articulación de subsistemas de información socio-educativa.
 - 5.1. Los aspectos jurídico-administrativos para la construcción de una red de información

educativa nacional.

5.2. Manuales de operación

6. El diseño computacional del sistema: descripción y evaluación de su ajuste al diseño teórico-metodológico de base.
7. La capacitación del personal, para el área (currículum, metodología adoptada, actividades y efectos próximos).
8. La captación de usuarios: metodología para el estudio de la demanda y resultados de su aplicación.
9. El diseño de pruebas piloto para la aplicación del nuevo sistema de información socio-educativa.

Este conjunto de documentos (incluido el Manual de Operaciones) facilitaría el reajuste continuo del sistema documentando, a la vez, que el desarrollo sistemático de las técnicas estadísticas adecuadas a los enfoques educativos y/o cualitativos de los fenómenos educativos que se pretendan analizar.

El fortalecimiento de la planificación, la investigación y las innovaciones como estrategias del cambio educativo tienen en la información un medio preciso para la producción de su trabajo específico, así como para la difusión del mismo.

La planificación desde un punto de vista, implica la ejecución de decisiones políticas traducidas en estrategias asociadas al funcionamiento del aparato administrativo y profesional del sistema educativo. Facilita que quienes ejercen el gobierno de la educación visualicen si los lineamientos políticos se traducen, o no, en las realidades educativas que se van presentando.

La información, junto con las técnicas para su análisis es, en este caso, substancial para efectuar "un control de gestión".

Desde otra perspectiva, a medida que se desarrollan los programas y proyectos, los obstáculos encontrados para su realización efectiva, la percepción de demandas y problemas previstos -a nivel institucional, grupal, regional, jurisdiccional, local- representa para los planificadores el proceso inverso: "ir de abajo hacia arriba" con lo que se puede lograr una visión más integral de las consecuencias de la política educativa (1).

Esta doble dirección de la planificación puede influir en la construcción más apropiada de objetivos nacionales y/o jurisdiccionales de la educación. Es condición básica para la determinación de estos objetivos, previsiones, estrategias y acciones que le están asociadas la existencia de una excelente base de información cuantitativa y cualitativa.

En este informe se ha reiterado la atención sobre la importante función de apoyo para las decisiones políticas, la planificación, la investigación y las innovaciones educativas que cumple un sistema de información socioeducativa.

Aceptando la redundancia de los argumentos expuestos se recomienda, una vez más, la elaboración imaginativa de diseño de modo que se pueda disponer de los indicadores educativos que son necesarios para efectuar el seguimiento y la evaluación continua del estado de la educación en el país, incluyendo la apreciación de los avances en su transformación.

ANEXO I

LA INFORMACION ESTADISTICA COMO INSTRUMENTO DE LA PLANIFICACION

1. *Tipos de análisis utilizando información disponible*
2. *Información estadística sectorial: tabulados mínimos*
3. *Cuadros adicionales*
4. *Información utilizada para la descripción de oficinas de estadística educativa.*

1. LAS UNIDADES DE ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA: ALUMNOS, DOCENTES, ESTABLECIMIENTOS

En los lineamientos conceptuales donde se inscribe el presente trabajo se ha señalado que el análisis de los puntos críticos que se describen en los diagnósticos sobre el sistema educativo, y las alternativas para cambiarlo, hay que inscribirlos en la transición política democrática que hereda una situación de desigualdad de condiciones y de resultados educativos.

Esta transición se caracteriza desde sus comienzos por el esfuerzo para hacer efectiva una mayor igualdad de oportunidades.

El aumento de la escolarización y de la oferta educativa ha constituido una premisa fundamental; la observación del panorama educativo del país muestra ya la mayor extensión del derecho a la educación.

La información estadística procesada en el Centro Nacional de Información, a través del Departamento de Documentación, Estadística y Tecnología Educativa, proporciona información suficiente para constatar esta última afirmación.

1.1. La evolución de las tasas de crecimiento en la educación básica.

El acceso de la población a los conocimientos básicos, muestra un fuerte crecimiento. Sin tener en cuenta la edad de quienes adquieren la educación básica, en el bienio 1984-1986, crece significativamente el número de establecimientos, docentes y matrícula, comparado con anteriores años.

CUADRO 1. EVOLUCION BIENAL DE LA OFERTA DEL SISTEMA EDUCATIVO (1976-1986). TASAS DE CRECIMIENTO.

	ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA	DOCENTES
1976	0	0	0
1978	-6,87	2,73	-5,45
1980	-6,31	4,41	4,20
1982	0,37	3,41	0,57
1984	2,80	8,94	6,52
1986	34,61 (*)	10,52	23,25

FUENTE: Dirección General de Programación Educativa
Ministerio de Educación y Justicia. 1987.-

(*) Incluye escuelas y centros de alfabetización, es decir, no se refiere al nivel primario para edad escolar (6-12 años)

CUADRO 2. DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, MATRICULA Y DOCENTES POR JURISDICCION EN EL NIVEL PRE-PRIMARIO

AÑO	ESTABLECIMIENTOS			MATRICULA			DOCENTES			
	TOTAL	NAC.	PCIAL.	MUNIC.	PRIV.	TOTAL	NAC.	PCIAL.	MUNIC.	PRIV.
1976	6.208	32,42	33,13	1,40	25,78	402.702	24,70	44,21	1,91	29,16
1977	6.435	32,64	40,48	1,41	25,45	430.916	23,91	44,33	2,05	29,68
1978	6.372	2,38	64,03	7,67	25,83	444.780	2,76	57,91	9,62	29,69
1979	6.423	2,35	63,89	7,31	26,35	455.745	3,27	57,71	9,11	30,63
1980	6.622	2,28	64,28	7,00	26,42	480.216	3,13	56,50	8,64	33,42
1981	6.953	2,11	63,98	6,73	27,16	526.964	3,05	56,24	8,75	31,94
1982	7.345	2,02	63,64	6,49	27,82	570.353	2,94	57,62	8,57	30,86
1983	7.280	2,07	65,97	2,62	29,32	602.226	2,76	57,35	8,18	31,68
1984	7.659	2,03	66,43	2,66	28,86	654.645	2,61	57,70	7,75	31,91
1985	8.015	2,00	66,83	2,94	28,20	693.259	2,61	58,60	7,59	31,18
1986	8.294	2,06	66,38	2,95	28,59	719.928	2,63	58,76	7,39	31,20
1987	8.677	1,98	66,50	3,22	28,28	766.138	2,49	59,35	7,25	30,88

TOTAL	NAC.	PCIAL.	MUNIC.	PRIV.
20.362	20,76	49,28	2,46	27,48
22.060	20,42	48,77	2,53	28,24
22.199	3,69	57,58	8,98	29,74
23.043	3,57	59,08	8,23	29,11
24.005	3,51	59,55	8,02	28,90
25.409	3,24	55,66	8,50	32,58
27.454	3,19	55,98	8,09	32,72
29.597	2,97	55,16	8,75	33,09
32.785	2,87	56,34	8,31	32,46
36.287	3,11	55,84	9,64	31,73
39.842	2,70	56,56	9,62	31,10
41.665	2,66	56,75	9,93	30,64

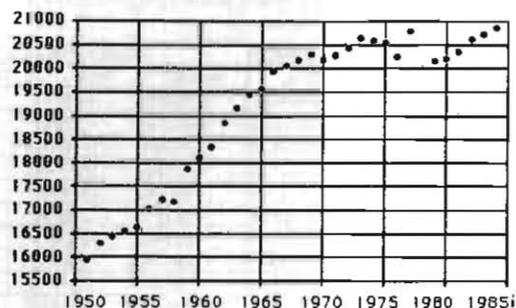
1.3. Nivel Primario. Establecimientos, alumnos en edad escolar y cargos docentes.
CUADRO 3. PRIMARIA SERIE COMPLETA (1953-1986)

	ESTABLECIMIENTOS		ALUMNOS		CARGOS DOCENTES	
	TOTAL	NACION	TOTAL	NACION	TOTAL	NACION
1953	15927	7056	2493432	1076689	104827	47391
1954	16292	7108	2587262	1095373	110642	50635
1955	16446	7124	2665438	1124756	114691	53247
1956	16555	7180	2643335	1082038	118776	53869
1957	16639	7221	2703717	1096230	116880	50090
1958	17018	7336	2775509	1088281	121835	53172
1959	17220	7350	2823148	1085986	125207	53373
1960	17158	7266	2858488	1086024	130923	52613
1961	17880	7336	2921365	1079290	138703	53540
1962	18108	7203	2944234	1043933	145659	53412
1963	18333	7251	3001768	1042573	148426	54683
1964	18841	7275	3087120	1056339	154330	55928
1965	19163	7418	3139873	1080007	156165	57396
1966	19449	7411	3227046	1095927	163491	57643
1967	19575	7396	3259865	1089594	167056	58120
1968	19940	7399	3312979	1082111	172229	57675
1969	20053	6704	3381822	980752	177114	52563
1970	20179	6449	3425288	952158	181756	51218
1971	10305	6708	3463474	967486	186904	53218
1972	20164	6683	3469980	966695	184591	53400
1973	20266	6687	3481138	962440	183888	53189
1974	20414	6688	3534430	964124	187004	53470
1975	20646	6743	3579304	967061	195997	56912
1976	20590	6644	3601243	958809	199256	59776
1977	20538	6657	3680185	970507	199384	61309
1978	20258	186	3741380	69984	189352	4526
1979	20769	184	3812461	73007	206265	4625
1980	19439	184	3929125	72952	199694	4722
1981	20145	189	4035404	91827	200388	4318
1982	20201	191	4197372	84314	206535	4485
1983	20339	193	4315752	86562	212932	4767
1984	20619	196	4430513	87693	218520	4820
1985	20700	200	4589291	90011	229715	5012
1986	20865	203	4778264	93953	238818	5273

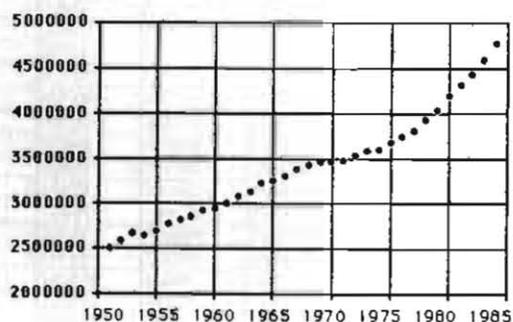
NOTA:
TOTAL: incluye educación primaria oficial y privada (edad escolar)
NACION: incluye educación primaria nacional oficial (con el distrito de Tierra del Fuego).

Las cifras absolutas muestran el crecimiento de la matriculación en el nivel primario donde, como se verá más adelante, son altas las tasas de escolaridad registradas en todo el país. La disminución de establecimientos que dependían de jurisdicción nacional en 1978 se explica por la transferencia de escuelas a las provincias. La disminución del número de cargos docentes en jurisdicción nacional se corresponde -en sentido contrario- con los que han debido haber las provincias a partir de ese año.
Son bien conocidas las dificultades afrontadas por todas las jurisdicciones ante la descentralización de servicios educativos directos que no se acompañaron de todas las provisiones legales y financieras del caso.
El crecimiento de este nivel se muestra en el Gráfico N° 1.

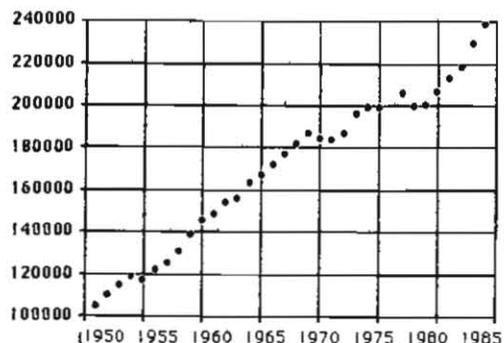
GRAFICO N° 1
PRIMARIA COMUN TOTAL (OFICIAL Y PRIVADA)



ESTABLECIMIENTOS



ALUMNOS



CARGOS DOCENTES

Los datos muestran el sostenimiento de la inscripción en un nivel que presenta desde hace años altas tasas de matriculación. La relación docente/alumno es considerada en forma global. Esta proporción presenta amplia variabilidad según se consideren zonas del país altamente urbanizadas y zonas rurales donde la densidad de población es muy baja. La amplitud total suele variar desde más de 40 alumnos por grado a menos de 6 en poblaciones rurales dispersas, lo que crea condiciones que afectan el contexto pedagógico donde se desarrolla la acción educativa.

CUADRO 4. PRIMARIA COMPLETA NACION.

	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS	DOCENTES	ALUMNO/DOC.
1982	179	81175	4280	18,97
1983	181	82788	4507	18,37
1984	181	82973	4520	18,36
1985	183	84557	4639	18,23
1986	185	87458	4829	18,11
1987*	185	87998	4844	18,17

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA

LOS DATOS DE LA PLANILLA CORRESPONDEN A LAS ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA COMUN DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION. (NO INCLUYE EL TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR).

* LOS DATOS DE 1987 SON PROVISORIOS.

El hecho de que a principios de 1988 (fecha de finalización de este Anexo) aún sean provisorias las cifras correspondientes a 1987, indica con claridad las dificultades del Servicio de Información Estadística Sectorial para el procesamiento y control de los datos que elabora.

CUADRO N°5. EVOLUCION DE LA MATRICULA DEL NIVEL PRIMARIO-EDAD ESCOLAR- POR AUTORIDAD. TOTAL DEL PAIS.

AÑO	C FRAS ABSOLUTAS				PORCENTAJES			
	TOTAL	NACIONAL	PROVINCIAL	PR VACO	TOTAL	NACIONAL	PROVINCIAL	PR VACO
1952	2394578	1021275	1163894	209369	100	42,65%	48,61%	8,74%
1955	2665438	1124756	1313973	226709	100	42,20%	49,30%	8,51%
1960	2858488	1086030	1459991	312467	100	37,99%	51,08%	10,93%
1965	3139873	1080007	1626615	433251	100	34,40%	51,81%	13,80%
1970	3425288	952158	1927123	546007	100	27,80%	56,26%	15,94%
1975	3602213	966103	2017138	618972	100	26,82%	56,00%	17,18%
1980	3969329	77277	3183031	709021	100	1,95%	80,19%	17,86%
1981	4090035	98092	3257212	734731	100	2,40%	79,64%	17,96%
1982	4251021	89035	3403972	758014	100	2,09%	80,07%	17,83%
1983	4376786	91239	3488070	797477	100	2,08%	79,69%	18,22%
1984	4495342	92666	3567097	835579	100	2,06%	79,35%	18,59%
1985	4878127	129373	3875810	872944	100	2,65%	79,45%	17,90%
1986	4847495	98754	3842972	905769	100	2,04%	79,28%	18,69%

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA -1986

La matriculación de los alumnos de edad escolar en el nivel primario muestra un sostenido crecimiento. La serie transcripta cubre un período de 36 años. Se observa después de 1975 la transferencia de los servicios nacionales a las jurisdicciones provinciales, las que de un 48,61% de matriculados asciende a un 79,28% en el año 1986.

En las escuelas privadas se matriculó este mismo año el 18,69% de los alumnos del nivel, mientras que en el año de comienzo de la serie (1952) la inscripción era del 8,74%.

Lo más significativo es que la matriculación en el año 1980 -según el censo de ese año- representa el 93,9% de la población en los límites de edad.

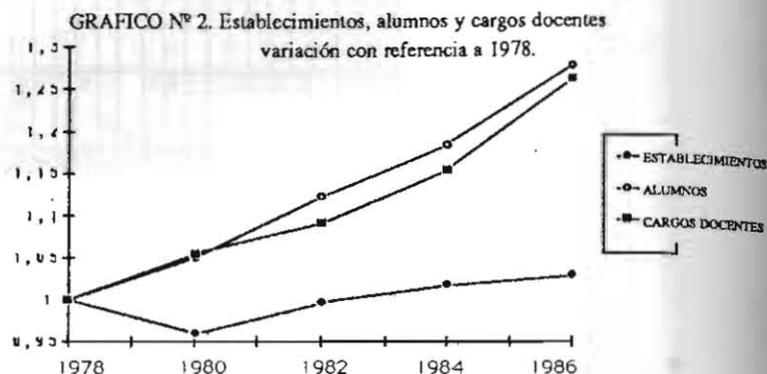
Hay que subrayar que la evolución de la matrícula del nivel primario para la población en edad escolar mantiene su crecimiento con la responsabilidad de los gobiernos provinciales tal como puede observarse en el CUADRO N° 6

CUADRO N°6. PRIMARIA COMUN: NUMERO DE ALUMNOS, ESTABLECIMIENTOS Y CARGOS DOCENTES POR JURISDICCION Y AÑO.

JURISDICCION	CARGOS DOCENTES 1980/1981/1986	CRECIMIENTO CARGOS (86/80)%	ALUMNOS 1982/1981/1986	CRECIMIENTO ALUMNOS (86/80)%	ESTABLECIMIENTOS 1982/1981/1986	CRECIMIENTO ESTABLECIMIENTOS (86/82)%
MUNICIPALIDAD DE AS.	10938	17,89%	158974	17,05%	423	0,99%
BUENOS AIRES	44088	15,37%	1158872	13,15%	424	4,7%
CATAMARCA	24981659	15,97%	39316	4,91%	4168	1,04%
CORDOBA	13788	15,71%	28704	20,72%	418	1,01%
CORRIENTES	6401360	24,02%	118053	12,95%	1935	1,01%
CHACO	7091800	12,39%	120038	1,81%	843	1,01%
CHUBUT	21917300	39,80%	44178	5,07%	914	1,05%
ENTRE RIOS	55921303	73,12%	117892	12,99%	153	1,14%
FORMOSA	2329191	38,62%	63708	7,04%	1157	1,00%
JUJUY	40384372	50,37%	69304	8,04%	403	1,15%
LA PAMPA	2027116	23,29%	27422	3,26%	344	1,04%
LA RIOJA	1707152	18,42%	31343	3,37%	336	1,06%
MENDOZA	86418172	-0,77%	160718	16,95%	631	1,01%
MISIONES	69921367	80,45%	113212	12,27%	658	0,63%
NEUQUEN	3931779	-5,96%	45888	5,86%	232	1,13%
RIO NEGRO	3991875	24,19%	65908	19,8%	252	2,03%
SALTA	54381870	67,66%	118892	13,45%	278	2,06%
SAN JUAN	3921999	11,74%	24068	7,66%	698	1,07%
SAN LUIS	20381330	-11,29%	28054	3,03%	323	1,01%
SANTAFE	893	12,62%	14954	16,52%	428	0,91%
SANTA FE	137318	15,45%	25540	29,67%	48	1,26%
SANTIAGO DEL ESTERO	75271968	74,71%	123212	12,85%	1574	0,99%
TERRA DEL FUEGO	209	3,00%	3198120	10,72%	1172	1,02%
TUCUMAN	34981101	10,23%	142102	14,71%	15	1,50%
NACION	47801370	12,83%	81175	8,27%	905	6,10%
TOTAL	122428	181328	344973	380136	18148	1,04%
SERVICIO NACIONAL DE INFORMACION DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA	14768	14,76%	360231	380136	18348	1,03%
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA						

El GRAFICO Nº 2 muestra el crecimiento del número de alumnos, cargos docentes y establecimientos correspondientes al nivel primario del sistema educativo contabilizado todas las jurisdicciones.

EDUCACION PRIMARIA



FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA

1.4. Las tasas de crecimiento del Nivel Medio.

El bienio 84-86, muestra tasas de un crecimiento sostenido para el nivel medio. Se registra para establecimientos una tasa del 10,46% de aumento - 10,47 es la referida a docentes y 15,8 al aumento de matrícula.

CUADRO 7. NIVEL MEDIO DE LA ENSEÑANZA. TASAS DE CRECIMIENTO. 1976-1986.

AÑO	ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA	DOCENTES
1976	0	0	0
1978	0,39	1,28	2,99
1980	3,73	2,10	4,66
1982	3,66	7,46	5,41
1984	4,25	9,58	7,54
1986	10,46	15,88	10,57

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION EDUCATIVA MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA -1987-

Las cifras absolutas para la serie 1968-1986 figuran en el CUADRO 8.-

Estas tasas corresponden a todo el país, por lo tanto incluyen la participación de las provincias en la ampliación de la oferta educativa correspondiente al nivel medio.

Las cifras del CUADRO 8, representadas en el GRAFICO Nº 3, revelan tanto la valoración social de la educación como los esfuerzos del Estado Nacional y la jurisdicción provincial por satisfacer la demanda, lo cual no significa limitarse a la conformidad con los aspectos cuantitativos del funcionamiento del sistema educativo sino que, justamente, el crecimiento que se sostiene en todo el país obliga, a la vez, a traducir la preocupación por los aspectos cualitativos del mismo sistema, apoyando prioritariamente proyectos que mejoren el funcionamiento interno del mismo.

CUADRO 8. NIVEL MEDIO DE LA ENSEÑANZA. ALUMNOS, ESTABLECIMIENTOS, PROFESORES. SERIE 1968-1986.

	ALUMNOS	ESTABLECIMIENTOS	PROFESORES
1968	901612	3117	98701
1969	940815	3250	103245
1970	980558	4181	133324
1971	1024210	4193	134785
1972	1064863	4351	137448
1973	1124364	4349	143594
1974	1197729	4477	152811
1975	1243058	4632	158061
1976	1283056	4723	164844
1977	1325515	4842	168741
1978	1299439	4770	173779
1979	1295815	4817	178681
1980	1326680	4649	181884
1981	1366444	4822	191096
1982	1425648	4798	191729
1983	1466424	4915	193551
1984	1562276	5104	206183
1985	1683520	5405	220003
1986	1810374	5638	227781
1987	1859325	5870	252804

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA /DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA

El CUADRO 8 incluyen datos de educación media oficial y privada.

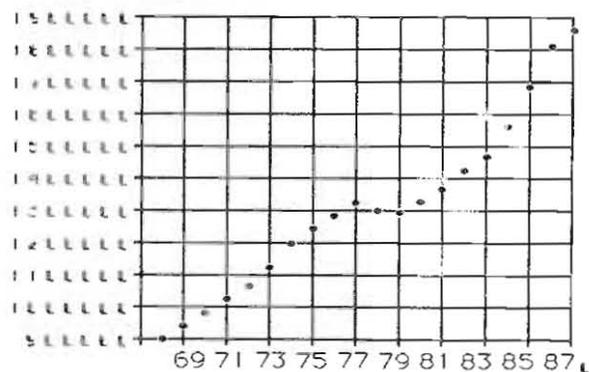
El CUADRO 9 desagrega la información anterior mostrando que el número de establecimientos, alumnos y cargos docentes en el orden nacional ha aumentado, de modo que bajo esta dependencia también es mayor el acceso de la población a este nivel del sistema educativo.

CUADRO 9. EDUCACION MEDIA NACIONAL ESTATAL

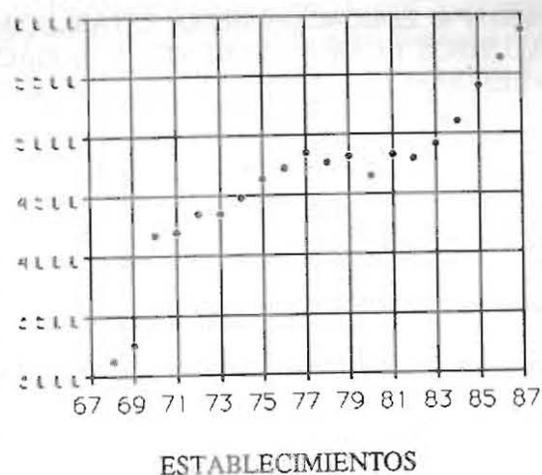
AÑO	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS	PROFESORES
1978	1353	587141	80774
1980	1371	600564	80142
1982	1403	651161	80983
1984	1426	694786	82708
1986	1614	807383	94099
1987	1647	831152	98334

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA

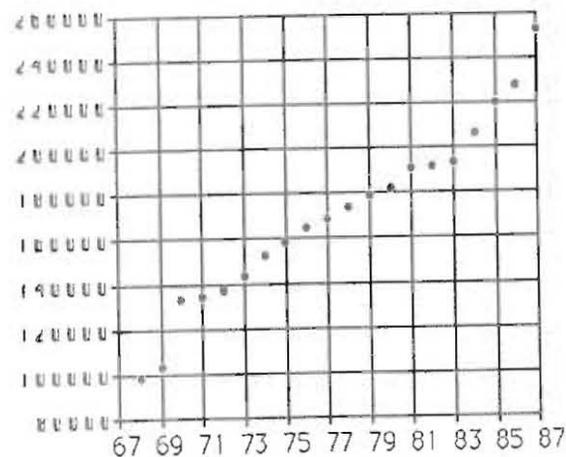
GRAFICO Nº3. EDUCACION MEDIA TOTAL (OFICIAL Y PRIVADA): ALUMNOS, ESTABLECIMIENTOS Y CARGOS DOCENTES (1968-1987).



ALUMNOS

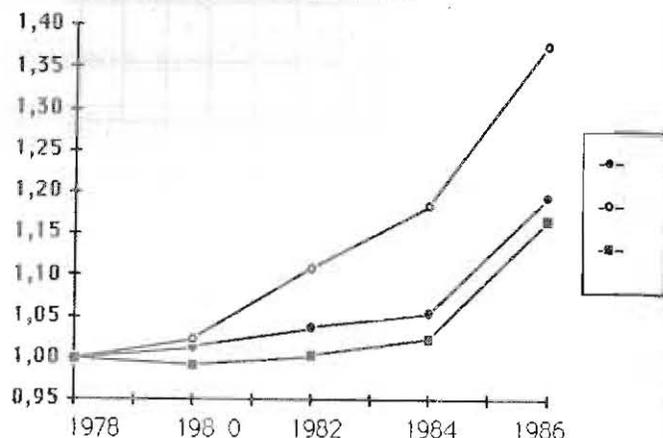


ESTABLECIMIENTOS



PROFESORES

GRAFICO Nº 4. EDUCACION MEDIA. ESTABLECIMIENTOS, ALUMNOS Y CARGOS DOCENTES Y VARIACION CON REFERENCIA A 1978. TOTAL DEL PAIS: ESTATAL Y PRIVADA.



1.5. Nivel superior no universitario.

La enseñanza superior no universitaria con su alto componente en formación docente, crece rápidamente a partir de 1970. Incide en este crecimiento el hecho de que la formación del docente de nivel primario era competencia del nivel medio, competencia que se traslada al nivel superior no universitario.

Particularmente crece este nivel entre 1976 y 1983, en que hay ingreso restringido en la Universidad. A partir de 1984 su crecimiento obedece a un ritmo menor, porque el nivel universitario se constituye en un fuerte polo de atracción desviando la orientación de la matrícula hacia las carreras que se cursan en este ámbito.

CUADRO 10. NIVEL SUPERIOR NO UNIVERTARIO. TASAS DE CRECIMIENTO. 1976-1986.

AÑO	ESTABLEC.	MATRICULA*	DOCENTES	PUBLICO	PRIVADO
1976	0	0	0	0	0
1978	4.30	10.68	5.64	-0.07	18.04
1980	8.80	23.93	12.82	8.76	20.29
1982	9.47	43.90	26.68	28.87	23.03
1984	29.72	21.58	25.65	18.61	37.92
1986	18.54	15.54	13.02	15.83	8.82

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA. ARGENTINA 1987.

Las cifras absolutas proporcionadas por las series elaboradas en el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa (CENIDTE) son las que figuran en el CUADRO 11 a la vez que son los datos en que se ha basado la construcción de los GRAFICOS 5 y 6.

CUADRO 11. TERCIARIA NO UNIVERSITARIA

	ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS	PROFESORES
1968	191	30849	5476
1969	199	34069	6112
1970	239	39846	6946
1971	425	52899	8890
1972	448	56961	10745
1973	416	54688	10867
1974	421	56425	11355
1975	434	59777	12028
1976	512	68243	13144
1977	540	72550	13570
1978	534	75532	13885
1979	568	86550	15185
1980	581	93645	15665
1981	601	123618	17517
1982	636	139443	19844
1983	758	164055	22639
1984	825	169541	24934
1985	912	181945	26661
1986	978	195866	28181
1987	1057	203336	33747

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION
Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA

Los datos del cuadro incluyen enseñanza oficial y privada.

GRAFICO Nº 5. TERCIARIA NO UNIVERSITARIA
(OFICIAL Y PRIVADA)

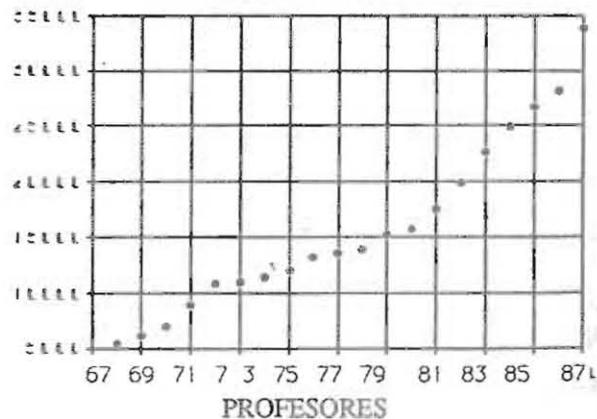
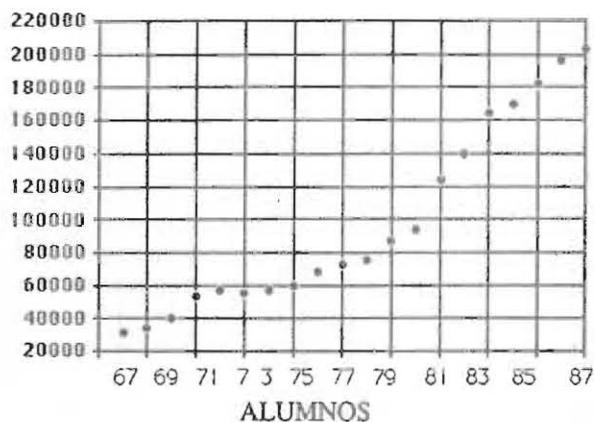
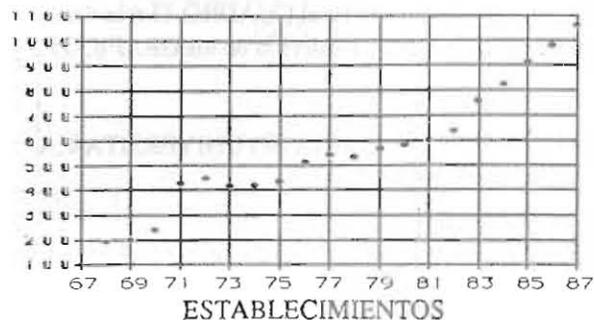
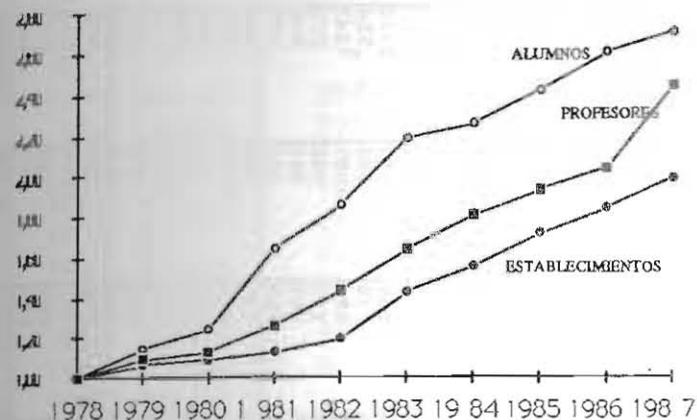


GRAFICO Nº 6. EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.
ESTABLECIMIENTOS, ALUMNOS Y CARGOS DOCENTES.
VARIACION CON REFERENCIA A 1978.



1.6. Nivel Universitario

El crecimiento de la matrícula universitaria muestra nuevamente un pico sostenido de aumento, entre 1984 y 1986. Este sigue siendo parte del patrón histórico de crecimiento con períodos marcados de apertura (1919-1922; 1947-1954; 1962-1965 y 1973-1976) y descensos parciales en los períodos de acceso restringido, pero que en el largo plazo marcan crecimiento sostenido.

La enseñanza universitaria ha tenido en el período 1983-1986 el índice más alto de crecimiento de todos los niveles del sistema educativo; en 1984 tiene 500.000 alumnos, cifra similar al pico más alto anterior que se alcanzó en 1975. En 1986 asciende a 700.000 según datos del Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

En los períodos iniciales de los gobiernos democráticos crece fuertemente la demanda en los niveles superiores de la enseñanza. La magnitud de esta demanda supera las formulaciones de política educativa que expresan la necesidad de asegurar para toda la población una escolaridad básica obligatoria de 9 a 10 años de extensión.

Satisfacer esta necesidad constituye una "deuda" no saldada con aquella población que tiene o ha tenido un acceso restringido al sistema educativo. Limitan el ingreso a los niveles superiores -en el marco de los presupuestos disponibles para la educación que no permiten solucionar todos los problemas a la vez- significa el peligro de no formar a las generaciones jóvenes en los adelantos científicos y técnicos.

CUADRO 13. ALUMNOS Y CARGOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. SERIE 1983-1986. TODAS LAS JURISDICCIONES DEL PAIS.

UNIVERSIDADES	ALUMNOS UNIVERSITARIOS				CARGOS DOCENTES UNIVERSITARIOS			
	1983	1984	1985	1986	1983	1984	1985	1986
BUENOS AIRES	107190	149143	204363	218983	3900	4789	4789	5368
TECNOLOGICA	28809	35078	47689	55499	2035	2401	2401	2547
LOMAS DE ZAMORA	3973	4974	13669	17767	320	276	276	276
LA PLATA	34084	34084	52214	52215	1718	1675	1812	1812
LUJAN	0	1339	3561	3592	0	83	83	88
SUR	5421	6113	6510	6759	497	606	670	696
MAR DEL PLATA	5869	8131	12663	16029	763	1711	1940	1940
DEL CENTRO	3126	3562	4145	4190	351	302	314	316
CATAMARCA	2210	2796	3064	2979	283	204	274	314
CORDOBA	36668	47923	57586	57574	1858	1989	2120	2121
RIO CUARTO	3323	5260	5627	5585	319	563	534	506
NORDESTE	16295	25745	31050	34302	884	1081	1247	1283
LA PATAGONIA	1746	1890	2977	3566	298	353	372	377
ENTRE RIOS	2623	2923	3593	3971	283	283	342	338
JUJUY	1726	1891	2470	2543	130	157	173	200
LA PAMPA	2420	2471	3218	3262	335	398	434	394
CUYO	11594	11445	16695	19014	1090	1158	1233	1442
MISIONES	2687	3275	5563	6262	415	415	415	489
COMAHUE	4239	5268	6086	7694	276	341	354	354
SALTA	4854	6297	8712	9087	744	759	316	328
SAN JUAN	5589	7207	8503	8477	878	966	1121	1184
SAN LUIS	4235	5105	6209	7028	329	358	378	417
DEL LITORAL	9941	11705	14360	14232	716	791	865	1117
ROSARIO	18082	18071	34873	40043	1413	1514	1514	1929
SANTIAGO DEL ESTERO	535	1619	1747	2050	248	229	310	167
TUCUMAN	15556	19800	28187	31163	877	877	961	1009
TOTAL	333795	423115	585334	633866	20960	24279	25248	27012

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA

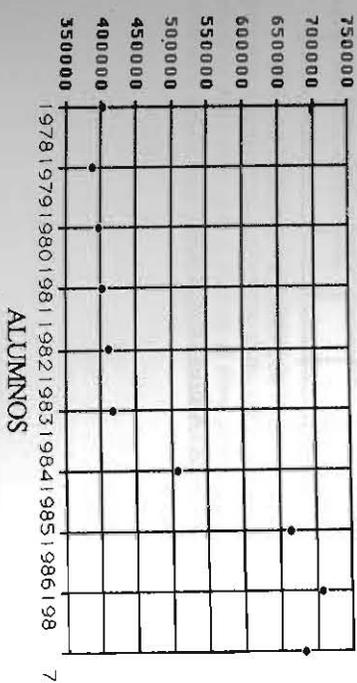
CUADRO 12. EDUCACION UNIVERSITARIA. ALUMNOS, PROFESORES Y ESTABLECIMIENTOS

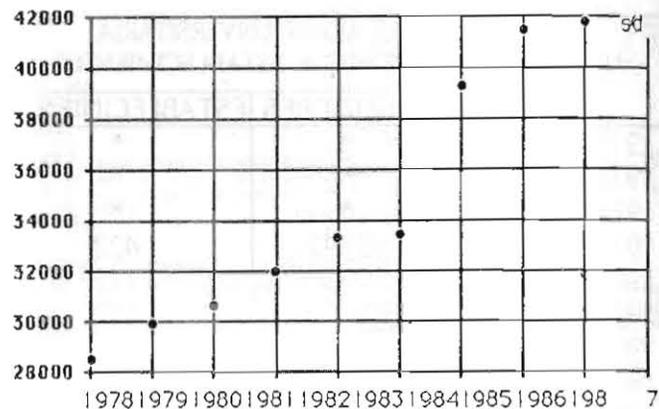
	ALUMNOS	PROFESORES	ESTABLECIMIENTOS
1975	*	*	*
1976	*	*	*
1977	*	*	*
1978	402193	28492	422
1979	389249	29904	433
1980	397828	30602	412
1981	402070	32000	406
1982	411113	33322	405
1983	416571	33450	420
1984	507994	39296	426
1985	664200	41500	462
1986	707016	41804	479
1987	681439		532

FUENTE: CENTRO NACIONAL DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA

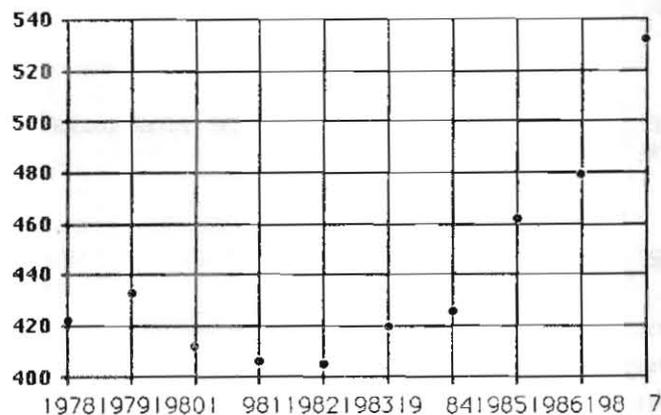
LOS DATOS DEL CUADRO 12 INCLUYEN CIRAS DE UNIVERSIDADES Y PRIVADAS.

GRAFICO N°. EDUCACION UNIVERSITARIA. ALUMNOS, PROFESORES Y ESTABLECIMIENTOS (1978-1987).





PROFESORES



ESTABLECIMIENTOS

CUADRO Nº 14. TASAS DE ESCOLARIZACION, POR EDAD Y NIVEL DE ENSEÑANZA. 1980.

EDAD	POBLACION	TOTAL	PRE-PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUP. Y UNIV
5	605187	59,5	59,5			
6	555167	84,4	20,4	64		
7	543712	94,3		94,3		
8	547791	95,3		95,3		
9	531898	95,6		95,7		
10	528795	95,5		95,5		
11	498947	95,2		95,2		
12	489929	93,6		92,3	1,4	
6-12	3703846	93,9	3,1	90,1	0,2	
13	469027	86,4		54,2	32,2	
14	469470	74,2		27,9	46,2	
15	477623	60,7		13,6	46,9	
16	471842	50		6,6	43,5	
17	467046	43		3,1	39,5	0,4
13-17	2355008	62,8		21,2	41,7	0,1
18	472239	30,4		2	21,3	7
19	446657	23,3		2,2	10,4	10,6
20	446129	18,7		1,2	6	11,4
21	435020	16,1		1,1	4	11
22	443316	13,7		1	2,9	9,8
23	452777	11,7		1	2,1	8,6
24	440455	9,9		1	1,7	7,2
18-24	3136593	17,7		1,4	7	9,4
25-29	2.133.397	5,8		1	1,1	3,8
30-34	1.970.253	2,7		0,9	0,6	1,2

FUENTE: INFORMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION EDUCATIVA
ELABORACION SOBRE DATOS DEL CENSO DE 1980. ARGENTINA 1987

La distribución de las tasas de escolarización está condicionada por las tasas de acceso a la educación.

La tasa de ingreso es resultante de la relación entre la población que debe ingresar en el sistema en un momento dado, y la efectivamente ingresada a la edad umbral de cada nivel. Los 5 años en el nivel preprimario (ingreso a la escuela primaria) y a los 6 años (umbral de la edad escolar).

2. LA EVOLUCION DE LOS INDICADORES DE COBERTURA Y DE EFICIENCIA INTERNA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

"El indicador convierte en información los datos, contribuyendo en el proceso de toma de decisiones". Los indicadores de cobertura y de eficiencia interna son los que principalmente se utilizan cuando se formulan diagnósticos que describen los aspectos cuantitativos del funcionamiento del sistema. Cuando se obtienen estos indicadores se cuenta ya con una herramienta más para el análisis de la calidad de la educación y la eficiencia externa de esta última.

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener a la población que ingresa y para promoverla de un grado al siguiente hasta lograr la finalización del nivel que se considere.

Los indicadores de eficiencia externa miden la adecuación de la educación, a las necesidades reales de una población mientras que los de calidad indican cómo se prestan esos servicios, tanto desde el punto de vista de los resultados pedagógicos que se obtienen, como de los procesos que lo produjeron y las condiciones en que estos últimos se desarrollan.

2.1. Indicadores de cobertura: La tasa de escolarización

Es el indicador más general de cobertura y se define como la proporción de población en edad escolar que está efectivamente escolarizada.

Según datos del Censo de 1980 las tasas de escolarización por edad y nivel de la enseñanza son los siguientes:

Las cifras del CUADRO 16 indican un retardo en la incorporación al sistema, pero estos retardos, que por lo general son acumulativos, y nos permitirían estimar el factor de "extra-edad" como indicador de eficiencia interna, no está consignado en las estadísticas oficiales.

CUADRO 15. EDUCACION PREPRIMARIA SEGUN JURISDICCION DEL PAIS

PORCENTAJES DE ESCOLARIZACION A LOS 5 AÑOS. ASISTENCIA AL NIVEL PREPRIMARIO SEGUN ZONAS DEFINIDAS POR EL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

ZONAS	% de asistencia a los 5 años al nivel Preprimario
REPUBLICA ARGENTINA (Total)	59,5
ZONA CENTRO	
Capital Federal	88,9
Buenos Aires	61,4
Córdoba	67,1
Santa Fe	63,2
La Pampa	60,8
ZONA CUYO	
Mendoza	59,3
San Juan	55,9
San Luis	61,0
NOA	
Jujuy	58,5
Catamarca	59,6
Tucumán	60,1
La Rioja	53,7
Salta	57,7
Santiago del Estero	50,7
NEA	
Entre Ríos	49,6
Corrientes	47,7
Formosa	44,5
Misiones	37,3
Chaco	28,7
SUR	
Río Negro	40,9
Neuquén	54,3
Chubut	40,2
Santa Cruz	69,7
Tierra del Fuego	73,8

Considerando todo el país el 59,5 % de quienes tienen 5 años asisten al nivel preprimario. Toda la región centro supera esa cifra, alcanzándose el máximo en Capital Federal donde concurre el 88,9 % de la población de esa edad. Santa Cruz, Tierra del Fuego, San Luis, Tucumán y, levemente Catamarca superan el porcentaje global. Las jurisdicciones del NEA presentan porcentajes más bajos.

Desde la etapa más temprana pueden advertirse diferencias regionales y jurisdiccionales en la accesibilidad al sistema educativo.

La enseñanza primaria no sólo es obligatoria sino que la idea de su necesidad está generalizada en la población, necesidad que, individual, social y económicamente conviene satisfacer. Las cifras de retención, más adelante nos informarán acerca de que la permanencia efectiva de los alumnos en la escuela hasta terminar el nivel, no se corresponde con la necesidad que tiene toda la sociedad de que ésta se cumpla. La medida de la desviación de las tasas de ingreso bajo el supuesto del comportamiento regular de una generación en la edad escolar puede servir de criterio para estimar las desviaciones que en la práctica se producen de los resultados esperados por las políticas de democratización que los beneficios de la educación pretenden alcanzar a toda la población.

CUADRO 16. TASAS DE ACCESO A LOS DISTINTOS NIVELES DE ENSEÑANZA. 1980

EDAD	ENSEÑANZA PRIMARIA	ENSEÑANZA SECUNDARIA	ENSEÑANZA SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
6	65,7		
7	94,3		
8	98,2		
9	98,8		
10	98,8		
11	99,9		
12	99,0		
6-12	93,5		
13		37,7	
14		49,7	
15		57,4	
16		53,4	
17		54,5	
13-17		48,9	
18			12,0
19			13,6
20			14,3
21			14,2
22			14,6
23			14,9
24			13,9
19-24			

Los porcentajes de población, según las edades simples fijadas como criterio legal y admisión a un nivel muestran las diferencias con los ingresos efectivos al nivel primario (de 6 años el 65,7 % mientras que de 7 años accede el 94,3 %). Las cifras del CUADRO 16 indican un retardo en la incorporación al sistema, pero estos retardos, que por lo general son acumulativos, y nos permitirán estimar el factor de "extra-edad" como indicador de eficiencia interna, no está consignado en las estadísticas oficiales.

En secundaria a los 13 años asiste el 37,7% mientras que a los 14 años lo hace el 49,7%. A los 18 años el 12%, cifra que se eleva por edades posteriores.

Para la edad correspondiente al ingreso y permanencia en la escuela primaria (6-12 años) la tasa de acceso es de 93,5% y desciende para el nivel secundario al 48,9% (13-17 años) siendo aún menor para el nivel terciario (19-24 años) donde la tasa es del 13,9%.

Considerando a toda la población, y no sólo estos tramos de edad, los datos del censo de población de 1980 permiten afirmar que en la República Argentina, donde la población de 15 y más años ascendía a 19.446.679 habitantes, el 94,9% había accedido al nivel primario pero lo había completado sólo el 50,3%. Tuvo acceso al nivel medio el 33,1% completando o superando ese nivel el 17%. Sólo el 7,3% ascendió al nivel superior habiendo terminado estudios correspondientes al mismo el 3,1%.

No podemos afirmar que el aumento de las cuotas de admisión al nivel medio y superior, por haberse suprimido los respectivos exámenes de ingreso, han hecho variar sustancialmente estas cifras de 1980. La postura democrática de brindar a todos iguales oportunidades de ingreso a cada nivel educativo, es contrarrestada, sobre todo en los niveles superiores, por la capacidad de absorción del sistema disminuida por factores externos al mismo.

Las relaciones existentes entre niveles educativos y el status socio-económico de los diversos grupos de la población "reglan" la entrada de sus miembros desde la escuela primaria, lo que equivale en cierta forma "a organizar la movilidad social". La distribución geográfica de las escuelas, su accesibilidad física, el reajuste de la ubicación de las instituciones de nivel medio en el marco de la regionalización y/o descentralización educativa son medidas que pueden levantar algunas barreras que se oponen a una accesibilidad más amplia a todos los niveles del sistema. Obviamente, la operacionalización de estas medidas suponen contar con toda la información necesaria para ello.

CUADRO 17. EVOLUCION DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACION POR NIVEL DE ENSEÑANZA Y SEXO, 1960-1980.

NIVEL	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	1960	1980	1960	1980	1960	1980
Pre-Primario	12,6	59,0	13,7	60,0	13,2	59,5
Primario	82,6	90,0	82,6	90,2	83,5	90,1
Secundario	24,2	39,3	24,9	44,0	23,5	41,6
Superior y Universitario	5,5	8,7	3,0	10,1	4,2	9,4

FUENTE: Dirección General de Programación Educativa, sobre la base de los Censos de Población de los años 1960 y 1980.

2.2. Evolución de las tasas de escolarización

La evolución de las tasas de escolarización, según los censos de 1960 y 1980 muestran que en el primero de ellos las tasas de escolarización en el nivel primario ya eran altas, por lo que tal evolución no puede acusar el alto crecimiento relativo que se observa en el nivel secundario, sin significar por ello que las tasas correspondientes a este nivel sean satisfactorias en la actualidad.

2.2.1. Factores que inciden en la evolución de las tasas de escolarización.

La reducción de las diferencias y/o del aumento de las tasas de matriculación de los niveles medio y superior no se producen en forma espontánea. Por lo tanto es aquí donde la acción planificada puede impulsar la expansión de los niveles más deprimidos del sistema educativo. La tendencia a desarrollar a éste en las zonas ya privilegiadas por el número de establecimientos existentes, cobertura de planteles docentes y/o equipamiento general, originan una mayor distancia con los que presentan déficits en todos estos aspectos, por lo que la inversión de la tendencia requiere poner los esfuerzos en mejorar a estos últimos recuperando la equidad en la distribución de los medios.

Las áreas de asentamiento de la población escolar tienen influencia en la accesibilidad física y sociocultural de la escuela.

La influencia del contexto social sobre características del alumno (interés por la escuela, el "éxito" o el "fracaso" del escolar, su asistencia, el desempeño en áreas curriculares específicas, las posibilidades de egreso, su integración al medio escolar, etc.) ha sido puesta de relieve en numerosos estudios.

Las características del entorno sociocultural del alumno y sus características personales no son determinantes en sí mismas de su permanencia y promoción en la escuela, de su abandono o repitencia, pero la relación entre ambas es lo que tiene importancia esencial. Rosemberg (1972).

CUADRO 18. NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION MAYOR DE 15 AÑOS, SEGUN REGIONES Y PROVINCIAS, 1980

Región y provincia	Tuvieron acceso a la escuela primaria	Compl. o superó la escuela primaria	Tuvieron acceso a la escuela secundaria	Compl. o superó la escuela secundaria
TOTAL NACIONAL	94,9	60,3	33,1	17,8
Centro	96,3	71,3	35,4	19,6
Capital Federal	98,3	87,3	53,3	35,2
Buenos Aires	96,3	69,7	31,1	15,7
Córdoba	95,2	63,1	34,4	17,9
Santa Fe	94,9	65,5	31,3	17,7
Cuyo	94,4	61,4	30,8	15,2
Mendoza	94,2	61,2	31,2	15,3
San Juan	94,9	63,8	30,0	14,6
San Luis	94,6	59,0	30,5	16,6
Sur	91,9	59,1	29,1	13,4
Chubut	90,8	61,5	30,8	13,9
La Pampa	92,6	59,6	23,1	12,5
Neuquén	90,8	57,1	30,8	14,1
Río Negro	90,4	54,9	27,5	12,5
Santa Cruz	95,9	65,1	34,2	14,1
Tierra del Fuego	98,0	76,0	43,9	19,6
N.O.A.	92,0	55,3	29,3	13,9
Catamarca	94,4	59,0	30,9	15,6
Jujuy	89,1	52,6	28,8	11,3
La Rioja	95,0	62,3	32,2	16,2
Salta	89,9	56,1	30,6	13,1
Santiago del Estero	90,0	45,9	23,7	12,4
Tucumán	94,6	58,8	31,1	15,8
N.E.A.	89,9	48,7	24,2	12,1
Corrientes	88,6	48,3	26,4	14,2
Chaco	84,9	43,6	21,8	10,1
Entre Ríos	94,0	53,9	26,7	13,9
Formosa	88,8	47,6	21,2	9,1
Misiones	90,8	46,9	21,8	10,1

FUENTE: ELABORADO EN BASE A DATOS DEL CENSO DE POBLACION 1980.

Las simples cifras de los CUADROS 17, 18 y 19, elaboradas sobre la base de la misma fuente (Censo 1980), indican donde se registran los mayores déficit y en consecuencia, donde serían necesarios mayores esfuerzos para revertir la situación que afecta la sensibilidad de la población rural.

CUADRO Nº 19. ACCESIBILIDAD A LA EDUCACION DE LA POBLACION SEGUN ZONAS DE RESIDENCIA

EDAD	NUNCA ASISTIO A LA ESCUELA		COMPLETO EL NIVEL PRIMARIO	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
15 y más años	3,8	12,5	59,4	30
	ACCESO AL NIVEL MEDIO		COMPLETO EL NIVEL MEDIO	
13 y más años	36,9	10,8	18,5	4,3

El asentamiento rural-urbano está asociado a diferencias en la posesión o no de hogares con sus necesidades básicas satisfechas. Esta situación, obvio es decirlo, se liga a las posibilidades de permanencia del niño en la escuela hasta su egreso. Llama la atención sobre la incidencia de los factores exógenos en la pérdida del poder de retención de la escuela. Lo que nos exige de analizar cuidadosamente la incidencia de factores endógenos sobre esta misma capacidad de retener y promover al alumno.

CUADRO N° 20. HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
SEGUN SITUACION ESCOLAR DE LOS HIJOS (%)

ESTRATO DE ASENTAMIENTO	NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR	ESCOLAR	JOVENES
Localidades con más de 50.000 habitantes	34	32,1	23
2.000 a 10.000 habitantes	39,5	39,7	29
Area rural	60,3	61,8	48,5

FUENTE: La pobreza en la Argentina - INDEC (1984)

No es raro encontrar que pese a su reducido peso demográfico la población rural esté fuertemente representada en el universo de "hogares con necesidades básicas insatisfechas" y que el perfil educativo resultante para los alumnos que proceden de este universo, sea diferente del perfil obtenido por quienes pertenecen a hogares sin necesidades básicas insatisfechas. El perfil educativo contrastante puede obtenerse en términos de los indicadores de cobertura y eficiencia interna del sistema.

2.3. El componente de algunos indicadores de eficiencia interna.

Los indicadores generales del poder de retención del sistema están dados por el porcentaje de población que a determinada edad alcanza a completar, o no, un nivel de estudios dado.

Las diferencias porcentuales entre el asistir o el haber asistido a tal nivel de la enseñanza y el haberlo completado nos da la primera aproximación al problema.

2.3.1. Cifras de retención.

La capacidad demostrada por el sistema educativo argentino para retener a la población ingresada hasta que ésta termina todos los grados o años establecidos para el nivel respectivo es variable, según se considere el comportamiento de la matrícula en la escuela primaria o en los niveles superiores de ésta.

En términos ideales la población ingresada debiera ser la promovida de año en año lectivo hasta concluir el nivel.

En el listado de indicadores pertinentes podemos subrayar la dimensión temporal del proceso por eso conviene clasificarlos en tres categorías:

1. indicadores para cada grado (o año lectivo).
2. para la promoción de un grado a otro.
3. indicadores de cohorte.

Para cada año lectivo, o grado escolar, la medición del comportamiento de la matrícula a lo largo del año en relación con los resultados del mismo se efectúa con la observación de dos indicadores: la retención-abandono y la aprobación o no del grado (o año del nivel y modalidad que se curse).

El cuadro siguiente ha sido elaborado atendiendo las cifras de retención en dos niveles del sistema educativo.

La tasa de retención es igual a la proporción de alumnos ingresados al primer grado que logran culminar todos los grados correspondientes al nivel y se obtiene como producto de las promociones eventuales en cada grado.

Al calcular la retención sobre los datos de las fuentes citadas, se hace abstracción del tiempo que pueden haber permanecido en el sistema los alumnos para superar el nivel.

Las tasas de retención pueden calcularse en forma acumulativa, de ahí la importancia de contar con datos de retención correspondientes a cada grado o año que constituya el nivel.

Observando los datos del Censo 1980 puede apreciarse que la capacidad de retención del sistema educativo ha ido en aumento.

En efecto, los más altos porcentajes de abandono se encuentran en aquellos grupos de edad que superan los 35 años, o sea que hace más de 20 años debieran haber concluido el nivel primario.

Mientras la tasa de abandono de la escuela primaria alcanza al 43,1% de los varones de 50 y más años, sólo llega al 13,4% entre quienes están comprendidos entre 13-19 años.

Entre los más jóvenes se encuentran también las tasas más altas de quienes lograron terminar el primer nivel de estudio.

Es indudable que la escuela primaria es la que ofrece la mayor atracción del sistema y mayores posibilidades de acceso y permanencia hasta egresar. Pero la conquista de mayores niveles de retención es gradual y a ritmo lento y con alto grado de diferenciación interjurisdiccional.

La región Centro es la única donde la tasa de abandono es inferior al total nacional. Las mayores variaciones entre tasas mínimas y máximas de abandono se observan entre las regiones del Centro, N.E.A. y Sur, de

CUADRO N° 21. TASA DE RETENCION EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA
POR GRUPOS DE EDAD - 1980 -

EDAD	ENSEÑANZA PRIMARIA	ENSEÑANZA SECUNDARIA
15-19	87,0	67,1
20-24	84,2	66,5
25-29	80,9	65,9
30-34	76,4	63,6
35-39	72,4	63,1
40-44	69,3	63,5
45-49	64,8	64,8
50 y más	56,5	67,6
15 y más	71,4	

FUENTE: Elaborado sobre los datos del Censo Nacional de Población 1980.

CUADRO 22(1). RETENCION PRIMARIA COMUN PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS 1963-1969 A 1967/1973.

JURISDICCION	COHORTE				
	1963/1969	1964/1970	1965/1971	1966/1972	1967/1973
REPUBLICA ARGENTINA	45,6	44,5	46,2	46,4	48,1
Capital Federal	79,1	78	78,6	77,3	75,8
Buenos Aires	60,6	61,8	65,2	65,5	67,4
Gran Buenos Aires	-	65,9	69,3	69,2	71,2
Demás Partidos	-	56,3	59,6	60,4	62,2
Catamarca	32	31,6	32,9	32,8	34
Córdoba	49,9	48,7	49,7	52	53
Corrientes	19,8	19,4	19,6	19,2	20,8
Chaco	20,3	22	22,4	21,2	23,1
Chubut	32,7	31	34,4	37,4	37
Entre Ríos	32,9	33,5	34,8	35,4	38,2
Formosa	22,7	24,3	26,5	26,6	30,5
Jujuy	26,5	27,3	27,2	29,1	32,1
La Pampa	46	43,7	46	47,3	46
La Rioja	39,7	38	40,6	42,2	43,7
Mendoza	47,5	48,2	49,8	50,6	52,3
Misiones	21,7	22,6	24,4	23,9	25,6
Neuquén	23,8	21,8	22,6	25,6	26,5
Río Negro	32,7	30,7	31,2	33,8	35
Salta	28,2	29,7	29,6	30,6	32
San Juan	41,1	40,9	40,7	40,8	43,2
San Luis	31,5	32,8	33,1	35,2	35,2
Santa Cruz	49,4	52,3	56,6	60	65,3
Santa Fe	61,1	51	54,3	55,7	53,9
Santiago del Estero	22	21,8	22,2	21,5	23,7
Tierra del Fuego	42,7	41,4	45,6	52,5	48,5
Tucumán	32,1	33,7	34,1	34,6	36

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA. MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA. Serie Retención y desgranamiento Cohorte 1972-1978

CUADRO 22(2). RETENCION PRIMARIA COMUN PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS 1968/1974 A 1972/1978

JURISDICCION	COHORTE				
	1968/1974	1969/1975	1970/1976	1971/1977	1972/1978
REPUBLICA ARGENTINA	48,7	49,8	50,6	52,2	52,4
Capital Federal	78,4	78,4	78,3	77,1	77,3
Buenos Aires	67,4	65,8	66,3	67,3	67,9
Gran Buenos Aires	70,8	67,7	67,9	67,7	67
Demás Partidos	62,7	62,9	63,8	66,6	69,3
Catamarca	36,2	36,7	37,9	40,3	42
Córdoba	53,8	54,6	55	56,1	56,5
Corrientes	22,1	22,5	23,4	26	26
Chaco	22,3	24,9	22	29,5	29
Chubut	38,2	38,5	40	40,9	43,9
Entre Ríos	38,7	40,6	40,9	43,4	43,3
Formosa	30,2	30,4	32,6	34	32
Jujuy	33,7	36,3	38,9	39,6	40,4
La Pampa	47,7	51,9	52,3	53,5	52,5
La Rioja	44,2	44,6	44,9	44,5	47,9
Mendoza	52,9	52,6	54,2	55,6	55,4
Misiones	25,4	27	28,3	29,5	29,5
Neuquén	28,4	31,2	31,9	33,4	33,2
Río Negro	37,1	38,5	38,3	40,9	40,3
Salta	33,2	34,8	36,6	37,7	39,1
San Juan	43,6	46,9	47,5	51,3	48,7
San Luis	37,1	39,4	41,8	43,6	42,4
Santa Cruz	53,6	51,1	50,9	54,4	59,3
Santa Fe	54,4	56,3	56	56,8	58,5
Santiago del Estero	25,6	26,4	27,6	29,5	31,8
Tierra del Fuego	52,9	52,6	62,1	58,9	60
Tucumán	39,3	40,1	41,3	47	49,8

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA EDUCATIVA. MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA. Serie Retención y desgranamiento Cohorte 1972-1978

2.3.2 Cifras de abandono.

CUADRO 23. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN, NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION ADULTA Y TASAS DE ABANDONO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO - 1980

EDAD	(*) TASAS DE ESCOLARIZACIÓN		ACCESO A LA ENSEÑANZA PRIMARIA		COMPLETO O SUPERIOR LA ENSEÑANZA PRIMARIA		ABANDONO EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA	
	V	M	V	M	V	M	V	M
6-12	93,3	93,5						
13-19	56,8	58,0						
19-24	15,5	15,6						
15-19			93,8	98,5	77,3	77,1	13,4	12,9
20-24			97,8	97,8	81,3	81,9	16,0	15,6
25-29			97,3	97,2	79,4	79,9	19,2	19,0
30-34			96,8	96,6	75,3	76,0	23,9	23,3
35-39			96,5	96,0	71,7	72,0	27,7	27,4
44-44			96,1	95,3	69,3	68,3	30,2	31,2
45-49			95,7	94,7	65,4	63,4	34,2	36,1
50 y más			91,9	89,4	56,4	55,9	43,1	43,9
15 y más			95,5	94,4	67,0	65,8	28,2	28,9

(*) Cualquiera sea el nivel de enseñanza al que cada grupo de edad asista.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de información de la Secretaría de Educación y Censo de Población 1980

Desagregando las cifras de abandono por región y promoción, obtenemos la siguiente información:

CUADRO Nº24. TASAS DE ABANDONO EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN DOS GRUPOS DE EDAD, POR PROVINCIA, 1980.

REGION Y PROVINCIA	Abandono en la enseñanza primaria		Abandono en la enseñanza secundaria	
	15-19	50 +	20-24	50 +
TOTAL NACIONAL	13,1	43,5	33	35,2
CENTRO	9,1	39,2	31,6	35,2
Capital Federal	3,2	17,7	21,9	31,2
Buenos Aires	8,8	42,7	35,5	38,8
Córdoba	12,6	55,2	33,4	37
Santa Fe	12,5	49,2	29,4	35,3
CIUD	14,9	53,5	35,4	27,7
Mendoza	16	53,4	36,9	40,2
San Juan	12,5	52,8	32,6	35,7
San Luis	14,7	54,8	32,1	28,7
SUR	18,9	53,9	45,4	37
Chubut	17,8	48,7	46,6	39,8
La Pampa	16,6	58,9	32,8	30,1
Neuquén	21,4	53,8	45,8	35,7
Río Negro	21,7	54,3	47,2	35,6
Santa Cruz	12,4	52,6	50,5	46,5
Tierra del Fuego	12,5	42,3	53,1	45,6
NOA	17,8	57,1	35,1	34,7
Catamarca	15	56,8	34,1	29,9
Jujuy	15,5	61,4	39,2	35,9
La Rioja	14,1	57	34	29
Salta	16,9	55,4	40,5	38,4
Santiago del Estero	27	63,4	33,7	30,2
Tucumán	15,2	53,3	31,2	36,8
NEA	25	63,3	34,9	31,6
Corrientes	24,1	62,1	29,7	27,2
Chaco	24,1	62,1	29,7	27,2
Entre Ríos	18	61,6	34,4	30,9
Formosa	23,5	67,4	37,1	40,6
Misiones	30,4	62,8	38,1	33,7

FUENTE: ELABORADO EN BASE A DATOS DEL CENSO DE POBLACION 1980 E INFORMACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

TASAS DE ABANDONO	TOTAL NACIONAL	MINIMAS	MAXIMAS
Nivel primario (15-19 años)	13,1	Capital Federal Pcia. Bs. Aires 3,2 % 8,8 %	Chaco Misiones 30,8 % 30,4 %
Nivel secundario (20-24 años)	33,0	Capital Federal 21,9 %	T. del Fuego Santa Cruz 53,1 % 50,5

acuerdo con la siguiente extracción de datos.

Esquemas de información como el que antecede son muy simples de construir y prestan gran utilidad cuando se deciden prioridades en las acciones de apoyo a las gestiones provinciales, regionales y/o locales por lo que es necesario contar con las estadísticas sectoriales actualizadas.

2.3.3. Los indicadores de cohorte.

El estudio de la eficiencia interna a partir de las cohortes exige poseer información completa para elaborar los indicadores de promoción eventual, tiempo promedio por grado por lo menos para un período de 7 años en el nivel primario y de 5 en el nivel medio.

Las cohortes permiten un análisis longitudinal donde se puede mostrar el avance de un grupo de alumnos que inician un nivel y cómo, a través de sucesivas promociones anuales, lo finalizan.

"Si no se tiene la información necesaria se descomponen las cohortes en sus grados obteniéndose una "pseudo-cohorte", especie de promedio de varias cohortes en que cada una de éstas aporta los indicadores de uno de los grados en que se divide el nivel".

Los resultados del análisis que se efectúa con este procedimiento suelen ser interesantes. En el caso de Argentina, tomando como fuente los datos ofrecidos como parte del diagnóstico sectorial producido por la Secretaría de Planificación dependiente de la Presidencia de la Nación, 1987, se puede observar el distinto comportamiento de las cohortes -para un mismo período- al considerar el nivel primario y el nivel medio.

Las cifras porcentuales de retención para la cohorte 74-80 (escuela primaria común) muestran agudas diferencias con las que corresponden al nivel medio de la enseñanza particularmente en algunas provincias.

Las tasas de retención en el nivel primario muestran que éstas varían entre el 74,1% (Capital Federal) al 30,6% (diferencia de porcentaje: 43,6). En el nivel medio, para las mismas jurisdicciones la variación corre del 78% al 50% (diferencia 28%) excepto el caso de Formosa donde es

CUADRO 25. EVOLUCION DE LAS TASAS DE DESGRANAMIENTO Y RETENCION EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA COMUN EN LOS ULTIMOS AÑOS

COHORTE	DESGRAMAMIENTO	RETENCION
1948-1954	65,1	34,9
1953-1959	65,5	34,5
1958-1964	60,6	39,4
1963-1969	55,0	45,0
1968-1974	51,3	48,7
1973-1979	46,6	53,4
1974-1980	46,3	53,7

FUENTE: Ministerio de Educación y Justicia. Departamento de Estadística, Serie "Retención y Desgranamiento".

% DE RETENCION CON RESPECTO AL AÑO INICIAL DEL RESPECTIVO NIVEL

	JURISDICCIONES	COHORTE NIVEL PRIMARIO 1974 - 1980	COHORTE NIVEL SECUNDARIO 1974 - 1978
1	República Argentina	53,7	60,0
2	Capital Federal	74,2	78,1
3	Buenos Aires	68,8	62,6
4	Gran Buenos Aires	68,8	66,6
5	Demás Partidos	71,1	58,5
6	Catamarca	41,8	59,1
7	Córdoba	55,1	58,4
8	Corrientes	30,0	60,3
9	Chaco	30,6	50,6
10	Chubut	41,7	53,5
11	Entre Ríos	42,8	54,2
12	Formosa	35,4	40,0
13	Jujuy	41,3	49,4
14	La Pampa	53,5	53,7
15	La Rioja	44,9	44,9
16	Mendoza	57,2	39,9
17	Misiones	30,0	36,2
18	Neuquén	38,0	71,8
19	Río Negro	41,1	48,5
20	Salta	40,2	46,9
21	San Juan	49,8	59,1
22	San Luis	43,7	68,3
23	Santa Cruz	59,8	53,6
24	Santa Fe	60,2	67,5
25	Santiago del Estero	32,3	44,7
26	Tierra del Fuego	61,9	31,4
27	Tucumán	50,3	31,4

CUADRO 28. POBLACION DE 5 AÑOS QUE ASISTEN, ASISTIERON Y NO ASISTIERON A LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS SEGUN ZONAS CARACTERIZADAS POR % DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS.

	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4		zona 5	
	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.	Ur.	Ru.
ASISTEN	21,58%	24,98%	20,82%	27,90%	28,23%	31,60%	28,85%	33,77%	28,75%
ASISTIERON	76,68%	70,84%	70,36%	67,60%	60,12%	63,37%	58,20%	59,41%	52,27%
NUNCA ASISTIERON	1,74%	4,18%	8,82%	4,50%	11,35%	5,03%	12,95%	6,82%	10,08%
N	2.711.442	12.661.370	1.529.375	1.993.274	795.490	1.434.615	752.200	1.801.872	1.026.967

FUENTE: Ministerio de Educación y Justicia, República Argentina.
Dirección General de Programación Educativa.

Almandoz, María Rosa y Carciofi, Ana "Calidad de la Educación", aportes para un marco conceptual", 1987.

mayor la diferencia con respecto a la cifra más alta de la retención. El nivel medio que tiene menor cobertura, sin embargo presenta mayor capacidad relativa de retención para quienes logran ingresar al mismo.

3. LA EFICIENCIA EXTERNA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Cuando se trata de apreciar la eficiencia externa del sistema educativo, las relaciones intersectoriales cobran especial importancia. Uno de los interrogantes que se formulan primariamente es:

¿"Qué relaciones se advierten entre las desigualdades en educación y las que existen en el desarrollo socioeconómico en general?".

La crisis económica que afecta a nuestro país tiene su expresión más visible en amplios sectores de población cuyas condiciones de vida han sido afectadas.

Según un trabajo del INDEC, publicado en 1984, "La pobreza en la Argentina" el 22% de los hogares no satisfacía sus necesidades básicas. Las cifras modifican la representación que se tenía de la distribución de la pobreza en el país. Se considera por lo general que ésta se limita a regiones desfavorables, críticas, de extensión mucho menor que el que muestra el trabajo.

El número de hogares con necesidades básicas insatisfechas se habría incrementado. El costo de la educación de los hijos para estas familias sería mayor, aún en el contexto de la escuela pública y gratuita, lo que se traduciría en menor porcentaje de acceso y retención. La variable de hogares con necesidades básicas insatisfechas serviría para delinear un perfil educativo contrastante con el que se origina donde este tipo de hogares tiene baja representatividad porcentual.

La metodología para efectuar la caracterización de los hogares en situación de pobreza, incluye la construcción de cinco indicadores de necesidades básicas insatisfechas: tres se relacionan con las condiciones habitacionales, una con problemas de acceso a la educación básica y, el quinto, combina baja educación del jefe del hogar con alta tasa de dependencia económica.

No se incluyen indicadores de ingresos, ni de carencias nutricionales y/o alimentarias, cuya consideración aumentaría la extensión de hogares en malas condiciones de calidad de vida.

En cifras relativas globales el porcentaje de hogares con niveles críticos de asistencia escolar es del 26%.

Con cifras porcentuales mayores se encuentran 17 jurisdicciones. En 7 de ellas el porcentaje de hogares con asistencia escolar crítica es menor que el observado para el total del país.

Cuando los niveles críticos se consideran en función de otras variables los valores porcentuales ascienden: hacinamiento, vivienda, condiciones sanitarias y capacidad de subsistencia muestran puntos críticos mucho más altos.

Es decir, "*La pobreza en la Argentina*" tiene una expresión menor en el sector educación que en otros, desde este punto de vista el cuadro siguiente es una prueba significativa de la valoración que de la escuela tiene una sociedad donde el deterioro de la calidad de vida no alcanza aún a hacerles desistir de su participación en el sistema educativo.

Pero en la población cuya mayoría se asienta en zonas urbano-marginales o en zonas rurales se reconoce que la misma sólo concurre a los primeros grados del nivel inicial donde, precisamente, son más altas las cifras de repetición y abandono. Por lo tanto, un sistema que no ha podido generalizar aún la enseñanza básica le hace falta -como se dice- "saldar una deuda con esa misma sociedad".

"Las metas no cumplidas del pasado se concentran, fundamentalmente, en el ámbito de la enseñanza básica. A más de un siglo de sancionada la Ley 1420 todavía existe un tercio de la población escolar que no ha logrado terminar el ciclo obligatorio de enseñanza. Más allá de precisiones estadísticas, es evidente que este problema se concentra en las zonas rurales, en los sectores sociales de más bajos ingresos y, desde el punto de vista del aprendizaje, en los primeros grados de enseñanza, donde tiene lugar el aprendizaje de los mecanismos básicos de la lecto-escritura y el cálculo. Desde el punto de vista geográfico, la mayor concentración de población excluida de los beneficios de la escolaridad obligatoria se

encuentra en las provincias del noreste y noroeste". Tedesco (1987)

La última categoría es la que muestra con mayor evidencia la falta de cumplimiento de la norma legal de la obligatoriedad escolar: "nunca asistieron a la escuela". Las cifras porcentuales más altas se observan en provincias del noreste y noroeste donde no podemos decir que se trata de "culpas individuales" en la transgresión de la regla, sino que es un efecto sociológico grave del comportamiento de variables socioeconómicas que contextualizan el fenómeno.

La categorización en zona urbana rural al no discriminar, dentro de la primera, los cordones urbanos, marginales urbanos, impiden una percepción más correcta de los fenómenos señalados.

El grupo de edad correspondiente a la escolaridad en el nivel primario presenta leves diferencias porcentuales por zonas. La obligatoriedad del nivel y la valoración del mismo parecen estar suficientemente generalizada en la población. No es extraño encontrar jóvenes y adultos de 15 y más años cursando estudios del nivel primario en todo el país, aunque el mayor porcentaje se encuentra en la Capital Federal, donde las mayores oportunidades de empleo han generado primero las migraciones internas y, posteriormente, la necesidad de certificación de estudios para su acceso al empleo.

La población clasificada por la característica de no haber asistido nunca a la escuela presenta diferencias también por la edad. Mientras que en Capital Federal, para quienes cuentan con 5-14 años, asciende a 10,6% el valor de esa categoría, en la zona V de los comprendidos en la misma edad, el 28% ingresa a esa categoría.

El porcentaje más alto se encuentra en la zona IV. Estas son cifras que requieren alternativas para intensificar el poder recuperatorio de la escuela. En todas las zonas la población con 30 y más años es la que ha tenido menos oportunidad de acceso, por lo que la política de educación del adulto tiene que ser un polo de atracción efectivo del sistema.

Los diferentes tipos de análisis que se han hecho en los puntos anteriores

CUADRO Nº 27. HOGARES CON NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS POR JURISDICCION - 1980

JURISDICCION	HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS		PORCENTO DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS				
	TOTALES	%	ALIMENTACION	VIVIENDA	COMUNICACION	ASISTENCIA ESCOLAR	CAPACIDAD SUBSISTENCIA
TOTAL DE PAIS	586697	22,3	8,8	8,7	4,9	2,8	8,9
CAPITAL FEDERAL	67092	7,4	5	3,8	1,7	1,7	2
BUENOS AIRES	586925	9,9	7,6	9,9	2,7	2,7	4,8
CATAMARCA	1629	37,6	4,7	8	7,8	3,7	15,5
CORDOBA	875	9,4	6,7	5,8	4,8	9	7,7
CORRIENTES	58889	40,6	7,8	9,7	3	5,8	6,7
CHACO	6740	44,8	2,7	0,7	8,4	9	7,1
CHUBUT	8639	29,8	2,8	5,4	4,4	4,4	7
ENTRE RIOS	67360	27,9	7,1	8	6,5	7	9,9
FORMOSA	28732	46,8	25,6	5,7	3,5	7,9	5,1
JUJUY	38886	45	8,2	8,4	4,7	3,9	13,7
LAMPARCA	1679	8,8	5,8	4,8	4,6	2,2	7,6
LA RIOJA	302	31,6	8	6,6	5	3,5	9
MENDOZA	5636	20,4	6,9	6	5,6	3	8,6
MISIONES	50553	39,2	4,6	4,6	3,9	6	7
NEUQUEN	795	33,9	7	1,2	7,7	4,9	9,7
RIO NEGRO	3040	32,8	6,2	3,7	5,6	4,6	8,2
SALTA	58228	42,4	9	6,8	7,2	4,6	2,4
SAN JUAN	25807	26	9,6	9,6	5,5	3,5	7,9
SAN LUIS	4079	27,7	9	7	9	2,7	8,3
SANTA CRUZ	6009	22,7	7,9	0,8	4,6	2,7	4,2
SANTIAFE	32666	20	8,1	6,9	3,8	2	7,2
SANTIAGO DEL ESTERO	665	45,8	9,9	5,2	2,7	5	7,7
TUCUMAN	72608	36,6	9	2,7	9,4	3,5	13
TIERRA DEL FUEGO	474	25,8	6,6	2,6	0,9	2,2	7

EL PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE HOGARES EN CADA JURISDICCION
FUENTE: LA POBREZA EN LA ARGENTINA - PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION - INDEC - BUENOS AIRES 1984

REGION Y PROVINCIA	Tuvieron acceso a la enseñanza primaria	Completó o superó la enseñanza primaria	Tuvieron acceso a la enseñanza secundaria	Completó o superó la enseñanza secundaria
TOTAL NACIONAL	94,9	60,3	33,1	17,8
CENTRO	96,3	71,3	35,4	19,6
Capital Federal	98,3	87,3	53,3	35,2
Buenos Aires	96,3	69,7	31,1	15,7
Cordoba	95,2	63,1	34,4	17,9
Santa Fe	94,9	65,5	31,3	17,7
CUYO	94,4	61,4	30,8	15,2
Mendoza	94,2	61,2	31,2	15,3
San Juan	94,9	63,8	30	14,6
San Luis	94,6	59	30,5	16,6
SUR	91,9	59,1	29,1	13,4
Chubut	90,8	61,5	30,8	13,9
La Pampa	92,6	59,6	23,1	12,5
Neuquen	90,8	57,1	30,8	14,1
Rio Negro	90,4	54,9	27,5	12,5
Santa Cruz	95,9	65,1	34,2	14,1
Tierra del Fuego	98	76	43,9	19,6
NOA	92	55,3	29,3	13,9
Catamarca	94,4	59	30,9	15,6
Jujuy	89,1	52,6	28,8	11,3
La Rioja	95	62,3	32,2	16,2
Salta	89,9	56,1	30,6	13,1
Santiago del Estero	90	45,9	23,7	12,1
Tucuman	94,6	58,8	31,1	15,8
NEA	89,9	48,7	24,2	12,1
Corrientes	88,6	48,3	26,4	14,2
Chaco	84,9	43,6	21,8	10,1
Entre Rios	94	53,9	26,7	13,9
Formosa	88,8	47,6	21,2	9,1
Misiones	90,8	46,9	21,8	10,1

FUENTE: ELABORADO EN BASE A DATOS DEL CENSO DE POBLACION 1980

CUADRO N° 29. POBLACION QUE NUNCA ASISTIO A NINGUN NIVEL DEL SISTEMA EDUCATIVO SEGUN ZONA Y EDAD.

EDAD	ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4		ZONA 5	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
5 a 14 años	10,6	---	27,7	23,0	29,6	28,4	33,2	30,7	27,9	28,1
15 a 29 años	7,7	---	7,9	9,7	8,4	12,0	11,9	15,0	13,4	15,7
30 y + años	81,6	---	64,4	67,3	62,0	59,6	54,9	54,3	58,7	56,2
N	49.648	---	528.907	134.830	89.674	90.279	72.134	97.423	122.813	195.915

FUENTE: Dirección General de Programación Educativa. Ministerio de Educación. 1987.-

muestran la utilización de diversas fuentes de información. Las estadísticas sectoriales son insuficientes para elaborar un diagnóstico sobre la situación y funcionamiento del sistema educativo. Ya sea que se trate de mostrar la evolución de este último o se enfoque un corte dado en el tiempo y/o se seleccione determinados aspectos como objeto del análisis, es necesario recurrir a fuentes intersectoriales.

Para hacer una adecuada apreciación de los procesos que se han ido mencionando (accesibilidad, retención, abandono, promoción, etc.) hay que relacionar gran número de factores que influyen en los mismos por lo que es necesario combinar indicadores de diferente procedencia y naturaleza, de modo de convertirlos en información confiable. En otras palabras, los indicadores educativos están asociados o correlacionados (según sea el caso) con indicadores demográficos, económicos, de trabajo y salud principalmente. Algunos están disponibles, proceden de diferentes organismos nacionales y provinciales, y otros deben ser elaborados según el marco teórico y metodológico en que se originen.

En el primer caso las fuentes estadísticas principales la constituyen los Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Las diversas series que publica este mismo organismo, la *Encuesta Permanente de Hogares*, la *Argentina en Cifras* entre otros, son las que proporcionan información de especial importancia para EDUCACION, a lo que se agregan las estadísticas de los Ministerios de Salud, Economía y Trabajo los que proveen información de base a quienes deciden y formulan políticas a planificadores, investigadores y otros profesionales que trabajan en el campo de Ciencias de la Educación y disciplinas sociales afines.

Para la elaboración de diagnósticos educativos a niveles nacional, regional y/o jurisdiccional se considera (a título indicativo solamente) que los indicadores elaborados por Alfonso y Wilches (1986) son adecuados aunque pueden ser completados con otros de modo de disponer de los datos necesarios para evaluar la eficiencia externa del sistema.

1. INDICADORES SOCIOECONOMICOS
- 1.1. Demográficos
 - . Esperanza de vida
 - . Tasa de crecimiento de la población
 - . Tasa de natalidad
 - . Tasa de fecundidad
 - . Tasa de mortalidad
 - . Número de habitantes por kilómetro cuadrado
- 1.2. Educativos
 - . Tasa de analfabetismo
 - . Asistencia escolar
 - . Nivel educativo alcanzado por la población según sexo, edad y lugar de residencia
 - . y todos los indicados en la formulación del pre-diagnóstico:
- 1.3. Laborales
 - . Población económicamente activa
 - . Índice de desempleo
 - . Porcentaje de menores de 15 años vinculados al trabajo
 - . Proporción de la población según ocupaciones por sector de la actividad económica
- 1.4. De ingreso
 - . Producto nacional bruto per cápita
 - . Salario mínimo
 - . Índice del costo de vida
 - . Índice de crecimiento del PBI
 - . Proporción del PBI en cada sector económico
- 1.5. Vivienda
 - . Número de habitantes por vivienda
 - . Indicadores de calidad de la vivienda
- 1.6. Salud
 - . Número de hospitales, médicos, camas, odontólogos, enfermeras, instituciones y puestos de salud por habitante.

- . Tasa de morbilidad
- . Número de centros de salud y calidad de la dotación
- . Número de habitantes por médico, odontólogos, enfermeras.

- 1.7. Indicadores financieros
 - . Índice de crecimiento del presupuesto y del gasto en educación
 - . Gasto per cápita en educación o costo por alumno.
 - . Participación del funcionamiento y la inversión en el presupuesto de la educación
 - . Participación del gasto total de educación en el PBI
 - . Índice y tasa de crecimiento anual del funcionamiento y la inversión.
 - . Participación de los aportes nacionales, departamentales y municipales en el presupuesto total de educación.
 - . Índice de crecimiento a precios constantes del sueldo de los maestros.
 - . Porcentaje del gasto educativo en servicios personales, gastos generales y transferencias.
 - . Porcentaje del gasto educativo dedicado a materiales y ayudas didácticas.

La lista de indicadores que antecede muestra la necesidad de integración conceptual-metodológica y computacional para reemplazar el servicio de estadística sectorial por un Sistema de Información Socioeducativa.

El presente informe constituye uno de los aportes para el diseño de tal sistema.

NIVEL PRIMARIO

Tabulados mínimos:

Tabulados aprobados en la Recomendación N° 7 de la I Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del día 22 de noviembre de 1979 con las modificaciones aprobadas por Recomendaciones y Educación del día 10 de junio de 1982.

ESCUELAS-ALUMNOS

TABLA N° 1- NUMERO DE ESCUELAS Y ALUMNOS POR SEXO Y AMBITO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

ESCUELAS

TABLA N° 2- NUMERO DE ESCUELAS POR CATEGORIA Y REGIMEN SEGUN JURISDICCION, DATOS AL 30 DE JUNIO.

SECCIONES

TABLA N° 3- NUMERO DE SECCIONES DE JARDIN POR CICLOS SEGUN REGIMEN Y JURISDICCION. DATOS AL 30 DE JUNIO.

PERSONAL

TABLA N° 4- CANTIDAD DE PERSONAS POR AGRUPAMIENTO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA N° 5- CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE POR CARGO, SEGUN JURISDICCION Y SITUACION DE REVISTA. DATOS AL 30 DE JUNIO.

ALUMNOS

TABLA N° 6- NUMERO DE ALUMNOS POR EDAD Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA N° 7- NUMERO DE ALUMNOS POR NACIONALIDAD, SEGUN JURISDICCION. DATOS AL 30 DE JUNIO.

NIVEL PRIMARIO ADULTOS

Tabulados aprobados por Resolución N° 3 de la I Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del día 27 de agosto de 1980 con las modificaciones aprobadas por Recomendación N° 2 de la VI Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del día 10 de junio de 1982.

ESCUELAS-ALUMNOS

TABLA N° 1- NUMERO DE ESCUELAS Y ALUMNOS POR CICLO Y SEXO SEGUN JURISDICCION Y DEPENDENCIA. DATOS AL 31 DE MARZO.

TABLA N° 6- CANTIDAD DE PERSONAL POR AGRUPAMIENTO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA N° 7- CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE A CARGO, SEGUN JURISDICCION Y SITUACION DE REVISTA. DATOS AL 30 DE JUNIO.

ALUMNOS

TABLA N° 8- NUMERO DE ALUMNOS POR CICLO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y REGI-

MEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

- TABLA Nº 8 NUMERO DE ALUMNOS POR REGIMEN Y CICLO. SEGUN JURISDICCION, EDAD Y SEXO. DATOS AL 30 DE JUNIO. Se confeccionará únicamente en los años terminados en 5 ó 0, reemplazando a la Tabla Nº 8.
- TABLA Nº 9- NUMERO DE ALUMNOS POR NACIONALIDAD, SEGUN JURSDICCION. DATOS AL 30 DE JUNIO.
- TABLA Nº 10 NUMERO DE ALUMNOS POR CONDICION DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA Y SEXO. SEGUN JURISDICCION Y TIPO DE ESCUELA. DATOS AL 30 DE JUNIO.
- TABLA Nº 11 NUMERO DE ALUMNOS REPITENTES POR REGIMEN Y CICLO, SEGUN JURISDICCION Y SEXO. DATOS AL 30 DE JUNIO.
- TABLA Nº 12 NUMERO DE ALUMNOS AL COMIENZO DEL PERIODO, ENTRADOS Y SALIDOS. DATOS AL ULTIMO DIA HABIL DE CLASE.
- TABLA Nº 13 NUMERO DE ALUMNOS AL FINALIZAR EL AÑO ESCOLAR Y NUMERO DE ALUMNOS PROMOVIDOS POR REGIMEN Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y CICLO. DATOS AL ULTIMO DIA DE CLASE.

Tabulados aprobados en la Recomendación Nº 9 de la III Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del día 12 de diciembre de 1980 con las modificaciones aprobadas por Recomendación Nº 2 de la VI Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del día 10 de junio de 1982.

ESCUELAS - ALUMNOS

ESCUELAS

- TABLA Nº 1 - NUMERO DE ESCUELAS Y NUMERO DE ALUMNOS POR DISCAPACIDAD Y SEXO, SEGUN JURISDICCION, NIVEL Y CICLO. DATOS AL 31 DE MARZO.
- TABLA Nº 2 - NUMERO DE ESCUELAS POR TIPO DE SERVICIOS QUE BRINDAN, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

PERSONAL

- TABLA Nº 3 - CANTIDAD DE PERSONAL POR AGRUPAMIENTO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.
- TABLA Nº 4 - CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE POR CARGO, SEGUN JURISDICCION Y SITUACION DE REVISTA. DATOS AL 30 DE JUNIO.

ALUMNOS

- TABLA Nº 5 - NUMERO DE ALUMNOS POR DISCAPACIDAD Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y NIVEL Y CICLO. DATOS AL 30 DE JUNIO Y ULTIMO DIA HABIL DE CLASE.
- TABLA Nº 6 - NUMERO DE ALUMNOS POR SEXO Y EDAD, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO. Se confeccionará únicamente los años terminados en 5 ó 0.
- TABLA Nº 7 - NUMERO DE ALUMNOS POR NACIONALIDAD

... AD, SEGUN JURISDICCION. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA Nº 8- NUMERO DE EGRESADOS DE SEPTIMO GRADO, POR JURISDICCION Y SEXO. DATOS AL ULTIMO DIA HABIL DE CLASE.

INDICADORES GENERALES

Los tabulados precedentes se confeccionarán para cada DEPENDENCIA Y AMBITO, indicándose los según los siguientes sub-títulos:

1. En dependencia NACIONAL y ámbito URBANO
2. En dependencia NACIONAL y ámbito RURAL
3. En dependencia PROVINCIAL y ámbito URBANO
4. En dependencia PROVINCIAL y ámbito RURAL
5. En dependencia MUNICIPAL y ámbito URBANO
6. En dependencia MUNICIPAL y ámbito RURAL

Las tablas Nº 1, 4, 5, 7 y 8 se confeccionarán además por Régimen OFICIAL Y PRIVADO.

Las edades a desagregar serán: edad simple, desde menos de 5 años a 24 años y el resto en grupos de 25 a 29; 30 a 34 y 35 y más años.

NIVEL MEDIO

Tabulados aprobados en la Recomendación Nº 7 de la I Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del día 22 de noviembre de 1979 con las modificaciones aprobadas por Recomendación Nº 2 de la VI Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación del día 10 de junio de 1982.

ESCUELAS - ALUMNOS

TABLA Nº 1- NUMERO DE ESCUELAS Y ALUMNOS POR MODALIDAD, AÑOS DE ESTUDIO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 31 DE MARZO.

ESTABLECIMIENTOS Y ESCUELAS

TABLA Nº 2- NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y NUMERO DE ESCUELAS POR MODALIDAD, SEGUN JURISDICCION. DATOS AL 30 DE JUNIO.

DIVISIONES

TABLA Nº 3- NUMERO DE DIVISIONES POR AÑO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

PERSONAL

TABLA Nº 4- CANTIDAD DE PERSONAL POR AGRUPAMIENTO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y REGIMEN. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA Nº 5- CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE CON CARGO, SEGUN CARGO, JURISDICCION Y SITUACION DE REVISTA. DATOS AL 30 DE JUNIO.

ALUMNOS

TABLA Nº 6- NUMERO DE ALUMNOS POR AÑO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION Y DEPENDENCIA. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA Nº 6 BIS- NUMERO DE ALUMNOS POR REGIMEN Y AÑO, SEGUN JURISDICCION, SEXO Y EDAD. DATOS AL 30 DE JUNIO. Se confeccionará únicamente los años terminados en 5 ó 0 reemplazando a la Tabla Nº 6.

TABLA Nº 7- NUMERO DE ALUMNOS POR AÑO Y SEXO, SEGUN JURISDICCION POR ESPECIALIDAD U ORIENTACION. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA Nº 8- NUMERO DE ALUMNOS POR NACIONALIDAD, SEGUN JURISDICCION. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA Nº 9- NUMERO DE ALUMNOS REPITENTES POR REGIMEN Y AÑO, SEGUN JURISDICCION Y SEXO. DATOS AL 30 DE JUNIO.

TABLA Nº 10- NUMERO DE ALUMNOS AL COMIENZO DEL PERIODO, ENTRADOS Y SALIDOS POR SEXO, SEGUN JURISDICCION. DATOS AL ULTIMO DIA HABIL DE CLASE.

TABLA Nº 11- NUMERO DE ALUMNOS REGULARES PROMOVIDOS POR REGIMEN, SEGUN JURISDICCION Y AÑO. DATOS DE LOS EXAMENES CORRESPONDIENTES AL CURSO ESCOLAR ANTERIOR.

TABLA Nº 12- NUMERO DE ALUMNOS PROMOVIDOS EN EXAMEN PREVIO LIBRE Y REVALIDAS POR REGIMEN, SEGUN JURISDICCION Y AÑO. DATOS DE LOS EXAMENES RENDIDOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR ANTERIOR.

TABLA Nº 13- NUMERO DE ALUMNOS EGRESADOS POR MODALIDAD, SEXO, TITULO Y AÑO DE DURACION DE LOS ESTUDIOS, SEGUN JURISDICCION Y AMBITO.

CUADRO Nº 4. Hogares con necesidades básicas insatisfechas por jurisdicción - 1980.

JURISDICCION	HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS		PORCENTAJES DE HOGARES CON NECESIDADES CRÍTICAS DE (1)				
	TOTAL	% (1)	HACIAMIENTO	VIVIENDA	CONDICIONES SANITARIAS	ASISTENCIA ESCOLAR	CAPACIDAD SUBSISTENCIA
TOTAL DELTAAN	1.586.697	22,3	8,8	8,7	4,9	2,6	6,8
CAPITAL FEDERAL	67.692	7,4	1,5	3,8	0,3	0,7	2,1
BUENOS AIRES	568.925	19,9	7,6	9,9	2,3	2,3	4,8
CATAMARCA	16.129	37,6	14,3	8,1	17,8	3,3	11,5
CORDOBA	118.315	19,4	6,3	5,8	4,8	1,9	7,2
CORRIENTES	56.889	40,6	17,8	9,3	13,1	5,6	16,7
CHACO	67.410	44,8	21,2	10,7	18,4	9,0	17,1
CHUBUT	18.695	29,8	12,8	15,4	4,4	4,4	7,0
ENTRE RIOS	61.360	27,9	10,1	8,0	6,5	3,0	11,9
FORMOSA	26.732	46,8	25,5	15,7	13,5	7,5	15,9
JUJUY	38.886	45,1	18,2	18,4	14,7	3,9	13,7
LA PAMPA	10.679	18,8	5,8	4,8	4,6	2,2	7,6
LA RIOJA	11.002	31,6	11,8	6,6	15,1	3,5	9,0
MENDOZA	56.061	20,4	4,9	6,0	5,6	3,1	6,6
MISIONES	50.533	39,2	14,5	14,6	13,9	6,0	11,3
NEUQUEN	17.951	33,9	17,1	11,2	7,7	4,9	9,7
RIO NEGRO	30.401	32,8	16,2	13,3	5,6	4,5	8,2
SALTA	38.226	42,4	19,1	16,8	17,2	4,6	12,4
SAN JUAN	25.803	26,0	9,5	9,5	5,5	3,5	7,9
SAN LUIS	14.078	27,7	7,9	7,1	11,9	2,7	8,3
SANTA CRUZ	6.009	22,7	9,0	10,6	4,6	2,3	4,2
SANTA FE	131.666	20,0	8,1	6,9	3,8	2,0	7,2
SANTIAGO DEL ESTERO	58.131	43,8	19,9	5,2	23,0	5,0	17,7
TUCUMAN	72.608	36,6	19,0	12,7	9,4	3,5	10,0
TERRA DEL FUEGO	1.474	23,6	6,5	12,6	10,9	2,2	13

(1) PORCIENTO SOBRE EL TOTAL DE HOGARES EN CADA JURISDICCION

Fuente: La pobreza en la Argentina - Presidencia de la Nación - Secretaría de Planificación - INDEC - Buenos Aires, 1984.

CUADRO
NIVEL MEDIO
PORCENTAJE DE RETENCION CON RESPECTO A PRIMER AÑO - COHORTE 1975 - 1979

JURISDICCION	PORCENTAJE DE RETENCION CON RESPECTO A PRIMER AÑO				
	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año
	1975	1976	1977	1978	1979
REPUBLICA ARGENTINA	100,0	83,2	77,0	70,5	60,0
Capital Federal	100,0	90,1	88,1	89,8	78,1
Buenos Aires	100,0	86,9	80,6	72,3	62,6
Gran Buenos Aires	100,0	88,6	83,4	77,2	66,6
Otros Departamentos	100,0	85,2	77,7	67,2	58,5
Catamarca	100,0	97,8	80,0	65,1	59,1
Córdoba	100,0	81,7	75,4	69,1	58,4
Corrientes	100,0	86,6	79,1	72,1	60,3
Chaco	100,0	85,2	75,0	61,7	50,6
Chubut	100,0	78,7	68,0	65,5	53,5
Entre Ríos	100,0	81,1	72,9	64,2	54,2
Formosa	100,0	73,2	56,6	49,5	40,0
Jujuy	100,0	81,1	72,8	62,2	49,4
La Pampa	100,0	80,0	67,4	61,7	53,7
La Rioja	100,0	72,1	64,0	54,0	44,9
Mendoza	100,0	53,5	50,1	46,1	39,9
Misiones	100,0	66,4	52,8	45,4	36,2
Neuquén	100,0	77,8	67,4	78,8	71,8
Río Negro	100,0	76,2	68,7	59,7	48,5
Salta	100,0	78,0	70,9	59,8	46,9
San Juan	100,0	92,4	80,5	73,7	59,1
San Luis	100,0	89,8	87,6	74,1	68,3
Santa Cruz	100,0	71,9	85,3	68,1	53,6
Santa Fe	100,0	86,5	80,5	80,6	67,5
Sgo. del Estero	100,0	74,4	68,4	57,3	44,7
Tierra del Fuego	100,0	43,8	39,0	41,9	31,4
Tucumán	100,0	43,8	39,0	41,9	31,4

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION - DPTO. DE ESTADISTICA

CUADRO Nº 7
POBLACION ENTRE 12 y 21 AÑOS QUE ASISTEN, NO ASISTEN Y ASISTIERON A LA ESCUELA SECUNDARIA, SEGUN ZONAS

POBLACION	ZONA 1			ZONA 2			ZONA 3			ZONA 4			ZONA 5			NACIONAL			
	N	No. Asiste	Inc. Comp.	N	No. Asiste	Inc. Comp.													
		1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977
12 años	32219	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117	11117
13 años	31848	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741	10741
14 años	31115	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128	10128
15 años	35401	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736	11736
16 años	36794	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408	12408
17 años	78655	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108	26108
18 años	41440	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718	13718
19 años	40744	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418	13418
20 años	44408	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718	14718
21 años	46124	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418	15418

División General de Programación Educativa
ALMADOZ, María Rosa y CARCOTI, A.M.: "La calidad de la educación: aportes para un nuevo consensuado", 1987.

SERVICIO DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA: Recolección de información.

1.- Personal directivo y técnico en los servicios de estadísticas de la educación (responder aún cuando no dependan de los servicios de planeamiento).

Nombre del servicio:

Oficina Sector	Funciones principales	¿La mayor parte del personal tiene formación de nivel superior?		¿La mayor parte del personal tiene formación especializada en estadística?	
		SI	NO	SI	NO
1. ---	---	---	---	---	---
2. ---	---	---	---	---	---
3. ---	---	---	---	---	---
4. ---	---	---	---	---	---
5. ---	---	---	---	---	---
6. ---	---	---	---	---	---
7. ---	---	---	---	---	---
8. ---	---	---	---	---	---
9. ---	---	---	---	---	---
10. ---	---	---	---	---	---

2. ¿Con qué periodicidad recolectan la información?

2.1. ¿Cuándo llenan planillas que envía Nación (especifique mes del año).

2.2. ¿Cuándo llenan las planillas de la jurisdicción? (especifique el año).

3. Describa los elementos con que cuentan cuando el procesamiento de los datos es por computación.

4. Describa el proceso de registro, sistematización y presentación de los datos.

5. Describir, mediante el cuadro siguiente las principales etapas que cubre la producción de la información estadística (indicar otras etapas existentes, aunque ellas no figuren en el cuadro anterior).

ETAPAS	RESPONSABLES	TIPO DE OPERACION	
		A mano	Por computación
	Maestro	Registro de datos del grado a cargo	
	Dirección de la escuela	Tabulación en la escuela de los datos de todos los grados.	
	Supervisor de zona	Revisión de las respuestas registradas en los formularios correspondientes.	
	oficina central de estadística educativa a nivel jurisdiccional	Recolección de todos los formularios. Elaboración de estadísticas educativas provinciales.	
	Elevación de las estadísticas a las oficinas centrales de estadísticas educativas nacionales.	Procesamiento de datos	
	Imprenta del Ministerio	Publicación y difusión en las escuelas.	

6. Adjunte todas las planillas utilizadas en su jurisdicción para efectuar la recolección de datos estadísticos.

ANEXO II

Información sobre las innovaciones
educativas producidas en la República Argentina
(1983 - 1987)

Lic. RICARDO BAQUERO

1. FUENTES INFORMATIVAS DISPONIBLES SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN AMERICA LATINA Y ARGENTINA.

1.1 Descripción de la Situación en América Latina

Se ha tomado como eje de análisis de la información acerca de las investigaciones educativas, la relación existente entre investigación educativa con los niveles de decisión política, con la elaboración del planeamiento educativo y los niveles de ejecución. De este modo se creyó pertinente contemplar diversos aspectos tratados en el trabajo que efectuará para UNESCO Gonzalo Gutiérrez (1987) intentando sintetizar la "Encuesta internacional sobre las políticas de investigación educacional y su relación con los mecanismos de adopción de decisiones en ese ámbito", efectuada en 1985 por ese organismo, reuniendo para la ocasión los informes correspondientes a los países latinoamericanos en su conjunto.

También se ha acudido a las fuentes constituidas por el trabajo de Luis Brahm, J.E. García Huidobro, Gonzalez Gutiérrez y Ernesto Schiefelbein "La investigación en educación en América Latina y el Caribe en relación con los objetivos y prioridades del Proyecto principal de educación (1986)".

Siguiendo en primer término a Gonzalo GUTIERREZ (1987) pueden discriminarse tres momentos en la investigación educacional de la región, en relación a las políticas globales de desarrollo y las concepciones educativas en boga. Así discrimina hacia los años 60 "Una acentuación de enfoques económicos de los estudios sobre educación", viviéndose lo que se podría denominar la "Epoca del Planeamiento". En la década del 70 se registran estudios de corte sociológico, críticas a la etapa y concepción anterior, expresados tanto en críticas radicales a la escuela como en el intento de contextualizar la problemática educativa en la realidad de la "pobreza", la "dependencia económica, política y cultural", en un nivel global. En el 70-80 surgen "investigaciones educacionales ligadas a programas de desarrollo, muchos de ellos de corte antropológico o etnográfico" a nivel local, intentando quebrar los problemas visualizados y estudiados en la etapa anterior.

Se seleccionaron ciertos tópicos siguiendo el "muestreo histórico-temático" que ofrece el autor.

1.1. Etapa de Planeamiento Educativo

El autor contextualiza esta etapa en la exigencia de la Alianza para el Progreso, de existencia de planes de desarrollo para el otorgamiento de fondos. Se señala que "junto con la instalación de oficinas de planeamiento se ve acrecentada la preocupación por investigar".

Un análisis de las áreas y temas tratados por los investigadores en esta podría resumirse el siguiente modo.

1.1.1. Investigaciones sobre rendimiento:

- * Estudios sobre factores de incidencia sobre el rendimiento escolar.
- * Grado de escolarización de la población.
- * Deserción escolar.

1.1.2. Investigaciones sobre reformas de la educación:

- * Estudios de las estrategias de cambio: problemas históricos, ideológicos, teóricos, prácticos y metodológicos.
- * Estudio de casos concretos de reformas educativas, contemplando los alcances para la población y la democratización de la enseñanza.
- * Análisis de reformas "Estructurales".
reformas "de la generalidad del sistema".
cambios educativos de naturaleza menos amplia.

1.1.3. Investigación sobre Financiamiento de la Educación:

- * Estructura e integración de los sistemas de financiamiento.
- * Participación en la inversión educativa de los sectores oficial y privado.
- * Criterios de financiamiento de la educación en función de pla-

nificación económica y social, o de las decisiones del nivel político.

* Fuentes de financiamiento.

1.1.4. Investigaciones sobre formación de docentes:

* Estudio sobre relación formación docente/necesidades de países.

* Programas de "Titularización" o "Profesionalización" en servicios.

* Exigencias de la sociedad y el sistema sobre la formación docente.

1.1.5. Investigaciones sobre Educación y Empleo:

* Relaciones entre escolaridad y selección laboral.

* Relaciones entre demanda laboral y escolaridad.

1.1.6. Investigaciones sobre capacitación y formación profesional:

* Diseños y metodologías de los programas de capacitación

* Métodos de Evaluación de programas.

* Capacitación en pequeñas y medianas empresas, desempleo y marginalidad juvenil.

* Relación entre capacitación y políticas de empleo y recursos humanos.

1.1.7. Investigaciones sobre educación post-secundaria y superior:

* Nuevas formas de educación post secundaria.

* Relación carreras ofrecidas - necesidades nacionales y regionales.

* Estudio de la expansión de la matrícula del nivel superior.

* Expansión y relación con el conocimiento científico y la socialización política.

* Análisis de la crisis del nivel por "sacrificio de las expectativas de desarrollo".

* Masificación del nivel y estructura del sistema.

* Relación entre la investigación en el ámbito universitario y el desarrollo científico. Estudio de los obstáculos para la investigación.

* Estudio de la transición entre la educación media y superior.

1.2. Etapa de "crítica a la Escuela"

Según Gonzalo GUTIERREZ el movimiento crítico hacia la escuela se acentuó "a partir de la constatación de los fracasos de los intentos desarrollistas" impulsando "una serie de estudios acerca de la relación entre investigación y contexto socio económico".

Las problemáticas abordadas en los diversos trabajos de esta etapa y orientación pueden resumirse del siguiente modo:

* Dependencia de los hechos educativos con respecto a las desigualdades sociales y económicas.

* Valores en que se inspira y promueve el sistema educativo.

* Verticalidad y centralización en la administración de la educación.

* Disociación existente entre lo que la escuela transmite y las necesidades de la comunidad.

* Iniciativa escolar en formas de educación orientada a la formación comunitaria.

* Análisis sobre la "función reproductiva de la escuela".

1.3. Etapa de la "Educación no formal"

Gutierrez toma el concepto de "Educación no formal" según la concepción de La BELLE (1986), como "Programas Educativos de nivel local para adultos pobres".

Un sumario de las problemáticas y temas abordados, sin agotarlos, es el siguiente:

- Educación de adultos

- Educación básica

- Educación media

- Alfabetización

- Educación superior

- Capacitación

- "El sujeto de la Educación de Adultos"
- Evaluación
- Administración
- Contenidos
- Orientación vocacional
- Educación popular

1.4. Otros aspectos de la investigación educativa actual en la región.

En cuanto a la producción y uso de la investigación en educación se señala una realidad parcialmente heterogénea de los países de la región. Sin embargo ciertas constantes parecieran signar el desenvolvimiento de las actividades de investigación en el grueso de los países.

Se coincide en cuanto al presupuesto asignado a la investigación educativa en que existe una baja asignación de recursos. Incluso en países como El Salvador o Argentina se señala que los fondos asignados a la investigación educativa no están incluidos en el presupuesto nacional.

En cuanto a los criterios para la asignación de fondos a la investigación educativa, en general los países de la región manifiestan considerar las necesidades detectadas y la coherencia con las políticas educativas. Se señala a su vez una "participación" considerable de los organismos internacionales o extranjeros en el campo de la investigación educativa.

Según las respuestas de los países sistematizados en el estudio citado existen diversos programas de formación y capacitación de investigadores, la mayoría de ellos radicados en organismos universitarios.

En otros aspectos como la existencia o no de un organismo central de investigación en educación, de mecanismos de evaluación de la investigación educativa y su impacto, o de determinación de sectores prioritarios en la investigación educativa, la realidad presentada es heterogénea.

Se señala asimismo una serie de carencias en diversos aspectos de la actividad de investigación educativa:

En cuanto a Areas Temáticas faltan trabajos sobre:

- *educación rural
- *efectos educativos de las migraciones del campo a la ciudad
- *rendimiento escolar

En cuanto a la política de investigación y la infraestructura con que cuentan los investigadores:

- *no se han establecido líneas de investigación educativa según prioridades del país.
- *deficiencia en las bases de datos y en el acceso a ellas, con que cuentan los investigadores.
- *escaso apoyo institucional a la formación de investigadores y al desarrollo de investigaciones.

Se analiza el desarrollo de la producción en investigaciones en educación marcándose las siguientes tendencias (Egginton y Koppel, 1983):

- * "Los países y subregiones que hasta no hace mucho producían poco o nada en lo que se refiere a investigación en educación, están comenzando a tener una mayor presencia".
- * "Han aparecido más recientemente estudios sobre sociología de la educación y sobre financiamiento, y disminuido la producción de estudios históricos".
- * "Ha habido una sobre producción de trabajos sobre la educación superior, y una insuficiente producción de estudios sobre el nivel básico:
- * "Se usa abundantemente la metodología de tipo descriptivo; los métodos experimentales están prácticamente ausentes; el método histórico declina".
- * "Aumenta la producción de estudios regionales".

* "Ha aumentado la producción de bibliografía".

En cuanto a las funciones de uso de los resultados de la investigación educativa, señala Gutiérrez, que la realidad de los países de la región es heterogénea. Casi todos los países que responden al cuestionario de UNESCO indican "que poseen un sistema o red que sirve a la difusión de los resultados de las investigaciones en educación". Varios países reportan a su vez algún grado de participación de los maestros en las actividades de investigación. En ese sentido la mayoría de los países encuestados señalan la existencia de medidas tendientes a fomentar la utilización de los resultados de las investigaciones educativas por el personal docente.

Carmen Lorenzo (1975), citada por G. Gutiérrez, "junto con identificar las facilidades de documentación existentes en los organismos oficiales relacionados con la educación en los países de América Latina y el Caribe, hizo notar la precariedad de los recursos económicos y técnicos con que cuentan los recursos inventariados, lo que los lleva a descuidar las tareas más específicas de análisis y difusión de la información".

Por último se señala como un "factor de impulso de las actividades de difusión de la información sobre resultados de investigaciones y proyectos innovativos" la creación de la red latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC), que opera con 17 países de la región con un total de 23 centros asociados.

1.5. Factores del avance de la investigación educacional.

Oswaldo Kreimer (1981) se refiere a seis factores que condicionaron el desarrollo de las investigaciones educacionales, algunos de ellos coincidentes con los señalados por Gonzalo Gutiérrez (1987).

- 1- Demanda de información por parte de las instituciones planificadoras.
- 2- Demanda de sectores populares para aumentar sus oportunidades educativas.
- 3- "Actitud de rendición de cuentas de organismos financieros in-

- 4- Disponibilidad de un número creciente de investigadores científicos sociales agrupados en centros universitarios.
- 5- Disponibilidad de metodologías científicas más elaboradas y de capacidad de procesamiento electrónico de datos.
- 6- Apoyo sistemático de organismos internacionales.

Según Kreimer, se realizaron investigaciones sobre la matrícula escolar (estudios de deserción, rendimiento, etc.), sobre economía de la educación (costo beneficio individual y social; costo oportunidad) así como sobre los factores intervinientes en la interacción del aprendizaje.

En el trabajo se destacan diversas áreas de investigación y de acción que contaron con el apoyo del Proyecto Multinacional de Investigación Educativa -OEA-. Las áreas señaladas por Kreimer son las siguientes:

1. Docentes

- 1.a. Perfil psicoprofesional ideal y real; actitud frente al cambio.
- 1.b. Sistemas de formación docente; planificación y evaluación de los sistemas.
- 1.c. Régimen laboral de los docentes.

2- Educación Técnica

- * oferta y demanda de educación técnica
- * costo y flujo de alumnos en la modalidad.
- * estudios sobre el curriculum.
- * prácticas y recursos para la enseñanza.

3- Actitudes hacia el sistema educativo

- * Actitudes adolescentes hacia sí mismos, el sistema educativo y el proceso social.
 - * Elaboración de escalas de actitudes facetizadas (Louis Guttman)
- Estudios de actitudes hacia:
el cambio educativo

la educación técnica
el papel de la mujer en la sociedad
el consumo ilegal de drogas

4- Análisis de la interacción en el aula

- * Estudio de metodologías de enseñanza.
- * Influencia de la posición socio-económica de la familia del alumno sobre la interacción.
- * Influencia de las características del docente sobre la interacción.

5- Rendimiento y costos

- * Factores del proceso educativo y sus efectos sobre el rendimiento escolar.
- * Evaluación de planes.
- * Incidencia de variables de tipo objetivo y normativo en el rendimiento escolar.

6- Innovaciones educativas

- * Relevamiento de innovaciones producidas.
- * Revisión de "historias, realidad y perspectivas" de las innovaciones.

7- Evaluación

- * Elaboración y aplicación de diferentes modelos:
 - Diseño y evaluación curricular.
 - Evaluación de objetivos y logros institucionales.
 - Evaluación integral de sistemas educativos.
 - Análisis comparativo entre sistemas.

Como conclusión de las relaciones existentes entre investigación educativa y política educativa, Kreimer señala que "el impacto de la investigación educativa se da preponderantemente a dos niveles: uno para facilitar, ajustar y maximizar efectos de decisiones limitadas tomadas a priori. En

función de una concepción definida más general de política educativa (efecto directo sobre la decisión); y el otro para modificar fundamentalmente el concepto de cómo funciona la educación, para qué sirve y cómo debe ejercitarse (efecto directo sobre el concepto general e indirecto sobre las decisiones)".

"La segunda conclusión general, sirve, según este autor, para poder producir "buena" investigación (inv. educativa influyente) y planificar sus prioridades, es indispensable que las autoridades de decisión provean con anticipación a los investigadores de los parámetros de desarrollo económico, social y político del sistema educativo en que la investigación va a actuar, así como el tipo de políticas a seguir, decisiones a tomar, problemas a encarar y datos necesarios para la acción".

Es decir que ninguna investigación se desarrolla en un vacío de poder de decisión política y este último es quien fundamentalmente facilita las condiciones para que la investigación científica pueda generarse y aplicarse.

2- ANALISIS DE FUENTES SOBRE LA SITUACION DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN ARGENTINA.

Se analizará la actividad de los organismos públicos y privados dedicados a la investigación educativa, contemplando el carácter de las investigaciones realizadas desde 1977 hasta 1983 y en el período ello debió ajustarse al examen, a la información disponible, muchas veces somera o incompleta; cuando no inexacta.

Se observará la dependencia de los organismos que efectuaron la investigación, en cuanto a su pertenencia a los ámbitos oficial, universitario, privado o eventualmente a organismos internacionales.

Por otra parte se analizará a qué nivel del sistema educativo estuvieron dirigidas dichas investigaciones.

Se verá luego los temáticas predominantes en la investigación educativa de esos años de acuerdo con las fuentes consultadas.

1. ANALISIS DE LAS INVESTIGACIONES SEGUN DEPENDENCIA

En primer término, se analiza la serie de publicaciones sobre las investigaciones registradas por la Dirección General de Programación Educativa⁽¹⁾, lo que se sintetiza en los documentos titulados:

1 "Situación de la Investigación Educativa"

- a) Período 1977 - 1978
- b) Período 1979 - 1980
- c) Período 1981 - 1982

Puede observarse en el cuadro siguiente la distribución de investigaciones emprendidas en el período 1977 - 1982, de acuerdo con la dependencia del organismo que las efectuaba.

Cabe señalar que la compilación de investigaciones educativas efectuadas por el organismo citado tiene la limitación de que no todos los organismos reportaron un informe de su actividad. Por tanto la información sistematizada y analizada aquí no es exhaustiva. Esto explica la baja participación de los organismos internacionales en las investigaciones expuestas. Para tomar una referencia, la misma serie señala para el bienio 1975-76 una participación del 12% de investigaciones dependientes de organismos internacionales, por lo que la ausencia de estos en los bienios siguientes sólo se explica por la carencia de informes antes señalados y no porque ellas no se hubieran llevado a cabo.

Este dato en sí mismo es muy interesante. Revela la desarticulación de los proyectos que, contando con el auspicio de un organismo internacional, se manejaban aisladamente sin documentar los resultados de este tipo de trabajo. Cada coordinación de un proyecto cumplía los requisitos formales exigidos por el organismo patrocinante, pero el Ministerio de Educación y Justicia no organizó -hasta el año 1987- una "memoria documental" de las investigaciones u acciones de naturaleza académica incluídas en tales proyectos, por lo que es probable que se hayan perdido numerosos registros de los mismos. En cambio, a partir de agosto de 1987 la Di-

(DIEPE)

rección General de Programación Educativa es responsable de la documentación relativa a las investigaciones producidas en el contexto de la cooperación internacional y está obligada a elevar al Centro de Documentación Educativa copia de estos informes.

Las investigaciones que se han registrado en las fechas consignadas en el cuadro anterior, se concentran en los organismos de planeamiento nacionales y provinciales.

No se visualiza tendencias claras a lo largo de los bienios, aunque parece producirse una baja de la participación de la investigación en el campo educativo en el primer tiempo de Gobierno Militar. La evolución de las cifras parece mostrar, precisamente, la depresión en la actividad de investigación educativa de las Universidades con respecto a la efectuada en el período inmediatamente anterior al gobierno de facto.

Obsérvese el brusco descenso de la participación de las Universidades en la actividad de investigación, coincidente con los momentos de dura represión política en este ámbito. Este retroceso de la Universidad contrasta con la concentración, ya señalada, en los organismos centrales de educación. Como puede verse en los tres bienios considerados, el mayor porcentaje de investigaciones se realizó en el ámbito oficial no universitario, si bien en el ámbito de la Universidad aumenta en un 20% el número de investigaciones registradas (79/80), la proporción de este tipo de trabajo siempre es menor que la que se produce en otros ámbitos.

Cualquiera sea el bienio que se considere, el aporte del sector privado al campo de la investigación educativa es escaso. En términos relativos la mayor producción se registra en el bienio 79-80.

Es importante recordar que las tendencias consideradas pueden no coincidir con la actividad de investigación educativa global que se daba efectivamente en el país. Debe contemplarse que por lo general los organismos que respondían a la encuesta de la DIEPE no llegaban al 50% de las entidades que se tenían registradas, esto se hizo notar ya con referencia a los organismos internacionales que no figuran en varios bienios, y puede extenderse a otros organismos educativos, universitarios o centros privados, que puedan haber efectuado actividad de investigación y por razones diversas hayan decidido no reportarla al trabajo de recopilación de un organismo oficial.

CUADRON Nº 1.

DISTRIBUCION DE NUMERO DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES PRODUCIDAS SEGUN DEPENDENCIA Y AÑO DE REGISTRO

180

DEPENDENCIA \ PERIODO	1977	1979	1981	1977
	1978	1980	1982	1982
OFICIAL	% 75,7 (134)	46,2 (110)	67,3 (68)	60,4 (312)
OFICIAL UNIVERSITARIO	% 13 (23)	31,5 (75)	20,7 (21)	23 (119)
PRIVADO	% 11,2 (20)	18,9 (45)	11,8 (12)	15 (77)
ORGANISMO INTERNACIONAL	% --	3,3 (8)	--	1,5 (8)
	H: N177	H: N238	H: N101	H: N516

Elaboración propia sobre los datos registrados por la ex DIEPE, en las fechas indicadas

CUADRON Nº 2

DISTRIBUCION DE NUMERO DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES SEGUN DEPENDENCIA Y PERIODOS.-

DEPENDENCIA \ PERIODO	Gobierno constitucional 1975 - 1976	Gobierno de facto 1977 - 1978
OFICIAL	32,4 % (35)	75,7 % (134)
OFICIAL UNIVERSITARIO	41,6 % (45)	13 % (23)
PRIVADO	13,8 % (15)	11,2 % (20)
INTERNACIONAL	12 % (13)	--
	Nº 108	Nº 177

181

DISTRIBUCION DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES SEGUN DEPENDENCIA Y PERIODO EN QUE FUERON REALIZADAS

DEPENDENCIA PERIODO	OFICIAL	OFICAL NO UNIVERSI- TARIO	PRIVADO	TOTAL
1977 - 1978	76 % (134)	13 % (23)	11 % (20)	177
1979 - 1980	48 % (110)	33 % (75)	19 % (45)	230
1981 - 1982	67 % (68)	21 % (21)	12 % (12)	101
	Nº 321	Nº 119	Nº 77	

PERIODO	OFICIAL NO UNIVER.	OFICIAL UNIVER.	PRIVADO
1977-1982	% 61,2	% 23,3	% 15

PERIODO NIVEL DEL SISTEMA	1977	1979	1981	1977 1982 (totales)
	1978	1980	1982	
NIVEL INICIAL %	3,3 (4)	4,2 (10)	1 (1)	2,9 (15)
NIVEL PRIMARIO %	13,5 (24)	11,7 (28)	16 (16)	13 (68)
NIVEL MEDIO %	9,6 (17)	8,4 (20)	12 (12)	9,4 (49)
NIVEL TERCARIO%	1,1 (2)	1,6 (4)	--	1,1 (6)
UNIVERSIDAD %	6,2 (11)	7,1 (17)	6 (60)	6,5 (34)
POS - GRADO	--	--	--	--
REFERIDO INDI- RECTAMENTE AL % SISTEMA	5 (9)	5,8 (14)	3 (3)	5 (26)
SE REFIEREN A MAS DE UN NIVEL % ESPECIFICO	19,7 (35)	25,2 (60)	27 (27)	23,6 (122)
NO SE DISPONE DE INFORM. % SUFICIENTE	3,3 (6)	0,8 (2)	--	1,5 (8)
NO SON INV..NO SE DIS- PONE DE INF.SUF. PARA CATEGORIZAR.	38,9 (69)	34,8 (83)	35,6 (36)	36 (188)

Nº 177

Nº 258

Nº 101

Nº 516

CUADRO Nº 5. DISTRIBUCION DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS SEGUN PERIODO Y NIVEL DEL SISTEMA AL QUE SE REFIEREN.

PERIODO NIVEL DEL SISTEMA	INICIAL	PRIMARIA	MEDIA	TERCIARIA	UNIVERSIDAD
	1977 - 1978 %	26,6 (4)	35,2 (24)	34,6 (17)	33,3 (2)
1979 - 1980 %	66,6 (10)	41,1 (28)	40,8 (20)	66,6 (4)	50 (17)
1981 - 1982 %	6,6 (1)	23,5 (16)	24,4 (12)	-- --	17,6 (6)
	N - 15	N - 68	N - 49	N - 6	N - 34

Con la advertencia señalada puede resumirse la situación expresada en los cuadros anteriores.

Resumiendo, la producción cuantitativa en el período 77-82, muestra el peso de las investigaciones radicadas en organismos oficiales, a lo que también aportan, en orden descendente, el ámbito universitario y, finalmente, el privado.

De acuerdo con la información disponible, es clara la baja participación de las Universidades y Centros Privados de Investigación.

De modo previsible vuelve a notarse el peso relativo de las investigaciones efectuadas en el bienio 1987-89.

Como se ve este bienio concentra el 50% o más de las investigaciones referidas a la Universidad, al nivel terciario y al inicial, en el período 1977-1982.

En el bienio 1977-78 se ha concentrado mayor proporción de investigaciones en el nivel primario (ver Cuadro Nº 5) que presentó algo más del 35% de las investigaciones referidas a ese nivel del período 1977-82 (Ver Cuadro Nº 6).

3- ANALISIS DE LAS INVESTIGACIONES SEGUN TEMA INVESTIGADO

A partir de la primera lectura y posterior análisis de las investigaciones compiladas pareció pertinente clasificarlas según las siguientes categorías:

Investigaciones referidas a:

1. Metodología de la enseñanza - Evaluación
2. Pedagogía, psicología educacional.
3. Rendimiento escolar, deserción, desgranamiento, articulación, etc.
4. Fracaso escolar, estrategia frente al fracaso.
5. Estudios sobre grupos desfavorecidos.
6. Modelos de la educación básica.
7. Demanda popular por educación.

8. Barreras lingüísticas y culturales (que dificultan avanzar en el sistema) bilingüismo
9. Impacto del contexto científico tecnológico en el alumno
10. Alfabetización, Educación del Adulto
11. Educación inicial, Articulación con primaria.
13. Valores, hábitos, actitudes y conductas adquiridas en el sistema (Representaciones transmitidas por la escuela)
15. Sistemas de comunicación social, aprovechamiento educativo y cultural.
16. Factores que obstaculizan el cambio en el sistema educacional.
17. Cómo surgen y se toman decisiones en el sistema educacional.
19. Curriculum
20. Teoría, historia y política educacional, economía de la educación
22. Descripciones o diagnósticos del sistema o áreas. Estudios de factibilidad.
23. Administración de la educación
24. Institución escolar o educacional - relación escuela-comunidad
25. Educación no formal
26. Educación y trabajo
27. Rol docente - Perfil docente - ausentismo
28. No son investigaciones
29. No tiene relación con la temática educativa
30. No hay información suficiente
31. Otros

Estas categorías fueron previstas antes de la clasificación realizada por lo tanto se encontraron casos que no pudieron adaptarse a ellas.

Se procederá más adelante a analizar esta cuestión.

La distribución de investigaciones por temas en los bienios contemplados es la siguiente:

En primer lugar debe recordarse que aparecen aquí desglosados en las categorías 28, 29 y 30 aquellos trabajos, mencionados en el ítem anterior, que o bien por razones técnicas no se los considera investigaciones, o no están referidas a la temática educativa o, en tercer lugar, la información de que se dispone sobre ellos no es suficiente como para precisar si se trata

o no de investigaciones.

En varias de las categorías no se presentan frecuencias de investigaciones realizadas o la frecuencia es baja: son las que están referidas a la temática socioeducativa. Precisamente, varias categorías de clasificación de las investigaciones se construyeron en función de las recomendaciones de la reunión de UNESCO (Lima, mayo de 1987) donde se formularon temas acordes con las prioridades del Proyecto Principal para América Latina y el Caribe y sus correspondientes objetivos.

Así, puede observarse que sobre temáticas ligadas al fracaso escolar, a la atención de los grupos desfavorecidos, a modelos dirigidos a la educación básica, a estudios de demanda popular por educación, a las barreras lingüísticas y culturales que podrían dificultar el avance de los niños en el sistema, etc., casi no se han hecho investigaciones (1% de los trabajos totales).

Durante el proceso militar parece haberse vaciado la investigación educativa de la temática socio-educativa y los problemas de la atención de los sectores desfavorecidos. Por el contrario, parecen haber cobrado énfasis investigaciones psicopedagógicas, basadas generalmente sobre variables individuales o psicológicas del proceso de aprendizaje.

En ese sentido es interesante notar que de las 77 investigaciones compiladas referidas a temas psico-pedagógicos, el 50% fue efectuado por organismos de conducción educativa, un 33% por Universidades oficiales y un 13% por organismos privados. Refrenda esto el interés fundamentalmente de los centros oficiales (universitarios o no) por la cuestión de las variables psicopedagógicas en el hecho educativo.

Otro de los aspectos abordados en mayor proporción se refieren a cuestiones como metodología de la enseñanza, evaluación o cuestiones sobre el rendimiento escolar, desgranamiento y deserción.

CUADRO Nº 6.

DISTRIBUCION DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES SEGUN PERIODO Y TEMA ABORDADO.

TEMA	1977 1978	1979 1980	1981 1982	1977 1982	Tema	1977 1978	1979 1980	1981 1982	1977 1982
1	10,1 (18)	6,7 (16)	5 (5)	7,5 (39)	20	7,9 (14)	5,8 (14)	--	5,4 (28)
2	14,6 (26)	15,5 (37)	14 (14)	14,9 (77)	21	1,6 (3)	1,6 (4)	7 (7)	2,7 (14)
3	5 (9)	5,8 (14)	11 (11)	6,5 (34)	22	5 (9)	10,5 (25)	13 (13)	9,1 (47)
4	1,1 (2)	0,8 (2)	1 (1)	0,96 (5)	23	1,1 (2)	0,8 (2)	3 (3)	1,3 (7)
5	1,1 (2)	0,8 (2)	--	0,7 (4)	24	1,1 (2)	0,4 (1)	1 (1)	0,7 (4)
7	--	0,4 (1)	--	0,19 (1)	25	0,56 (1)	--	1 (1)	0,38 (2)
8	1,1 (2)	1,2 (3)	--	0,9 (5)	26	5,6 (10)	4,2 (10)	1 (1)	4 (21)
10	--	0,4 (1)	4 (4)	0,9 (5)	27	1,1 (2)	0,8 (2)	--	0,7 (4)
11	1,1 (2)	3,7 (9)	--	2,1 (11)	28	20,3 (36)	17,2 (41)	23 (23)	19,3 (100)
12	0,56 (1)	--	--	0,19 (1)	29	8,4 (15)	2,9 (7)	--	4,2 (22)
13	0,56 (1)	0,4 (1)	--	0,38 (2)	30	10,1 (18)	14,7 (35)	13 (13)	12,7 (66)
15	--	0,8 (2)	--	0,38 (2)	31	--	1,6 (4)	3 (3)	1,3 (7)
19	1,1 (2)	1,6 (4)	1 (1)	1,3 (7)					
	N177	N238	N101	N516		N177	N238	N101	N516

En este sentido puede notarse un corto número de investigaciones referidas al tema curricular, a las cuestiones referidas a la dinámica de la institución escolar o al rol docente ⁽¹⁾.

El vacío de contenido social e incluso didáctico ⁽¹⁾ que vivió la enseñanza en los años de gobierno de facto, quedan expresados aquí por el peso relativo de estudios basados en factores psicopedagógicos, o de rendimiento escolar sin considerar la implicancia de las dimensiones sociales de estos problemas.

La tendencia a estudiar los fenómenos de deserción o desgranamiento escolar no se correspondió, a pesar de la preocupación explícita de los funcionarios que se sucedieron, con la toma de medidas que procuraran su atenuación. Según Juan Carlos Tedesco (1983) la preocupación por este fenómeno pareció emparentada al intento de mostración de la ineficiencia del estado y sus agentes (Docentes); más la subsidiariedad de la acción estatal en diversos campos que incluían, como se señala, al educativo.

En última instancia se apelaba a la "responsabilidad" de la familia. Según el mismo autor ciertas "versiones más extremas" llegaron a "reivindicar las sanciones legales contra los padres que no cumplían con la obligación escolar de los hijos. El problema se invertía: "la víctima se transformaba en culpable"...

Coherente con esto, se puede observar la baja frecuencia de investigaciones referidas a lo socio-educativo y su implicancia en los resultados de la educación recibida.

Luego de los temas psico-educativos aparece un conjunto de estudios tendientes a efectuar "descripciones" o "diagnósticos" del sistema, generalmente centrados en algún nivel o área. Recordando la preponderancia de los organismos centrales de educación en las investigaciones compiladas y analizadas aquí, no es de extrañar esta tendencia, aunque no suponga esto que hayan abonado dichos estudios auténticas políticas de

(1) BOSCH, Lydia, DUPRAT, Hebe: El diagnóstico de la solución educativa en pre-escolar. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

planeamiento educativo.

LA INVESTIGACION EN EL ACTUAL PERIODO CONSTITUCIONAL

ANALISIS DE FUENTES REFERIDAS A LA SITUACION DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN EL PERIODO 1983-1987

La primer fuente que se analizará es el compendio efectuado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires, en 1984, sobre diversos centros oficiales y privados con asiento en la Capital Federal. A esta información se suma la obtenida en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro de Investigación y Promoción Educativa y Social (CIPES), el mismo Instituto de Ciencias de la Educación de la UBA, el informe de las Jornadas sobre Investigación Educativa organizadas por el ICE, y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo trabajo será analizado de modo específico.

En primer término he analizado un conjunto de 90 trabajos efectuados por 17 organismos de diversas dependencias, oficial, oficial universitario, privada y de organismos con cooperación internacional.

Hay que advertir, que ha habido un cambio de criterio en la metodología seguida en la recolección de datos. Los registros anteriores se basaron en la información suministrada por los distintos centros del país a partir de una encuesta girada desde el organismo nacional central. La encuesta era respondida y devuelta a este organismo central (DIEPE) que se encargaba de sistematizar y publicar la información. Como se aclaró previamente, un alto porcentaje de centros de investigación, oficiales y privados, no remitieron la información solicitada.

Aún la información suministrada por diferentes instituciones resulta incompleta o francamente no pertinente, como lo indica la presencia de "traducciones" de material publicado en el extranjero, que fueron registradas como investigaciones propias.

La metodología utilizada para esta parte del trabajo, consiste en la entrevista personal a los responsables de centros o departamentos de investigación en las provincias, indagando las actividades realizadas, los recursos disponibles, y además aspectos relacionados con la producción de investigaciones educativas.

Obviamente la ejecución de este relevamiento de información es más complejo y demanda un tiempo considerable la sistematización y análisis de los datos resultantes. Dicho relevamiento es el que se encuentra en estos momentos en ejecución. No obstante las advertencias anteriores, se puede adelantar información sobre las temáticas abordadas por los centros de investigación educativa a partir de 1983.

NUMERO DE INVESTIGACIONES SEGUN NIVEL DEL SISTEMA

Sobre 90 investigaciones sólo 30 de los trabajos registrados en este período se refieren a un nivel específico del sistema educativo. Las investigaciones que se relacionan con problemáticas referidas a determinados niveles del sistema, se distribuyen del siguiente modo de acuerdo a la dependencia del centro investigador a cargo.

Debe notarse que en esta primera recolección de información no surgen estudios dirigidos al nivel terciario no universitario. Al igual que en las compilaciones de la ex-DIEPE, analizados previamente, no se registran investigaciones referidas al nivel de post-grado.

Las investigaciones referidas al nivel universitario provienen de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Por tanto, la Universidad parece haber sido objeto de estudio de la misma Universidad, de acuerdo a los estudios registrados.

El carácter no exhaustivo de la información relevada impide sacar conclusiones generales sobre las características de la actividad de investigación educativa de esta etapa.

En la presente compilación, como se verá al analizar las temáticas abordadas, cobran peso investigaciones referidas a problemáticas psicopedagógicas y socio-lingüísticas, que hacen solo referencia indirecta al sistema.

CUADRO Nº 7. DISTRIBUCION DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS REFERIDAS A NIVEL ESPECIFICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO SEGUN DEPENDENCIA.

NIVEL DEL SISTEMA DEPENDENCIA	INICIAL	PRIMARIO	MEDIO	UNIVERSITARIO	SIN RELACION C/NIVEL ESPECIF.	TOTAL INVEST. LEIDAS
OFICIAL	1	11	-	-	-	12
OFICIAL UNIVERSITARIO	1	2	-	3	13	19
PRIVADO	-	6	4	2	44	56
CON APOORTE DE AGENCIA INTERNACIONAL	-	-	-	-	-	1
TOTAL						90

ANÁLISIS DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS

Dado el carácter incompleto de la información registrada, el análisis de las temáticas abordadas es sólo ilustrativo de la variedad de aspectos tratados.

El grupo de investigaciones se refieren a problemáticas lingüísticas y etno-lingüísticas, contemplan tanto temáticas ligadas a las lenguas aborígenes, como alfabetización en zonas bilingües (CICE) y actitudes socio-lingüísticas hacia la lengua de señas de la comunidad de sordos (ICE).

En cuanto al grupo de estudios referidos a descripciones o diagnósticos del sistema o áreas se encuentran algunos formulados desde el ámbito privado y otros desde la órbita oficial. Así se encuentran diagnósticos de la Escuela Media referidos a la oferta de Educación Técnica (CEDES), sobre "distribución de la educación en la Argentina" (CICE), estudio sobre enseñanza media y su función social dentro del sistema educativo formal (FLACSO), estudio localizado de oferta y demanda educativa en los niveles preprimario, primario y medio (Pcia. de Río Negro) (CFI); diagnóstico de escuelas de personal único en la Pcia. de Santa Cruz, (CFI), diagnóstico del aprendizaje inicial de la lecto-escritura (MCBA), y cinco investigaciones más de esta última jurisdicción las que conforman un Programa de Investigación Educativa.

En cuanto a los temas psico-pedagógicos las 9 investigaciones registradas se distribuyen en forma igual en 3 instituciones.⁽¹⁾ Tres de ellas las realizó en el CICE, otros tantos en el centro de estudios cognoscitivos, e igual número en el ICE de la Universidad de Buenos Aires. Varios trabajos se refieren al problema de la enseñanza de la lengua y la lecto-escritura.

Otros grupo de estudios se orienta hacia las relaciones entre educación y trabajo. Se registran investigaciones sobre educación técnica y trabajo. (CENEP), sobre evaluación de la formación profesional y educación para el trabajo (CICE), sobre demanda de trabajo y la formación profesional

(1) CICE:
ICE
Centro Estudios Cognoscitivos de EIL

en el agro argentino (CEIL-CONICET), sobre educación, aparato productivo, mercado de trabajo (Ministerio de Trabajo, PNUD, OIT), sobre implicancias para la educación de la transformación en las calificaciones ocupacionales (Ministerio de Trabajo - ICE).

Las categorías que expresan una relativa mayor concentración de estudios son aquellas cuyos temas se señalaron con algún detalle, más arriba.

Otros grupos de estudios, como se ve, se refieren a teoría, historia y política educativa, así como a educación no formal.

CODIGO DE TEMAS

1. Metodología de la enseñanza - Evaluación.
2. Psicopedagogía / Psicología Educativa.
3. Rendimiento, deserción, desgranamiento, articulación, etc.
4. Fracaso escolar, estrategias frente al fracaso.
5. Estudio sobre grupos desfavorecidos.
6. Modelos de educación básica.
7. Demanda popular por educación.
8. Barreras lingüísticas y culturales (que dificultan avance en el sistema).
9. Impacto del contexto científico tecnológico en el alumno.
10. Alfabetización y post-alfabetización - Educación de adultos.
11. Educación Inicial - articulación con primaria.
13. Valores, hábitos, actitudes y conductas adquiridas en el sistema escolar (representaciones transmitidas por la escuela).
14. Educación Bilingüe Bicultural.
15. Sistemas de comunicación social -aprovechamiento educativo y cultural.
16. Factores que obstaculizan el cambio en el sistema educativo.
17. Cómo surgen y se toman decisiones en el sistema educativo.
19. Curriculum.
20. Teoría, historia y política educacional - Economía de la Educación.
21. Formación, perfeccionamiento y capacitación docente.
22. Descripciones o diagnósticos del sistema o áreas - Estudio de factibilidad.
23. Administración de la educación.
24. Rol docente - ausentismo, perfil docente.

25. No tiene relación con la temática educativa
26. No hay información suficiente
27. Otros.
28. Institución escolar o educacional. Relación escuela-comunidad
29. Educación no formal.
30. Educación y Trabajo.

ANÁLISIS DE LAS FUENTES REFERIDAS AL ESTADO GLOBAL DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACION EDUCATIVA

Una fuente analizada son las actas de las Primeras Jornadas Metropolitanas sobre "los aportes de la investigación para la transformación educativa", realizadas en noviembre de 1986, convocadas por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Son de interés los despachos de las distintas comisiones que analizaron políticas relativas al sector, condiciones y estado de la actividad en investigación educativa, e incluso sugirieron prioridades de acción en la materia o de temáticas que consideraban necesario abordar.

Aspectos generales

En líneas generales las distintas comisiones fueron señalando diversos aspectos:

- * Se marcó la falta general de información o la dificultad en su manejo (cuestión a la que luego se hará especial referencia).
- * Se señala la existencia de desarticulación entre los organismos, las acciones y sujetos en el ámbito de la investigación educativa.

Esta desarticulación se manifestaría en una multiplicidad de relaciones consideradas necesarias y actualmente nulas o insuficientes.

Articulación entre:
-Investigación y práctica educativa

CUADRO N° 8. DISTRIBUCION DE PORCENTUAL DE LAS INVESTIGACIONES EDUCATIVAS, PERIODO 1983 - 1987.

TEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	1	9	2	3	-	-	-	12	1	3	1	-	2	-	-	1

TEMAS	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	-	-	7	5	3	11	4	12	1	2	1	5	9	2	2

(N:90)

- Investigación y organismos responsables de la toma de decisiones
- Investigación y docencia
- Investigadores y docentes en investigación durante la formación de grado y postgrado.
- Articulación de los investigadores entre sí.

- * También se marcó la necesidad de implementar una sólida formación de investigadores.
- * En el despacho de la comisión de "Investigación y Política Educativa" se enfatizó la necesidad de contribuir a identificar investigaciones que aporten a la definición e implementación de la política educativa. De modo concomitante se evaluó a los estudios anteriores que abonaron determinadas líneas de planificación o decisión política, como de carácter "diagnóstico-descriptivo-cuantitativo", "desconociendo lo cualitativo, no aportando interpretaciones histórico-causales". Cuestión que coincide en parte con lo analizado más arriba en cuanto a las temáticas abordadas durante el pasado período de gobierno de facto.
En segundo lugar, la misma comisión señaló, que hay que arbitrar canales institucionales de comunicación entre las necesidades, los recursos humanos y los recursos financieros que permitan articular los ámbitos políticos y de investigación. Además se marcó que "los investigadores están aislados entre sí, de la misma manera en que están alejados de los docentes y de quienes toman las decisiones en el nivel político".
En la Comisión de investigación y Educación Básica se señaló "la necesidad de una política en investigación educativa, que considere fundamental la relación entre investigación y actores de la práctica educativa".
Si bien se reitera esta cuestión, se analizará luego el modelo de acción de ciertas jurisdicciones como la de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, donde se dió a partir de la gestión democrática una relación particular entre el nivel político, el organismo de planeamiento y la ejecución de actividades de investigación educativa.

PRIORIDADES SEÑALADAS EN CUANTO A TEMÁTICA QUE LA INVESTIGACION EDUCATIVA DEBERIA ABORDAR

Las Comisiones se expidieron entre las temáticas que se consideraba necesario priorizar en la actividad de investigación.

Surgen así temas como:

- * Diagnóstico de la estructura y funcionamiento del sistema educativo argentino: alfabetización; educación general común; formación de docentes; retención escolar.
- * Necesidades de la comunidad; demanda de los distintos sectores sociales; investigaciones de corte socio-histórico, investigaciones evaluativas y administración de la educación, legislación; modelo de organización e interrelación entre decisión política, planificación, gestión, docentes y alumnos; estudios de los mecanismos representativos de los distintos sectores intervinientes para la determinación de prioridades en investigación.
- * Educación inicial; el trabajo dentro de la enseñanza media como fuente de conocimiento socialmente útil: evaluar y revisar objetivos de escuelas de DINEM: evaluar las experiencias y microexperiencias existentes.
- * Diagnóstico de la realidad de la formación y situación docente.
- * En el ámbito universitario: Evaluación institucional, fundamentos del sistema de formación de recursos humanos; métodos didácticos para universidad masiva y validez de los diseños e innovaciones educativas en las universidades; efectos del autoritarismo y la represión en el ámbito universitario; estructuras conceptuales con las que el estudiante llega a la Universidad; grado de coherencia entre las expectativas de los estudiantes, los docentes y la comunidad frente a la Universidad, situación actual de los planteos teóricos de las ciencias sociales como presupuesto de la práctica educativa.

RELACION ENTRE NIVEL POLITICO E INVESTIGACION EDUCATIVA EN LA JURISDICCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

A partir de la gestión democrática, desde diciembre de 1983, se implementó en la jurisdicción de la Capital Federal una serie de investigaciones educativas. La ejecución de estas investigaciones respondió a la decisión política ya explicitada en la plataforma metropolitana del partido gobernante, de no innovar sin diagnósticos previos.

El programa de investigaciones encarado tenía como objetivo "por un lado, proporcionar alternativas de decisión a las autoridades que fijan las políticas educativas y por el otro, brindar recomendaciones que sirvan para orientar la tarea diaria del docente: la articulación entre la Secretaría de Educación como nivel político y la unidad de ejecución constituida por la Dirección de Investigación Educativa, se da en la Dirección General de Planeamiento caracterizada como una Dirección Político-Técnica. De esta dependían tanto la Dirección de Investigaciones como, las de Currículum y Capacitación y Perfeccionamiento Docente, lo que permitía una correcta articulación y ejecución de las políticas que contemplaran los diagnósticos e implementara innovaciones curriculares contemplando el trabajo con la población docente."

Este proceso de innovación curricular basado en la decisión política y la investigación diagnóstica puede graficarse del siguiente modo:

Expresado por quienes condujeron este programa puede describirse de este modo: la Dirección de Planeamiento se compromete con una línea de política educativa muy clara en la que se inserta la función de investigar el currículum vigente. Se trata de una investigación evaluativa que tiene como objetivo orientar la toma de decisiones. La unidad ejecutora es la Dirección de Investigación Educativa de la Secretaría de Educación.

Hay dos niveles de trabajo: el técnico, que da su base de análisis no sólo mediante los resultados descarnados de los hallazgos, sino con el

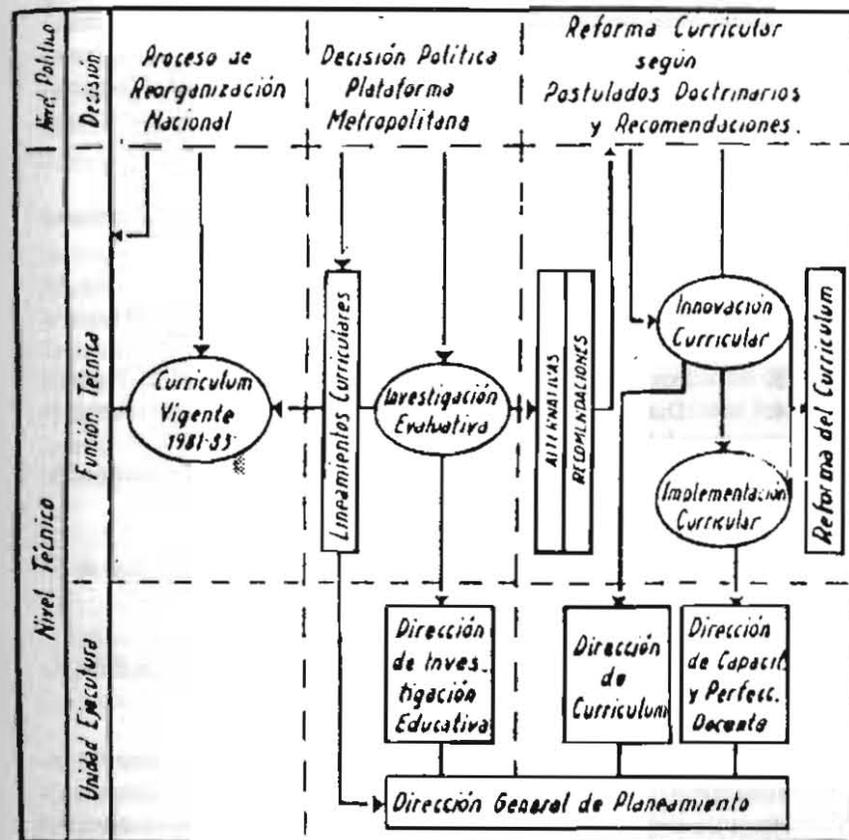


GRAFICO 1. La interacción político-técnica para la reforma curricular Secretaría de Educación - MCBA 1984

planteo de alternativas y de recomendaciones, y el político.

"Por supuesto, el nivel de decisión no está radicado en la rama técnica sino que se apoya sobre dos elementos fundamentales: los resultados de los estudios realizados mediante el diagnóstico y la intencionalidad política". "De allí surge entonces, la necesidad de llevar adelante algunas innovaciones curriculares, completándolas con la capacitación del personal, que se realiza a través de la Dirección de Perfeccionamiento Docente".

Puede señalarse que el Programa de Evaluación Curricular incluyó las siguientes investigaciones:

1. Diagnóstico del aprendizaje inicial de la lecto-escritura.
2. Evaluación del diseño curricular 1981.
3. Los perfiles de aprendizaje de los alumnos de 3º, 5º y 7º grado.
4. Diagnóstico de la situación educativa de escuelas y centros de adultos.
5. Diagnóstico de la situación educativa en preescolar (incluyendo el estudio del rol del docente en dicho nivel).
6. Evaluación de textos y manuales escolares.
7. El fracaso escolar y la oferta pedagógica de las escuelas de recuperación.

ANÁLISIS DE FUENTES REFERIDAS AL ACCESO A LA INFORMACIÓN EDUCATIVA

Reiteradamente se señala la dificultad con que cuentan los investigadores educacionales (a la par que gobernantes, planificadores y docentes en general) en acceder a la información socio educativa cuando ésta existe.

Simultáneamente se indica que la información producida es poca, fragmentaria y poco sistematizada. El deterioro de la producción de información educativa, pareció acentuarse en el período de Gobierno Militar. El estudio de Tedesco, J.C.; Braslavsky, Cecilia y Carciofi, R. (1983) sobre el sistema educativo en dicho período, al comentar las condiciones en que la propia investigación fue concebida señala: "...Uno

de los resultados más significativos de la política aplicada en los últimos años, ha sido el deterioro de la infraestructura de investigación educativa (estadística, centros de investigación) y de la formación de recursos humanos para esta área".

En cuanto a la información estadística el mismo informe señala: "...no sólo se ha avanzado más allá de la disponibilidad existente hace una o dos décadas, sino que se ha perdido buena parte de la organización tradicional."

Se cita como ejemplo, el manejo de los datos censales. En el caso del censo de 1970, los datos "fueron elaborados sólo parcialmente y publicados recién en 1977 y 1980. El Departamento de Estadística del Ministerio de Cultura y Educación era la dependencia encargada de recolectar, elaborar y difundir centralizadamente la información de las estadísticas. Tanto la recolección como la elaboración y publicación de datos sobre el sistema educativo nacional fue discontinuo durante los años 1978, 1979 y 1980. Las fuentes productoras se multiplicaron y su actividad se organizó en forma desparramada en las distintas provincias."

Con respecto a otros indicadores en igual época, se señala:

".... Si bien en las planillas de matriculación de todas las escuelas del país figuran tanto la ocupación de los padres, como otros datos necesarios para los indicadores cualitativos, esta información nunca fue recolectada. Lo mismo sucede con innumerables datos de la unidad escuela".

Las jornadas del Instituto de Ciencias de la Educación, ya analizadas, sobre "Los aportes de la Investigación para la Transformación Educativa" (1986), muestra en los despachos de las diferentes comisiones una reiterada preocupación por el acceso a la información educativa.

En las exposiciones inaugurales de las jornadas ya se señaló: "Sabemos del aislamiento de las investigaciones entre sí, de la carencia de un buen sistema de socialización de la información (que nos lleva a enfrentarnos con superposiciones de estudios y desgaste de recursos humanos)"

En la Comisión de Investigación Educativa y Política Científica se marcó: "carencia de datos e información pertinente en muchas de las áreas" consideradas prioritarias para la investigación educativa, así como "dificultad para la obtención de los datos ya existentes" y "la falta de información acerca de las prácticas educativas reales y de los resultados de las mismas en sus aspectos cuanti y cualitativos". Esta información es válida para cualquiera de los niveles y modalidades.

En la misma comisión se propone la creación de un Banco de Datos sobre las investigaciones educativas.

Por otra parte la comisión de "Investigación y Política Educativa" señaló que "no existe un registro centralizado de las investigaciones y las mismas no son divulgadas ni publicadas."

En la misma comisión, de modo específico se sugiere promover "la revisión de los sistemas de información socio educativa tanto en el nivel de lo que significan las estadísticas del nivel central, como las del nivel provincial y local."

La Comisión de "Investigación y Educación Básica" señaló "faltan canales de comunicación institucional entre los organismos de investigación y la práctica educativa", y propuso "constituir un centro único de documentación sobre investigación educativa que evite la dispersión de la información y que favorezca su difusión a través de publicaciones periódicas.

Como se ve, en el encuentro referido a investigación educativa surge de modo reiterado una preocupación por establecer redes y canales de recolección, procesamiento y distribución de información socio-educativa.

FUENTES CONSULTADAS

- * Ministerio de Cultura y Educación. Dirección Nacional Sectorial de Desarrollo. "Situación de la Investigación Educativa 1974". Bs.As. 1976.

- * Ministerio de Cultura y Educación. Dirección Nacional de Políticas y Programación Presupuestaria. "Situación de la Investigación Educativa 1975-1976." Bs. As. 1978.
- * Ministerio de Educación. DIEPE. "Situación de la Investigación Educativa 1977-1978." Bs. As. 1983.
- * Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo. "Situación de la Investigación Educativa 1979-1980." Bs. As. 1983.
- * Ministerio de Educación. Dirección General de Programación Educativa. "Situación de la Investigación Educativa 1981-1982." Bs. As. 1983.
- * Tedesco, J.C.; Braslavsky, C.; Carciofi, R. - "El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982. FLACSO. Bs. As. 1983.
- * Universidad de Buenos Aires. Actas de las I Jornadas Metropolitanas sobre "Los aportes de la investigación para la transformación educativa." Bs. As. 1986.
- * Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias de la Educación. "Reseña de investigaciones educativas en el área de la Capital Federal". Bs. As. 1984.
- * Universidad de Buenos Aires. Instituto de Ciencias de la Educación. Documento de respuesta a la "Consulta regional sobre investigación en educación y toma de decisiones en América Latina" (INIDE-PERU). Bs.As. 1987.
- * Vesco de Carranza, Cristina; Bertoni, Alicia y Carbone, Graciela. "Una decisión política basada en investigaciones diagnósticas". Revista Argentina de Educación Año IV N° 6. Bs. As. Octubre, 1985.
- * UNESCO-OREALC " La investigación en educación en

América Latina y el Caribe en relación con los objetivos y prioridades del Proyecto Principal de Educación". Santiago de Chile, 1986.

- * Kreimer, Osvaldo "La investigación educativa en Latinoamérica y el PREDE; sumario y perspectivas".
- * Ministerio de Educación y Justicia. CIE-REDUC "Bibliografía Argentina en Educación 1975-1981". Bs. As. 1984.
- * OEA - CEMIE "El estado actual de la investigación educativa en Centro América" Costa Rica. 1980.
- * Gutiérrez, Gonzalo "Investigación y toma de decisiones en Educación en América Latina y el Caribe" UNESCO - OREALC - Santiago de Chile. 1987.
- * Schiefelbein, Ernesto "Redes de Investigación Educativa en América Latina" - IDRC, Ottawa, 1982.
- * Bertoni, Alicia (Directora de Investigación) y equipo de investigadores de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: 1984, 1985 y 1986.

ANEXO II

Información sobre las innovaciones educativas producidas en la República Argentina (1983-1987)

LIC. RICARDO BAQUERO

**ANALISIS DE LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS
PRODUCIDAS EN EL PERIODO 1983 - 1987**

Síntesis del Encuadre Teórico:

LIC. ALICIA BERTONI

Sistematización de datos e informe:

LIC. RICARDO BAQUERO

ANALISIS DE LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS PRODUCIDAS EN EL PERIODO 1983-1987

1- PROPOSITOS DEL ESTUDIO

En los últimos 5 años en el país se han efectuado numerosas experiencias educativas que han intentado producir cambios en diferentes aspectos del sistema educativo.

Algunas propuestas se han originado en las plataformas electorales de los Partidos Políticos (1983) y se concretaron en innovaciones previstas.

En otros casos se trata de propuestas originadas en grupos técnicos, directivos, docentes o en personas particulares que intentaron llevar a la práctica experiencias para el mejoramiento de la escuela y, en particular, de la enseñanza.

La factibilidad política proporcionada por la recuperación de la democracia y, con ella, las posibilidades de participar en los cambios propuestos han estimulado la aparición de diferentes innovaciones en las jurisdicciones del país.

El propósito directo de este trabajo es obtener información acerca de estas innovaciones, caracterizando a algunos de los factores que incidieron en su aparición, desarrollo, y/o resultados, sin profundizar en la teoría y procesos asociados con la producción de estas innovaciones. Sólo se intenta explorar la significación de este tipo de información para el diseño de un sistema de información socio educativo, que es el propósito fundamental del presente Proyecto.

SINTESIS DEL MARCO CONCEPTUAL

El Diccionario de Sociología de Theodorson y Theodorson (1978) define la innovación como el desarrollo o reconocimiento de nuevos elementos o pautas (materiales o inmateriales) en una cultura. La innovación es un término amplio que incluye el descubrimiento y la invención y también cambios menores que son demasiado pequeños para ser considerados invenciones.

La innovación es siempre dependiente de un conocimiento de la cultura existente, pues supone la reinterpretación o nueva combinación de viejos rasgos o complejos culturales para formar nuevos rasgos o complejos, o la selección de elementos de viejas pautas para crear nuevas pautas.

La idea de innovación está ligada a la idea de novedad y cambio, y éstos pueden ser, como vemos, pequeños o grandes sin implicar necesariamente que no se hayan conocido o adoptado antes en un lugar diferente al que los introduce. Huberman lo caracteriza con otra distinción: "...pero lo que distingue una innovación del cambio en general es el elemento de planificación, de cambio deliberado.... aún cuando la innovación se refiera a los objetos de la educación, o a una parte del proceso de la enseñanza, debe en último análisis ser comprendido en términos de comportamiento humano y de relaciones humanas."

Por lo tanto, en el análisis de un proceso de innovación se han de considerar no sólo las ideas, problemas y/o factores que la originan sino las personas involucradas en su gestación, desarrollo y efectos.

El autor citado proporciona tres modelos para efectuar este análisis y los denomina:

- * El modelo de investigación y desarrollo y difusión.
- * El modelo de la interacción social.
- * El modelo de resolución de problemas.

Uno solo de ellos, o su combinación, pueden ser utilizados para explicar cómo son llevadas a la práctica ciertas innovaciones, pero no se cuenta con el paradigma que los integre, ni con otro que nos permita analizar todos los factores y procesos que constituyen la creación, adopción y difusión de una innovación o conjunto de innovaciones educativas.

Conviene destacar que la situación explorada como parte del presente Proyecto tiene rasgos distintivos. Se trata de innovaciones producidas en un período histórico particular: el restablecimiento de la democracia.

Existe una relación clara entre los objetivos de la política educativa y las innovaciones planeadas o ejecutadas. Los objetivos de la política educativa en democracia son diferentes a los del período dictatorial y, la consecución de nuevos objetivos equivale a su vez a la

adopción o búsqueda de innovaciones educativas. En términos de Huberman, un componente de las innovaciones que otorga energía y dirección al ciclo de resolución de problemas, lo constituye la "autoridad" entendida como "condiciones políticas óptimas". Puede señalarse:

- a) Con la política democrática se diseñan innovaciones que concuerdan entonces a un cambio de la política educativa.
- b) Estas innovaciones implican un cambio en el marco legal, en la intensificación de la eficacia; en los aspectos curriculares; en las actividades de educación formal y no-formal; en las actitudes del personal escolar, etc.

De lo último se desprende que puede concebirse a la innovación tanto como un cambio en las disposiciones legales como en las prácticas educativas anteriores.

El sistema educativo nacional no presenta innovaciones globales ni un estilo particular de innovación. Las innovaciones que se han producido en cada jurisdicción tienen diversa justificación y alcances, comprometiendo a diferentes actores sociales.

En el caso de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la innovación ha sido precedida por un conjunto de investigaciones que proporcionó la fundamentación necesaria para la introducción de reformas, estableciendo secuencias muy definidas para la propagación de las innovaciones a través del sistema educativo; creando mecanismos que permitieron la adopción de nuevos roles a los agentes educativos en su propio medio ambiente institucional. Esta serie de modificaciones o mecanismos permitieron evaluar y supervisar las diferentes fases del proceso hasta la instauración de la innovación curricular producida.

En su conjunto las innovaciones educativas producidas en el país en el período 1983 - 1987 abarcan desde cambios en la concepción política, en el marco legal, en los fines y objetivos de la educación, curriculum, perfeccionamiento docente, prácticas educativas, hasta los procesos de nuclearización y regionalización educativa.

METODOLOGIA

Para efectuar el registro de las innovaciones introducidas en el Sistema Educativo Argentino durante el quinquenio 1983 - 1987 se elaboró un cuestionario compuesto por dieciocho items.

En términos generales las preguntas se inscriben en el marco teórico

ESQUEMA I - LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS: DIMENSIONES DE ANALISIS

DIMENSIONES DE ANALISIS	PREGUNTAS FORMULADAS	CATEGORIAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS RESPUESTAS
1 - INNOVACIONES PRODUCIDAS	1 - ¿Cuáles son las innovaciones educativas más importantes producidas en la Provincia a partir de fines de 1983 hasta el momento?	4.1 Con mucho entusiasmo 4.2 Con indiferencia 4.3 Con oposición
2 - INNOVACIONES DE MAYOR IMPACTO EN EL SISTEMA	2 - ¿Entre los proyectos mencionados cuál es el que tiene más fuerte impacto en el sistema educativo y en la comunidad en general?	5.1 Maestros 5.2 Profesores 5.3 Estudiantes 5.4 Padres 5.5. El conjunto de la población 5.6 Otros
3 - AGENTES QUE ORIGINAN LA INNOVACION	3 - ¿De qué personas o grupos nació la idea de este proyecto de innovación?	6.1 Publicaciones oficiales 6.2 Artículos en los diarios 6.3 Discursos políticos 6.4 Programas de radio 6.5 Programas de televisión 6.6 Reuniones públicas 6.7 Debates en pequeños grupos 6.8 Otros

ESQUEMA I - DIMENSIONES DE ANALISIS

DIMENSIONES DE ANALISIS	PREGUNTAS FORMULADAS	CATEGORIAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS RESPUESTAS
4 - ACTITUD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA FRENTE A LA INNOVACION	4 - ¿Cómo fue recibida la idea por docentes, directivos, alumnos, la comunidad, las autoridades provinciales, las autoridades nacionales, etc.?	1.1 En el marco legal 1.2 En las políticas educativas. 1.3 En la estructura del Ministerio de Educación 1.4 En la organización y administración escolar 1.5 En el curriculum 1.6 En perfeccionamiento docente 1.7 En la formación docente 1.8 En educación no-formal 1.9 Otros
5 - DESTINATARIOS DE LA EXPLICACION DE LA INNOVACION	5 - ¿Las innovaciones fueron explicadas por los autores del proyecto a:	Idem
6 - MEDIOS UTILIZADOS PARA EXPLICAR LA INNOVACION	6 - ¿Qué medios de comunicación se utilizaron para explicar la necesidad de estas innovaciones?	3.1 Autoridades políticas de organismo centralizado 3.2 Técnicos, personal de planeamiento, etc. de organismo centralizado 3.3 Autoridad política de organismo descentralizado (Consejo Escolar) 3.4 Técnicos, personal de planeamiento, etc. de organismo descentralizado 3.5 Grupos de la comunidad 3.6 Otros

ESQUEMA I - DIMENSIONES DE ANALISIS

DIMENSIONES DE ANALISIS	PREGUNTAS FORMULADAS	CATEGORIAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS RESPUESTAS
7 - PERSONAS QUE ANALIZAN LA INNOVACION	7 - Dentro de las instituciones educativas, ¿quiénes analizaron las innovaciones y/o problemas que la originaron?	7.1 El personal directivo dando directivas favorables al proyecto 7.2 El personal directivo dando directivas desfavorables al proyecto 7.3 El personal por su cuenta 7.4 Directivos y personal en conjunto 7.5 Los estudiantes 7.6 Otros
8 - MECANISMOS DE EJECUCION	8 - Para ponerlas en práctica bastaron los mecanismos habituales de las instituciones comprometidas	8.1 Bastaron los mecanismos habituales 8.2 Se crearon mecanismos especiales
9 - GRADO DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES ORIGINALES	9 - ¿Las necesidades ligadas a las innovaciones se satisfacen realmente con este proyecto? ¿por qué?	9.1 Totalmente 9.2 Sólo parcialmente 9.3 No se han satisfecho 9.4 No responde

ESQUEMA I - DIMENSIONES DE ANALISIS

DIMENSIONES DE ANALISIS	PREGUNTAS FORMULADAS	CATEGORIAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS RESPUESTAS
10 - AJUSTE DE LAS INNOVACIONES A LAS REALIDADES LOCALES	10 - ¿A su juicio las innovaciones se ajustan a las realidades locales?	10.1 Estas innovaciones son irrealizables aunque necesarias 10.2 Habrá que efectuar modificaciones para que sean realizables y útiles 10.3 Son realizables pero innecesarias 10.4 No son necesarias modificaciones - son realizables 10.5 Otros
11 - PLANIFICACION DE LAS INNOVACIONES	11 - ¿El proyecto ha sido planificado con precisión?	11.1 Se planificó totalmente su ejecución antes de empezar 11.2 Se fue planificando durante el curso del proyecto 11.3 Fue muy poco planificado
12 - REAJUSTES AL PLAN ORIGINAL	12 - ¿Se hicieron reajustes al plan original?	12.1 Sí, con alteraciones importantes 12.2 Sí, con alteraciones pequeñas 12.3 No hubo necesidad de reajuste
13 - INVESTIGACIONES ASOCIADAS A INNOVACION	13 - ¿Se realizaron investigaciones asociadas al proyecto?	13.1 Sí 13.2 No 13.3 No responde

ESQUEMA I - DIMENSIONES DE ANALISIS

DIMENSIONES DE ANALISIS	PREGUNTAS FORMULADAS	CATEGORIAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS RESPUESTAS
14 - CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS A PARTIR DE LA INNOVACION	14 - ¿Qué conocimientos de importancia permitieron adquirir estas innovaciones?	14.1 Técnicos 14.2 Pedagógicos 14.3 Socio-políticos 14.4 Otros
15 - CARACTER DE LA INNOVACION	15 - ¿En qué sentido este proyecto en su forma actual es innovador?	15.1 Es completamente nuevo y original 15.2 Constituye una combinación de ideas antiguas y nuevas 15.3 Es esencialmente una adaptación de concepciones y procedimientos ya puestos en práctica en otros países 15.4 El proyecto no es ante todo innovador, sino la continuación, extensión o repetición de experiencias similares producidas en la región
16 - PARTICIPACION EN LA INNOVACION	16 - ¿Quiénes participaron activamente en este proyecto?	16.1 Dirigentes políticos 16.2 Autoridades educativas 16.3 Docentes 16.4 Alumnos 16.5 Padres 16.6 Gremialistas docentes 16.7 Comisiones especiales 16.8 Investigadores educacionales 16.9 Otros miembros de la comunidad

ESQUEMA I - DIMENSIONES DE ANALISIS

DIMENSIONES DE ANALISIS	PREGUNTAS FORMULADAS	CATEGORIAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACION DE LAS RESPUESTAS
17 - EVALUACION DEL PROYECTO	17 - ¿Se han programado para este proyecto formas de evaluación?	17.1 Evaluación final 17.2 Evaluación continua o por etapas 17.3 Sin evaluación 17.4 No responde 17.5 Se evalúa o evaluará sin especificar cómo
18 - TRANSFERIBILIDAD DE LA INNOVACION	18 - ¿Considera que el proyecto puede ser adoptado por otras regiones del país?	18.1 Considero que es transferible 18.2 Considero que no es transferible 18.3 No saben

propuesto por Havelock y Huberman para el análisis de la introducción de innovaciones educativas; aunque no se haya empleado, por los propósitos expuestos precedentemente todo el cuestionario propuesto por los autores.

A los efectos de este trabajo se han considerado en el instrumento las dimensiones de análisis que se muestran en el Esquema I.

Por otra parte se contó con la información del Consejo Federal de Cultura y Educación, dado que una de sus comisiones técnicas estuvo encargada de recolectar información sobre este tema. En este último caso se utilizó el material informativo procedente de esta fuente ⁽¹⁾ para constatar inequívocamente la presencia de las innovaciones descritas al responder el cuestionario aplicado.

El cuestionario fue respondido en general por jefes de planeamiento entrevistados en forma personal. Las entrevistas son realizadas por un equipo profesional formado a tal fin; quienes llevan visitadas al cierre de este informe 11 jurisdicciones del país.

El presente informe se limita a ordenar y sistematizar la información recogida con objeto de completar posteriormente su registro a medida que se reciben las respuestas de los destinatarios del instrumento.

1. Las innovaciones más importantes.

Las innovaciones consideradas de mayor importancia o impacto en el sistema educativo se muestran en los siguientes cuadros:

Se ponderan como de mayor impacto los proyectos de innovación que involucran las políticas educativas y las temáticas curriculares. Cuestiones ambas, que como se vió, suelen aparecer asociadas.

En la provincia de Formosa se señalan dos proyectos innovadores de mayor relevancia y ligados entre sí. Uno referido a la educación aborigen y otro a la formación docente (orientada a áreas rurales y

población aborigen)

En cuanto a las personas o grupos donde se originó la idea de innovar, el CUADRO 2 muestra la situación planteada en estas jurisdicciones.

De modo coherente con la naturaleza de los aspectos en que se manifiesta centrar la innovación, el nivel político aparece participando en la iniciativa de las innovaciones de la mayoría de las jurisdicciones visitadas.

En pocos casos (Catamarca y Mendoza) se señala una idea original impulsada conjuntamente desde el nivel político y el nivel técnico.

En un solo caso aparece la idea inicial del proyecto impulsado desde la comunidad, habiendo ocurrido con la innovación ligada a la educación aborigen en Formosa, recién comentada.

Dentro del nivel político de decisión, el impulso de las innovaciones aparece con mayor frecuencia en el nivel de Ministro, Secretario o Sub-Secretario de Educación, que en el nivel de Dirección.

En líneas generales los conductores de procesos de innovación parecen percibir consenso, ciertas veces manifiesto en "entusiasmo" por los cambios en ejecución.

Debe recordarse que en una segunda instancia de análisis debe discriminarse, siguiendo el modelo de Huberman, entre el consenso hacia los objetivos de la innovación y el manifiesto hacia la forma de llevar a la práctica el cambio programado.

A su vez el hecho de que se señale una recepción entusiasta de la innovación por parte de la autoridad política provincial, alentaría la creación de buenas condiciones para el desarrollo del cambio, el que desearían ver estimulado por el apoyo de la administración nacional.

Aparecen con mayor frecuencia los docentes como receptores de la explicación. En los casos de La Rioja y San Luis, donde se señalan cambios simultáneos en diversas áreas del sector educativo respondien-

(1) Consejo Federal de Cultura y Educación. Reunión, Neuquén 1987. Comisión de Innovaciones Educativas.

do a expresas decisiones políticas aparecen involucrados prácticamente todos los actores.

En esta difusión y explicación de las innovaciones producidas pueden emplearse diversos medios.

Puede notarse aquí, como se advierte un uso variado de los medios en relación a las innovaciones producidas.

Se señaló ya el caso de La Rioja y San Luis, y puede marcarse ahora el caso de Jujuy. La innovación producida consiste en el Plan Integral de Alfabetización (PIDA), que promovió actividades de propaganda diversas, incluida las redes establecidas por locales partidarios y la difusión "puerta por puerta" del proyecto.

De modo asociado puede verse los sectores de la comunidad en general que participaron activamente en el proyecto innovador.

En un solo caso se señala que el proyecto fue "muy poco planificado". Ya se mencionó en la introducción como "lo que diferencia esencialmente la innovación del cambio es que la primera se planifica. Se piensa que la planificación hace aumentar las posibilidades de lograr el cambio deseado. Naturalmente cuanto más ambiciosos son los cambios anhelados más expuesto se está al fracaso, lo que impone la necesidad de una planificación rigurosa".

No se poseen datos sobre el rigor de las planificaciones emprendidas.

Como indica el CUADRO 17, tampoco se cuenta en varios casos con evaluaciones del proyecto por parte de los encargados de la ejecución del mismo.

Puede notarse, en cambio, que en 5 de las jurisdicciones la planificación de la innovación determinó que se crearan para la implementación del proyecto mecanismos institucionales especiales.

En ciertos casos (Jujuy, Salta y San Luis) coincidió la existencia de una planificación total del proyecto antes de implementárselo, con la creación de mecanismos especiales para su ejecución.

El CUADRO 13 indica la presencia de investigaciones educa-

tivas ligadas a las innovaciones producidas.

Como se ve sólo en 3 jurisdicciones se señala la existencia de investigaciones asociadas a la innovación planificada. En el caso de La Rioja, se reportan estudios vinculados directamente a la toma de decisiones dentro de la Secretaría de Estado, como lo constituye por ejemplo un "Estudio de factibilidad" para carreras de nivel medio y superior. En Mendoza se marca la realización de un estudio comparado de currículas provinciales.

A pesar de no contar con suficiente información como para determinar con claridad el grado de planificación de las innovaciones producidas y la metodología utilizada para evaluar su marcha y resultados, se indica en el CUADRO 9 el grado en que las innovaciones fueron satisfaciendo o no las necesidades que impulsaron a su planificación y ejecución.

No se indica que las innovaciones no hayan satisfecho las necesidades que les dieron origen. En 8 de las jurisdicciones se señala, como se ve, que estas necesidades fueron satisfechas parcial e incluso totalmente.

En ciertos casos se atribuye el carácter parcial del logro de los objetivos a falta de recursos o "lentitud" en la obtención de resultados. En otros casos se indica la necesidad de perfeccionar el proyecto de innovación o de generalizar la aplicación a todos los niveles de la enseñanza, requisito sin el cual las necesidades que motivaron su implementación sólo se satisfacen parcialmente.

En cuanto al carácter esencialmente "innovador" de los proyectos planeados puede verse en el CUADRO 15 la caracterización hecha al respecto.

Sólo en 3 casos se sugiere que el proyecto es completamente nuevo y original. En igual proporción se evalúa que constituye una amalgama de nuevas ideas y antiguas concepciones.

Algunos casos señalan que el sentido del carácter "innovador" del proyecto radica en haber modificado un estado de situación determinado, no implicando necesariamente un rasgo "original" en la modifica-

ción establecida.

Finalmente se indagó sobre si la innovación producida era potencialmente transferible a otras jurisdicciones del país.

En la mayoría de las jurisdicciones estudiadas se señala la factibilidad de esta transferencia o generalización. No obstante, no se posee la información confiable y precisa acerca de cómo se espera generalizar la innovación ni la manera en que la difusión del proyecto estimularía tal generalización. Conocer las gestiones que se piensan llevar a cabo por las vías administrativas correspondientes, y las técnicas y procedimientos estadísticos (o no) que facilitarían la generalización nos permitirá apreciar los alcances futuros de las innovaciones expuestas. Al no contar con esta información se ha optado por limitarse a transcribir la impresión subjetiva de los informantes, acerca de que la innovación producida puede ser transferida a otros lugares del país.

Como fue señalado al inicio, el presente INFORME cumple con el cometido de avanzar en la sistematización de los datos recogidos en forma parcial en algunas jurisdicciones.

El análisis exhaustivo de los datos y su interpretación forman parte de la etapa siguiente del proyecto de "Fortalecimiento de los procesos de planificación y toma de decisiones educativas".

El análisis de las innovaciones llevadas a cabo por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las importantes reformas educativas de la provincia de Córdoba y San Luis, las innovaciones producidas en la provincia de Río Negro, Neuquén, Entre Ríos, Chaco, entre otras, constituyen parte fundamental de dicho proyecto.

1 - Proyectos que causaron mayor impacto en cada jurisdicción del país (1984 - 1987)

JURISDICCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9
JUJUY								X	
SALTA						X			
TUCUMAN									
CATAMARCA		X							
LA RIOJA		X							
SAN JUAN					X				
MENDOZA					X				
SAN LUIS		X							
LA PAMPA					X				
CHACO						X			
FORMOSA							X		
SANTIAGO DEL ESTERO					X				X

REFERENCIAS

1. En el marco legal
2. En las políticas educativas
3. En la estructura del Ministerio de Educación
4. En la organización y administración escolar
5. En el currículum

6. En el perfeccionamiento docente
7. En la formación docente
8. En la educación no formal
9. Otros.

2 - Personas o grupos donde se originó la idea de innovar.

JURISDICCION	1			2 AB	3	4 AB	5
	A	B	C				
JUJUY	X						
SALTA	X	X	X				
TUCUMAN							
CATAMARCA					X	X	
LA RIOJA	X						
SAN JUAN			X				
MENDOZA	X	X	X	X			
SAN LUIS	X						
LA PAMPA	X						
CHACO				X			
FORMOSA							X
SANTIAGO DEL ESTERO				X			

REFERENCIAS

1 - Autoridades políticas de organismos centralizados

A - Ministro / Secretario / Sub-Secretario

B - Asesores

C - Directores de áreas o niveles

2 - Técnicos, especialistas, profesionales, personal de planeamiento de organismo centralizado

A - Iniciativa individual

B - Iniciativa grupal o de equipo

C - No hay información

3 - Autoridades políticas de organismo descentralizado (Consejo)

4 - Personal técnico, especialistas, etc. de organismo descentralizado

5 - Grupos de la comunidad

La cruz hace referencia a la sola iniciativa del grupo que se señala.

3- Como fue recibida por los distintos grupos la idea de innovar

JURISDICCION	Doc. 1			Direcc. 2			Alum. 3			Comun. 4			Aut. Prov. 5			Aut. Nac. 6		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
JUJUY		XX			XX		X			X			X			X		
SALTA	X			X			X			X			X					
TUCUMAN																		
CATAMARCA																		
LA RIOJA	X			X			X			X			X			X		
SAN JUAN																		
MENDOZA	X			X						X			X					
SAN LUIS	X			X			X			X			X					
LA PAMPA																		
CHACO	X			X			X			X			X			X		
FORMOSA		XX			XX		X			X			X			X		
SANTIAGO DEL ESTERO	X			X			X						X					

REFERENCIAS

1 - Docentes

2 - Directivos

3 - Alumnos

4 - Comunidad

5 - Autoridades provinciales

6 - Autoridades nacionales.

A - Con mucho entusiasmo

B - Con indiferencia

C - Con oposición

Sectores hacia los que se dirigió las explicaciones sobre la naturaleza de las innovaciones

4 - Grupos o personas a los que le fue explicada la innovación.

JURISDICCION	1	2	3	4	5	6	7
JUJUY					X		
SALTA		X					
TUCUMAN							
CATAMARCA						X	X
LA RIOJA	X	X	X	X	X		
SAN JUAN							
MENDOZA	X	X					
SAN LUIS	X	X	X	X	X		
LA PAMPA	X				X	X	
CHACO	X	X			X		
FORMOSA							
SANTIAGO DEL ESTERO		X	X				

REFERENCIAS

- 1 - Maestros
- 2 - Profesores
- 3 - Estudiantes
- 4 - Padres
- 5 - Conjunto de la población
- 6 - Directivos

7- Supervisores.

Aparecen con mayor frecuencia los docentes como receptores de la explicación. En los casos de La Rioja, y San Luis, donde se señalan cambios simultáneos en diversas áreas del sector educativo respondiendo a expresas decisiones políticas aparecen involucrados prácticamente todos los actores. En esta difusión y explicación de las innovaciones producidas pueden emplearse diversos medios.

5 - Medios de comunicación utilizados para explicar la necesidad de las innovaciones

JURISDICCION	1	2	3	4	5	6	7	8
JUJUY	X	X	X	X	X	X		X
SALTA		X		X	X		X	X
TUCUMAN								
CATAMARCA	X						X	
LA RIOJA	X	X	X	X	X	X	X	
SAN JUAN	X							
MENDOZA		X	X	X	X	X		
SAN LUIS	X	X	X	X	X	X	X	
LA PAMPA		X	X				X	X
CHACO							X	X
FORMOSA			X					
SANTIAGO DEL ESTERO								

REFERENCIAS

- 1 - Publicaciones oficiales
- 2 - Artículos en los diarios
- 3 - Discursos políticos
- 4 - Programas de radio
- 5 - Programas de televisión
- 6 - Reuniones públicas

7- Debates en pequeños grupos

8 - Otros

Participación de la comunidad en el proyecto.

JURISDICCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9
JUJUY	X	X					X		X
SALTA		X	X				X	X	
TUCUMAN									
CATAMARCA	X	X							
LA RIOJA	X	X				X	X	X	
SAN JUAN		X	X				X	X	
MENDOZA		X	X			X	X		
SAN LUIS	X	X	X	X	X	X			
LA PAMPA						X	X		
CHACO		X	X			X	X		
FORMOSA	X	X	X	X	X				X
SANTIAGO DELESTERO									

REFERENCIAS

- 1 - Dirigentes políticos
2 - Autoridades educativas
3 - Docentes
4 - Alumnos
5 - Padres
6 - Comisiones docentes

7- Comisiones especiales

- 8 - Investigadores educativos
9 - Otros.

Los ítems 11 y 12 exploraron sobre la naturaleza de la planificación y la existencia o no de reajustes

Cuadro 11 y 12 - Planificación y reajustes del plan original

JURISDICCION	Planificación			Ajustes		
	1	2	3	1	2	3
JUJUY	X					X
SALTA	X			X		
TUCUMAN						
CATAMARCA	X					
LA RIOJA	X				X	
SAN JUAN	X				X	
MENDOZA		X			X	
SAN LUIS	X					
LA PAMPA		X				X
CHACO		X				X
FORMOSA			X			
SANTIAGO DELESTERO						

REFERENCIAS

* PLANIFICACION

- 1 - Se planificó totalmente su ejecución antes de empezar.
2 - Se fue planificando durante el curso del proyecto.
3 - En general, fue muy poco planificado

* AJUSTES

- 1 - Hubo ajustes con alteraciones importantes
2 - Hubo ajustes con alteraciones pequeñas
3 - No hubo necesidad de ajuste

CUADRO 17 - Evaluación del proyecto.

JURISDICCION	1	2	3	4	5
JUJUY				X	
SALTA				X	
TUCUMAN					
CATAMARCA					X
LA RIOJA					X
SAN JUAN					X
MENDOZA		X			
SAN LUIS		X			
LA PAMPA		X			
CHACO			X		
FORMOSA			X		
SANTIAGO DEL ESTERO				X	

REFERENCIAS

- 1 - Evaluación final
- 2 - Evaluación continua o por etapas
- 3 - Sin evaluación
- 4 - No responde
- 5 - Evaluación sin especificar cómo

CUADRO 8 - Creación de mecanismos especiales para implementar la innovación

JURISDICCION	1	2
JUJUY		X
SALTA		X
TUCUMAN		
CATAMARCA	X	
LA RIOJA	X	
SAN JUAN		
MENDOZA		X
SAN LUIS		X
LA PAMPA		X
CHACO	X	
FORMOSA	X	
SANTIAGO DEL ESTERO	X	

REFERENCIAS

- 1 - Bastaron los mecanismos existentes
- 2 - Se crearon mecanismos especiales

Puede notarse, en cambio, que en 5 de las jurisdicciones la planificación de la innovación determinó que se crearan para la implementación del proyecto mecanismos institucionales especiales.

CUADRO 9 -Grado en que las innovaciones satisfacen las necesidades a que se hayan ligadas.

JURISDICCION	1	2
JUJUY		X
SALTA		X
TUCUMAN		
CATAMARCA	X	
LA RIOJA	X	
SAN JUAN		X
MENDOZA	X	
SAN LUIS		
LA PAMPA		
CHACO		X
FORMOSA		X
SANTIAGO DEL ESTERO		

REFERENCIAS

- 1 -Sí, totalmente
- 2 - Sólo parcialmente
- 3 - No se han satisfecho

CUADRO 15 - Caracterización de la innovación

JURISDICCION	1	2	3	4
JUJUY			X	
SALTA	X			
TUCUMAN				
CATAMARCA				X
LA RIOJA	X			
SAN JUAN		X		X
MENDOZA	X			
SAN LUIS				
LA PAMPA				
CHACO		X		
FORMOSA		X		
SANTIAGO DEL ESTERO				

REFERENCIAS

- 1 - El proyecto es completamente nuevo y original
- 2 - El proyecto constituye una combinación de ideas antiguas y nuevas.
- 3 - Es una adaptación de concepciones y procedimientos ya puestos en práctica en otros países.
- 4 - Es una extensión o repetición o continuación de experiencias similares producidas en la región.

JURISDICCION	1	2	3
JUJUY			X
SALTA	X		
TUCUMAN			
CATAMARCA	X		
LA RIOJA	X		
SAN JUAN	X		
MENDOZA	X		
SAN LUIS	X		
LA PAMPA			
CHACO	X		
FORMOSA	X		
SANTIAGO DEL ESTERO			

REFERENCIAS

- 1 - Consideran que es transferible
- 2 - Consideran que no es transferible
- 3 - No saben

CUESTIONARIO UTILIZADO PARA RECOGER INFORMACION SOBRE INNOVACIONES EDUCATIVAS

1. ¿Cuáles son las innovaciones educativas más importantes producidas en la provincia a partir de fines de 1983 hasta el momento?

- 1.1. De el marco legal
- 1.2. En la estructura del Ministerio de Educación
- 1.3. En la organización y administración escolar
- 1.5. En el currículo (instrucciones los niveles)
- 1.6. En perfeccionamiento docente
- 1.7. En la formación docente
- 1.8. En educación no formal
- 1.9. Otros

2. Entre los proyectos mencionados ¿cuál es el que tiene más fuerte impacto en el sistema educativo y en la comunidad en general?

3. ¿De qué personas o grupos nació la idea de este proyecto de innovación?

4. ¿Cómo fue recibida la idea?

CON MUCHO ENTUSIASMO INDIFFERENCIA OPOSICION

- 4.1. Por los docentes
- 4.2. Por los directivos
- 4.3. Por alumnos
- 4.4. Por la comunidad
- 4.5. Por las autoridades provinciales
- 4.6. Por las autoridades nacionales

5. Las innovaciones fueron explicadas por los autores del proyecto a:

- 5.1. Maestros
- 5.2. Profesores
- 5.3. Estudiantes
- 5.4. Padres
- 5.5. El conjunto de la población

6. ¿Qué medios de comunicación se utilizaron para explicar la necesidad de estas innovaciones?

- 6.1. Publicaciones oficiales
- 6.2. Artículos en los diarios
- 6.3. Discursos políticos
- 6.4. Programas de radio

- 6.5. Programas de televisión
 - 6.6. Reuniones públicas
 - 6.7. Debates en pequeños grupos
 - 6.8. Otros (especifique)
7. Dentro de las instituciones educativas, ¿quiénes analizaron las innovaciones y/o problemas que la originaron?
- 7.1. El personal directivo dando directivas favorables al proyecto.
 - 7.2. El personal directivo dando directivas desfavorables al proyecto.
 - 7.3. El personal por su cuenta.
 - 7.4. Directivos y personal en conjunto.
 - 7.5. Los estudiantes.
 - 7.6. Otros.
8. Para ponerlas en práctica, ¿bastaron los mecanismos habituales de las instituciones comprometidas?
- 8.1. Sí
 - 8.2. Se crearon mecanismos especiales.
9. Las necesidades ligadas a las innovaciones ¿se satisficieron realmente con este proyecto?
- 9.1. Sí, totalmente
 - 9.2. Sólo parcialmente
 - 9.3. No se han satisfecho
 - 9.4. ¿Por qué?
10. A su juicio, ¿ las innovaciones se ajustan a las realidades locales?
- 10.1. Estas innovaciones son irrealizables aunque necesarias
 - 10.2. Hubo que efectuar modificaciones para que sean realizables y útiles.
 - 10.3. Son realizables, pero innecesarias
11. ¿El proyecto ha sido planificado con precisión?
- 11.1. Se planificó totalmente en ejecución antes de empezar
 - 11.2. Se fue planificando durante el curso del proyecto.
 - 11.3. En general, fue muy poco planificado
12. ¿Se hicieron reajustes al plan original?
- 12.1. Sí, con alteraciones importantes
 - 12.2. Sí, con alteraciones pequeñas
 - 12.3. No hubo necesidad de reajuste
13. ¿Se realizaron investigaciones asociadas al proyecto? - ¿cuáles?
14. ¿Qué conocimiento de importancia permitieron adquirir estas innovaciones?
- 14.1. Técnicos (especifique cuáles)
 - 14.2. Pedagógicos (especifique cuáles)
 - 14.3. Socio-políticos (especifique cuáles)
15. ¿En qué sentido este proyecto en su forma actual es innovador?
- 15.1. Es completamente nuevo y original
 - 15.2. Constituye una combinación de ideas antiguas y nuevas
 - 15.3. Es esencialmente una adaptación de concepciones y procedimientos ya puestos en práctica en otros países (¿puede hacerle mención qué países)
 - 15.4. El proyecto no es ante todo innovador, sino más bien la continuación, extensión o repetición de

- experiencias similares producidas en la región.
16. ¿Quiénes participaron activamente en este proyecto?
- 16.1. Dirigentes políticos
 - 16.2. Autoridades educativas
 - 16.3. Docentes
 - 16.4. Alumnos
 - 16.5. Padres
 - 16.6. Gremialistas docentes
 - 16.7. Comisiones especiales
 - 16.8. Investigadores educacionales
 - 16.9. Otros miembros de la comunidad (menciónelos).
17. ¿Se han programado para este proyecto formas de evaluación?, ¿quién está encargado de hacer la evaluación?
18. ¿Considera que el proyecto puede ser adaptado por otras regiones del país?